

**FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS EN EL EJERCICIO DEL TRABAJO SOCIAL
EN LA CIUDAD DE CALI**

Trabajo de grado para optar al título de trabajador(a) social

Presentado por:

Erika Dahiana Romero Montaña

Dean Camilo Becerra Betancourth

Dirigida por:

Alba Nubia Rodríguez Pizarro

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

SANTIAGO DE CALI

2018

A mis padres Reinaldo y Martha, quienes con su amor y apoyo me permitieron creer que era posible lograrlo, a mis hermanos Gissel y Anderson quienes con su infinito amor y paciencia me acompañaron en este largo caminar, a ellos por ser mi más grande razón para querer un futuro mejor, y a Gilberto, mi compañero afectivo, amigo y fuente de inspiración, por permitirme soñar a su lado.

Erika Dahiana Romero Montaña

*Primeramente, quiero darle infinitas gracias a **DIOS** por su amor, por ser tan maravilloso y ser el todo en mi vida.*

A mi padre Dean William Becerra, a mi madre Elizabeth Betancourt y a mi hermano Andrés Felipe Becerra, quienes estuvieron todo el tiempo apoyándome de manera incondicional, animándome en todo mi proceso formativo y brindándome todo su amor y paciencia. También quiero agradecerle a mi tía Ofelia Betancourt, quien también fue un apoyo incondicional, gracias por todo el amor y por todos los sacrificios que junto a mi padre y madre hicieron por mí. Quiero hacer mención de Alejandra fernandez gracias por su apoyo y consejos. Mil bendiciones a todos y un abrazo especial a cada uno de ellos.

Dean Camilo Becerra

CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| Agradecimiento..... | 5 |
| Introducción..... | 7 |
| Capítulo 1: Memoria de una investigación basada en las experiencias de Trabajadores Sociales vinculados al campo educativo y de la salud..... | 10 |
| 1.1 Situación problema..... | 10 |
| 1.2 Estrategia metodológica..... | 21 |
| 1.3 Muestra..... | 22 |
| 1.4 Aspectos generales..... | 23 |
| Capítulo 2: Claves teóricas: Paradigmas, perspectivas teóricas y procesos metodológicos..... | 25 |
| Capítulo 3: El contexto de la investigación..... | 45 |
| Capítulo 4: Paradigmas que han sido identificados por las trabajadoras sociales en la realización de sus procesos de intervenciones en el campo de la salud y de la Educación formal..... | 52 |
| 4.1 Sobre los paradigmas en el campo de la salud | 53 |
| 4.2 Sobre los paradigmas en el campo de la educación formal | 64 |

| | |
|---|------------|
| Capítulo 5: Perspectivas teóricas..... | 71 |
| Capítulo 6: Los procesos metodológicos de intervención de Trabajadores-as sociales vinculados al campo de la salud y la educación formal | 87 |
| 6.1 Sobre la metodología en el campo de la salud | 87 |
| 6.2 Sobre la metodología en el campo de la educación formal | 100 |
| Capítulo 7: La ubicación generacional como dimensión de análisis en el ser y quehacer del Trabajador Social | 115 |
| Consideraciones finales: Sobre el ser y el quehacer del Trabajo Social..... | 128 |
| Bibliografía..... | 137 |
| Anexos..... | 149 |
| Anexo N ^a 1: Instrumento de recolección de datos | 150 |

Agradecimientos

Agradecemos a Dios por permitirnos llegar hasta donde hemos llegado y estar hoy aquí después de tanto esfuerzo y dedicación.

Nuestra gratitud hacia la profesora Alba Nubia Rodríguez Pizarro, directora de nuestro trabajo de grado, quien con paciencia, amor por la profesión y gran compromiso, nos acompañó en este largo y difícil caminar.

Gracias a todos y todas los-as profesores, quienes con su apoyo, paciencia, dedicación, compromiso y gran experiencia, nos guiaron y enseñaron a creer en nuestra profesión/disciplina, de la misma manera que agradecemos a la Universidad del Valle por formarnos a nivel personal y profesional, por incentivarnos a defender otros mundos posibles, infinitas gracias por lo que representa en nuestras vidas.

Gracias también a nuestros-as compañeras-os de camino, con las-os que mutuamente aprendimos de nuestros errores aprovechando cada minuto de enseñanza para aplicarlo a nuestro proceso formativo, con quienes compartimos risas, juegos, tristezas, y momentos gratificantes de gran aprendizaje para nuestra vida personal y profesional, los-as llevamos en el corazón.

Agradecimientos especiales a las trabajadoras sociales que depositaron su confianza en nosotros y abrieron sus puertas para contarnos su experiencia profesional, ellas son la base de este trabajo, ellas nos permitieron aprender.

Finalmente nos agradecemos mutuamente por la paciencia, la confianza, el afecto y la amistad; nos permitimos soñar una vez con esto y ahora podemos decir que lo hemos logrado.

Introducción

La especificidad del Trabajo Social ha estado en debate durante todo el proceso de profesionalización de la carrera, debate que surge por la necesidad de construir un saber especializado que le permita a la profesión avanzar en su desarrollo y fundamentación epistemológica y teórica.

Este escenario ha puesto en evidencia algunas tensiones por parte de los profesionales a la hora de enfrentar el mundo laboral, por lo tanto, en búsqueda de respuestas a preguntas que surgen por la constante incertidumbre frente a nuestro futuro profesional, tales como: ¿qué hace un trabajador social en los diferentes campos de acción a los que puede acceder profesionalmente?, ¿cuáles son sus motivaciones?, ¿cómo se enfrenta a las necesidades actuales?, ¿cuáles son sus prioridades a la hora de intervenir?, ¿cuáles son sus sentires frente a la profesión y frente a los otros?, entre otros interrogantes, se da inicio a la construcción de esta investigación.

Para alcanzar los objetivos planteados se utilizó la técnica de entrevista semiestructurada como la principal fuente de información, a partir de la experiencia de 4 trabajadoras sociales egresadas de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle, en el periodo (1988-2017), que han estado vinculadas laboralmente al campo de la salud y educación formal.

El análisis de la información obtenida se organizó en 7 capítulos, en los que se pretendió dar respuesta a la pregunta ¿Cuáles son los fundamentos epistemológicos que los y las trabajadoras-es sociales egresados de la Universidad del Valle, Cali - Colombia entre los años 1988 y 2017 que estén vinculados al campo de la salud y de la educación formal, identifican en sus procesos de intervención y de qué manera consideran estos adecuados con los problemas o necesidades intervenidas?

Este documento presenta, en los primeros tres capítulos, el planteamiento del problema, los antecedentes elaborados a través de un rastreo bibliográfico de investigaciones que precedieron la actual, la pregunta de investigación, los objetivos que la guían, la justificación, las claves teóricas que han sido de referencia para el análisis y la comprensión de los ejes de estudio y el contexto en el que se desarrolla la investigación.

En el cuarto capítulo se abordaron los paradigmas que han sido identificados por las trabajadoras sociales en su intervención, de manera distintiva los identificados en el campo de la salud y en la educación formal, de modo que el lector pueda identificar las reflexiones para cada uno, asimismo el capítulo siguiente se estructuró a partir del análisis frente a las perspectivas teóricas que fundamentan el quehacer profesional.

El sexto capítulo de análisis expone los procesos metodológicos identificados por las entrevistadas en su ejercicio profesional, los hallazgos visibilizan de qué manera la actuación

profesional responde a un asunto epistemológico en la medida que materializa los paradigmas y las perspectivas teóricas que sustentan la actuación profesional.

Finalmente se exponen los análisis respecto a la categoría emergente y las consideraciones finales sobre el ser y el quehacer del trabajador social, dado que nuestra intención con esta investigación fue contribuir desde la experiencia de las trabajadoras sociales y nuestro análisis, al estudio de los fundamentos epistemológicos que acompañan los procesos de intervención desde modelos analíticos tanto comprensivos como explicativos.

La idea de indagar estos fundamentos, estaba acompañada por la necesidad de cuestionar, qué tan pertinente, los mismos trabajadores sociales, consideraban que eran sus intervenciones a la hora de darle respuestas a las personas y de confrontar la realidad; creemos que estas inquietudes son pertinentes en nuestra profesión, en tanto Trabajo Social aún se encuentra en un momento de profesionalización en el que ya no sólo debe de construirse como profesión sino como disciplina, pensándose marcos o esquemas referenciales que estén aterrizados a los contextos en los que interviene.

Capítulo 1

Memoria de una investigación basada en las experiencias de Trabajadores sociales vinculadas al campo educativo y de la salud

El propósito de este capítulo es presentar el objeto de conocimiento de la investigación realizada y las reflexiones que surgieron a partir del trabajo analítico que se pudo realizar en la construcción del informe. En primer lugar, se expondrán las bases (antecedentes, justificación, situación y pregunta problema, objetivos, etc.) que permitieron delimitar, realizar, ejecutar y culminar el proyecto. Asimismo se dará a conocer los métodos y técnicas implementadas, para finalmente enunciar las reflexiones y las motivaciones por los cuales se pensó este proyecto.

1.1 Situación problema

Empezaremos planteando que en el contexto colombiano más específicamente en la ciudad de Cali no había estudios que buscarán analizar la dimensión epistemológica, en una profesión/disciplina como Trabajo Social y a su vez indagar la pertinencia de estos marcos conceptuales para intervenir la complejidad del entramado social colombiano desde los-as profesionales que se encuentran actualmente interviniendo en los diferentes campos de acción. Por lo previo, se convirtió de interés caracterizar los fundamentos epistemológicos, en

aras de comprender y analizar cómo se ha venido profesionalizando Trabajo Social en Colombia, específicamente en la ciudad de Cali.

En un primer momento fue necesario realizar el estado del arte acerca del Trabajo Social en Latinoamérica y por consiguiente en Colombia. Como resultado de dicho análisis, fueron evidentes las reflexiones¹ que Trabajo Social ha atravesado en relación a su propio objeto de intervención y a la manera de comprender o explicar, no sólo la realidad de los sujetos a intervenir, sino de aquellas situaciones que iban en detrimento del bienestar de las personas y por las cuales se hizo necesaria la aparición de una profesión/disciplina que se encargará de manera sistemática, organizada y racional de intervenir en aquello que se fue configurando como cuestiones sociales.

Por lo anterior, bajo miradas propositivas y críticas surgió en Trabajo Social la necesidad de pensarse esquemas referenciales que facilitarían la comprensión y explicación de la realidad, pero también metodológicamente hablando, marcos de actuación que permitieran generar cambios en el entramado social. Fue entonces a partir de la reconceptualización que los y las trabajadores-as sociales cuestionaron con gran fuerza las visiones fragmentadas, mecanicistas y asistencialistas en Trabajo Social y, además su carácter tecnológico, lo que convertía a los y las profesionales en meros operadores de políticas y recursos del Estado. Igualmente, se desconocía la importancia de articular la investigación y la intervención, de crear conocimiento científico y de ejecutar intervenciones pensadas en un contexto específico

¹ con la reconceptualización y posteriormente en los noventa, *“el trabajo social está intentando consolidar el desdoblamiento como profesión y disciplina que produjo la reconceptualización”*(Malagón, 2012,p.18)

reconociendo las particularidades culturales, políticas, sociales y económicas en dichos espacios.

Si bien como plantea Montaña (2009), se repensó todo ello y surgieron cambios en los postulados visionales y misionales del Trabajo Social, hoy por hoy se continúa reproduciendo visiones fragmentadas de los problemas sociales, de los procesos y en los intereses que entran en juego en las intervenciones y en lo teórico/práctico. También, en lo concerniente a la fundamentación epistemológica y el carácter científico de Trabajo Social, por lo que se convirtió en un tema de interés profesional para nosotros investigar los fundamentos epistemológicos desde las cuales los-as trabajadores-as sociales adelantan procesos de intervención.

En concordancia con lo previo, se podría decir que el ejercicio profesional se ha configurado con base a una serie de demandas sociales, políticas, económicas que son fluctuantes y que requieren distintas maneras de intervención. Estas fluctuaciones le han permitido al Trabajo Social integrar diversas teorías e instrumentos de otras disciplinas, hasta llegar al punto de consolidarse como una profesión-disciplina puesto que tiene una fundamentación epistemológica y teórica interdisciplinar en las ciencias sociales y humanas, siendo esto una potencialidad de la profesión y no un vacío tal y como ha sido expuesto en los debates en torno a la especificidad del Trabajo Social.

Avanzando en el tema, esta visión se traspolo en algunas instituciones que asumen el ejercicio profesional de los y las trabajadores-as sociales desde lo instrumental, una realidad que ha sido evidenciada por ejemplo cuando los estudiantes de Trabajo Social en octavo semestre inician su práctica y se enfrentan a una serie de expectativas y demandas que en muchas ocasiones no coinciden con lo que han construido en la academia acerca del qué hacer y cómo hacer Trabajo Social, si bien esto supone angustias para los futuros profesionales es necesario empezar a replantear las maneras de asumir dichas contradicciones siendo conscientes de que las percepciones institucionales frente a la profesión responden a construcciones principalmente de carácter histórico y es nuestro deber deconstruirlas.

Para comprender cómo se ha venido pensando la dimensión epistemológica en Trabajo Social, abordamos algunos autores entre ellos Boris Alexis Lima²(1989), quien realizó una investigación titulada “*Contribución a la epistemología del Trabajo Social*”, la cual fue producto de una investigación bibliográfica, a través de la recolección de datos históricos sobre el Trabajo Social y el análisis teórico y metodológico de éste, en un intento por comprender holísticamente el devenir científico de la profesión.

El principal hallazgo de Lima (1989) fue el reconocimiento de la importancia de la fundamentación de una praxis centrada en el conocimiento y transformación de una realidad y de un sujeto en constante cambio, reconociendo así que el desarrollo de la profesión/disciplina del Trabajo Social se debe considerar en correspondencia con la realidad social del momento

²Trabajador social y escritor venezolano.

y en relación dialógica con el binomio ciencia- técnica objeto de diversos debates a lo largo de la historia del Trabajo Social.

Estos aportes de Lima (1989) explícitos en su trabajo de investigación fueron importantes para este trabajo debido que permitió pensar la relación dialéctica que la configuración de la profesión guarda con el contexto, a propósito de las prácticas profesionales inscritas en el contexto actual, pero no como una relación que estrictamente cambia a la par, sino como una construcción, que si bien tiene en cuenta y analiza las cuestiones sociales que van emergiendo, no deja de lado rasgos tradicionales que han acompañado a la profesión a lo largo de su historia como el asistencialismo y el positivismo, los cuales se podría decir que, con base al trabajo que se realizó en esta investigación, siguen vigentes en la actualidad.

En la misma línea está el artículo de Pablo Suárez Manríquez³ (1998), *“La intervención en y para Trabajo Social, una intervención con identidad en la formación profesional”*, ponencia presentada en el XVI Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social en la ciudad Santiago de Chile, en el que hace alusión a la crisis paradigmática del Trabajo Social proveniente de la inespecificidad que ha acompañado a la profesión a lo largo de la historia, aspecto que nos resultó relevante resaltar en la medida que hace parte de los desafíos que configuran la construcción del Trabajo Social y para ser concretos de lo que hoy tomamos como métodos y estrategias de intervención.

³Trabajador Social y Magister en ciencias sociales, titulado en la Universidad de Chile.

En esta medida, en lo concerniente al tema de la inespecificidad en algunos campos fue evidente por parte de algunas instituciones la poca claridad que tienen sobre el objeto de estudio e intervención de las profesionales de Trabajo Social entrevistadas, lo cual hace que en los espacios laborales ellas terminen desarrollando funciones que son disonantes y contradictorias al conocimiento desde cual son formadas profesionalmente.

Manríquez (1998) resalta que la inespecificidad viene del despilfarro de técnicas y metodologías de otras disciplinas, de las que el Trabajo Social toma aportes sin pensarlas para su propia práctica desde la especificidad de la misma, es decir la profesión lleva al plano concreto lo descubierto por la Sociología, la Psicología, la Antropología y la Medicina, sin preocuparse por producir teoría propia, motivo principal por el cual Manríquez (1998) coloca en cuestión la especificidad del Trabajo Social, categoría que fue de suma importancia para llevar el análisis a propósito de lo epistemológico y para entender, cuáles aspectos son propios de la profesión y cuáles no.

En el acercamiento a la reconceptualización se hizo evidente la mutación de la carrera desde los postulados del servicio social conservador hasta los del Trabajo Social reconceptualizado y por último el contemporáneo, cada uno con características específicas propias de las circunstancias sociales, económicas y políticas identificadas en los planes de estudio, principales fuentes de información utilizadas en este trabajo, en el que también se tomó aportes de dos entrevistas realizadas a dos trabajadoras sociales docentes e investigadoras de la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, en un intento de rescatar sus posturas frente, a mantener vigentes o no las matrices que

han sustentado la profesión en el contexto actual, según las dinámicas sociales y políticas contemporáneas.

En consonancia con los demás documentos encontramos que Nora Eugenia Muñoz Franco y Paula Andrea Vargas López (2013)⁴ en su artículo titulado: *A propósito de las tendencias epistemológicas de Trabajo Social en el contexto latinoamericano*, parten de la historia para dejar claro que ha existido una necesidad en Trabajo Social, desde su génesis hasta la actualidad, de buscar fundamentos epistemológicos y por ende teóricos, metodológicos y prácticos, con el propósito de intervenir ante las circunstancias presentes en el devenir del tiempo, para ello las autoras proponen que, bajo una reflexión crítica y propositiva, se busque comprender los fenómenos de manera integral, articulando cada elemento que configura o da forma, al accionar o a los procesos que se adelantan en los disímiles sucesos sociales en los que interviene un-a trabajador-a social.

La anterior revisión permitió afirmar que existe una preocupación constante y continua por analizar y objetar el pasado y las simientes que dieron forma al quehacer del Trabajo Social bajo la influencia de una sociedad capitalista con propósitos concretos. En este sentido, como afirman Muñoz, N. y Vargas, P. (2013), resignificar el Trabajo Social en la contemporaneidad, dimensionar e ir más allá de lo que permite una mirada instrumental-técnica, repensarse el debate científico, la manera de contribuir al cambio, de disputar sobre los posibles espacios para accionar desde ésta profesión/disciplina, poner en entredicho la relación teórico-práctico-cambio, nos posiciona en una necesidad particular y es

⁴ Trabajadoras sociales de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

aquella que se centra en los fundamentos epistemológicos que subyacen en las intervenciones de los-as trabajadores-as sociales.

Por lo previo, lo epistemológico se torna en un aspecto importante para abordar en la medida de que ello nos posibilita conocer las perspectivas que guían la comprensión y explicación de los problemas que tienen que abordar los-as trabajadores-as sociales y las necesidades a las que se enfrentan las personas que demandan determinados procesos. Igualmente, indagar sobre este aspecto fue importante para reflexionar en torno a los avances en las maneras de pensarse el Trabajo Social y también nos llevó a cuestionar la pertinencia de los marcos teóricos y epistemológicos con los que pretenden abordar los problemas y a los sujetos los y las trabajadores sociales.

De acuerdo con las investigaciones revisadas, este trabajo aportará a caracterizar los fundamentos epistemológicos que los y las trabajadoras-es sociales egresados de la Universidad del Valle, Cali - Colombia en los últimos 29 años, vinculados al campo de la salud y de la educación formal, identifican en sus procesos de intervención y la manera en que consideran estos adecuados a los problemas o necesidades intervenidas.

Es por lo precedente que este trabajo pretendió contribuir al estudio de los fundamentos epistemológicos que subyacen en la práctica de los y las trabajadores-as sociales, en tanto lo epistemológico guía la intervención social de los y las profesionales, permitiendo repensar el ejercicio profesional de cara a las demandas de la sociedad contemporánea abordando

aspectos ideológicos, paradigmáticos, teóricos, metodológicos, entre otros, que posibiliten una acción profesional organizada y contextualizada.

También se buscó analizar e interpretar dichos fundamentos que subyacen en las intervenciones que adelantan los y las trabajadores-as sociales, entendiendo que estos supuestos epistemológicos responden a intereses en los espacios laborales. Respecto al ámbito institucional, teniendo en cuenta que este trabajo involucró el análisis de la formación académica de los y las trabajadores-as sociales en tanto lo epistemológico abarca dicha construcción formativa, pensamos que este trabajo podría aportar a las reflexiones por las que está pasando la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle a nivel curricular en la actualidad.

Decir lo que hacemos y cómo lo hacemos, de manera sencilla y organizada facilita el aprendizaje de las nuevas generaciones, por ende reflexionar frente a la intervención sobre qué tan acertados somos en nuestras aproximaciones teóricas y metodológicas y cuáles son los valores y principios sobre los cuales se asienta la acción profesional, es un tema vital para construir lo que es el Trabajo Social actualmente. En esta medida, esta investigación es significativa para los y las trabajadores-as sociales en tanto brindó información relevante sobre lo que hoy por hoy guía el Trabajo Social como profesión-disciplina, como respuesta a su necesidad de adelantar procesos rigurosos, sistémicos, pensados desde el contexto y para los sujetos.

En lo concerniente a la profesión/disciplina este trabajo fue aportante en tanto permitió tener una idea actualizada de los marcos teóricos y epistemológicos con los que hoy por hoy algunos trabajadores sociales intervienen las cuestiones sociales, las cuales son múltiples y diversas en concordancia con el carácter inter y transdisciplinar del Trabajo Social, el cual constituye una potencialidad para la profesión.

En ese sentido, este proyecto indagó, ¿Cuáles eran los fundamentos epistemológicos que los y las trabajadoras-es sociales egresados de la Universidad del Valle, Cali - Colombia entre los años 1988 y 2017 que estén vinculados al campo de la salud y de la educación formal, identifican en sus procesos de intervención y de qué manera consideran estos adecuados con los problemas o necesidades intervenidas?

Como objetivo general se planteó: Comprender los fundamentos epistemológicos que los y las trabajadoras-es sociales egresados de la Universidad del Valle, Cali - Colombia en los últimos 29 años, que estén vinculados al campo de la salud y de la educación formal, identifican en sus procesos de intervención y la manera en que consideran estos adecuados con los problemas o necesidades intervenidas.

Respecto a los objetivos específicos, se construyeron los siguientes:

1. Caracterizar los paradigmas y las perspectivas teóricas que fundamentan los procesos de intervención en el campo de la salud identificados por los y las trabajadoras-es sociales egresados de la Universidad del Valle, Cali - Colombia en el periodo (1988-2017) que estén vinculados laboralmente a este campo.

2. Caracterizar los paradigmas y los aspectos teóricos que fundamentan los procesos de intervención en el campo de la educación formal identificados por los y las trabajadoras-es sociales egresados de la Universidad del Valle, Cali - Colombia en el periodo (1988-2017) que estén vinculados laboralmente a este campo.

3. Caracterizar los procesos metodológicos de intervención identificados por los y las trabajadoras-es sociales egresados de la Universidad del Valle, Cali - Colombia en el periodo (1988-2017) que estén vinculados laboralmente al campo de la salud.

4. Caracterizar los procesos metodológicos de intervención identificados por los y las trabajadoras-es sociales egresados de la Universidad del Valle, Cali - Colombia en el periodo (1988-2017), que estén vinculados laboralmente al campo de la educación formal.

1.2 Estrategia metodológica

Antes de empezar a contactar a los y las egresados-as de Trabajo Social de la Universidad del Valle, que estuvieran vinculadas/os a los campos de intervención que habíamos propuesto, realizamos algunas modificaciones. Es decir, inicialmente se planteó trabajar con trabajadores/as sociales que estuvieran vinculados/as al campo de familia y niñez, al de salud, al comunitario y al organizacional, posteriormente se delimitó sólo a dos, al campo de la salud y al de la educación formal, en tanto eran espacios laborales que no conocíamos.

También se realizaron cambios en cuanto al tiempo de graduación de los-as trabajadores-as sociales; éste se amplió al periodo de 29 años, es decir desde 1988 hasta el 2017, debido a que encontramos profesionales cuyas experiencias son interesantes para esta investigación. Después de realizar todos los ajustes necesarios en nuestra pregunta de investigación y objetivos, en compañía de la docente, ubicamos metodológicamente nuestro proyecto de investigación. Con base en Rodríguez y Carvajal (1999), la investigación que se desarrolló tiene una función descriptiva en la medida que pretende de manera detallada dar cuenta de los fundamentos epistemológicos que identifican los y las profesionales en sus procesos de intervención y a su vez analizar la manera en que se expresan estos en los mismos.

Por otro lado, de acuerdo con la perspectiva teórica que sustentó el estudio y el tipo de investigación se definió el método cualitativo, el cual responde al lugar protagónico que ocupan en este proyecto los actores, ya que nuestro interés es interpretar algunos aspectos

subjetivos en la intervención sin desconocer factores históricos bajo una mirada dialéctica, interrelacional e individual, los cuales son aspectos determinantes en la construcción del conocimiento, ya que guían la manera de significar y resignificar sucesos, pensares, problemas, realidades, las necesidades y el Trabajo Social en tanto profesión-disciplina.

1.3. Muestra

Relativo a la muestra, los criterios de selección fueron los siguientes: graduados/as entre los años 1988 y el 2017, del programa de Trabajo Social de la universidad del Valle, Cali - Colombia. Para el estudio de tipo cualitativo se seleccionaron cuatro profesionales mujeres, mayores de 23 años, que estuvieran trabajando o que como mínimo hubieran ejercido la profesión durante 5 meses, y que además estuvieran vinculadas al campo de la salud y al de la educación formal.

Para la elección de las participantes, utilizamos como insumo la cartografía social realizada en el marco del curso Introducción a la Práctica año 2017, la cual tuvo como objetivo explorar algunos campos problemáticos de intervención de Trabajo Social en la ciudad de Cali, gracias a este ejercicio se tuvo acceso a las fichas técnicas de algunas instituciones de la Ciudad. Este ejercicio permitió identificar en qué instituciones de los campos de interés (salud y educación formal) hay trabajadores sociales vinculados.

Así pues, centramos nuestro ejercicio de investigación en la práctica profesional de: la trabajadora social vinculada a la Institución Educativa La Merced a través de los Centros de Orientación Psicosocial COPS, que constituyen una estrategia de la Secretaría de Educación (organización gubernamental); la trabajadora social que se encarga del eje de violencia en todas sus formas del grupo de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría de Salud Pública Municipal (organización gubernamental), la trabajadora social vinculada a la Institución Educativa Liceo Benalcázar (organización privada) y la Trabajadora social que estuvo vinculada en un programa de Nefrología Pediátrica, en la Clínica Rafael Uribe (organización no gubernamental).

En términos generales, las profesionales con las que se trabajó fueron mujeres que residen en la ciudad de Santiago de Cali, además de ser egresadas de Trabajo Social, tres de ellas, han realizado estudios de posgrados y son de estrato 2, 3 y 5. Es necesario aclarar que no resulta pertinente ahondar respecto a otras características sociodemográficas, por principios de confidencialidad pactados.

1.4 Aspectos generales

Este trabajo significó para nosotros un paso trascendental en nuestro proceso formativo no sólo porque se trata de un trabajo de grado sino también porque precisamente éste se centró en un tema importante para nosotros que fueron los fundamentos epistemológicos de Trabajo Social. Por consiguiente el contactar a las profesionales y escuchar a partir de su experiencia

cómo se pensaban la intervención, cómo articulaban la teoría con la realidad, cómo han construido el quehacer profesional en cada campo de acción, cómo se relacionan con lo institucional, y de qué manera a partir de su ejercicio han creado estrategias para adelantar procesos desde Trabajo Social, nos permitió construir una idea más amplia, aunque de manera directa las profesionales no lo mencionaran, de la especificidad de nuestra profesión/disciplina en determinados campos de intervención, el lugar que ocupa lo epistemológico en dichos procesos y la pertinencia de los mismos a la hora de promover cambios, en el caso que fuera posible transformar o reformar malestares sociales.

El análisis documental en contraste con lo que planteaban las profesionales nos permitió tener un acercamiento más acertado sobre como en la actualidad se ve el Trabajo Social y de las demandas que hay laboralmente hacia los-as profesionales.

Finalmente, de acuerdo con el objeto de investigación, la necesidad de comprender los fundamentos epistemológicos identificados por las profesionales nos llevó a la utilización de técnicas como: entrevistas semiestructuradas y análisis documental, las cuales nos permitieron desde un ejercicio de interpretación y análisis, tener una lectura de los sentidos que los profesionales le imprimen al quehacer y de las construcciones colectivas frente al ejercicio, puesto que el interés en este estudio no es aprobar o no las prácticas que realizan las profesionales y sus fundamentos, sino que radica en la contribución para avanzar desde el ejercicio profesional en la reflexión sobre la acción, de manera que cada aporte fue significativo

Capítulo 2

Claves teóricas: Paradigmas, perspectivas teóricas y procesos metodológicos

En los apartados anteriores se presentó la revisión bibliográfica sobre el tema objeto de investigación y además se hizo referencia a los intereses particulares y académicos que fundamentan este proyecto de investigación y se formuló la pregunta problema, los objetivos, el método y la muestra. En este apartado se anunciarán las principales claves teóricas que guiaron la realización de la investigación. Inicialmente se delimitará la perspectiva epistemológica, posteriormente las teorías generales y sustentativas para ulteriormente aludir a algunos conceptos/dimensiones importantes en el desarrollo de la investigación.

A partir de lo planteado por José María Morán Carrillo en el documento titulado Epistemología, ciencia y paradigma en Trabajo Social (2006), el paradigma hermenéutico como una perspectiva interpretativa fue la que guió este proceso, en la cual el sujeto, sus ideas, significados y construcciones con respecto a la realidad, tienen un lugar privilegiado en cualquier tipo de proceso o trabajo.

La perspectiva epistemológica fue acertada para este trabajo porque contribuyó a la comprensión del objeto de investigación, es decir buscar el verdadero sentido que tiene estos fundamentos en el quehacer profesional de los y las trabajadores-as sociales y a su vez, en términos de Morán (2006), guió nuestra labor hacia un entendimiento crítico y objetivo del

sentido que ellos y ellas tienen de esos fundamentos epistemológicos que guían la intervención profesional, bien sea por elección personal o por intereses implícitos/explicitos en el lugar de trabajo en el que se ubican.

Dentro de la gama de modelos interpretativistas, a partir de las reflexiones que realiza Mora sobre el libro de Philipp Corcuff, *Las nuevas sociologías* (2008), pudimos consultar diversos autores,⁵ que nos permitieron tener una visión más amplia en este caso del constructivismo, sus aportes, las divergencias y convergencias entre las diversas corrientes (culturales, sociales, políticas, etc.) de este modelo hermenéutico, el cual tiene como idea transversal, que “la realidad social tiende a considerarse construida (y no natural o dada de una vez y para siempre)”(Corcuff, 2005, p. 10, citado en Mora, 2008, p. 207).

Continuando con la idea previa, consideramos aportante la cita con la que se termina el párrafo anterior ya que, en palabras de Morán (2006), partir de las personas y de sus relaciones, dentro del ámbito del conocimiento común, para comprender la construcción de la realidad de las trabajadoras sociales entrevistadas, fue de gran ayuda en la medida que este trabajo no sólo buscó comprender las perspectivas que guían el quehacer de los y los-as trabajadores-as sociales, sino ver cómo se materializan estas en las intervenciones.

Es necesario plantear que referirnos a la intervención como tal nos llevó a pensarnos en la realidad de los sujetos a intervenir, ya que es en ésta donde se ven implicados procesos de interacción, construcción, de negociación y disensos de diferentes aspectos inmersos en el

⁵ Jean Piaget, Jean-Pierre Dupuy y Michael Sandel, Norbert Elias, Pierre Bourdieu, Anthony Giddens, Michael Dobry, Peter L. Berger, Thomas Luckman, Erving Goffman, Aron Cicourel, Jon Elster, Luc Boltanski, Alessandro Pizzorno etc.

quehacer profesional.

Por otro lado, lo ético-político entendido, bajo la perspectiva Eucaris Olaya (2008), como aquello en lo que el compromiso y la responsabilidad social, y el pensarse un modelo de sociedad democrática, en la que se respete la libertad de los sujetos y se fomente la justicia social, se convierta en un asunto vital, para garantizar el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos, y así se promuevan la autonomía, libertad y pluralidad, en aras de que se favorezca, desde el Trabajo Social, un accionar profesional bien sea crítico, de género, conservador, étnico, etc, que posibilite la transformación de cuestiones sociales estructurales e individuales.

Aunque fue desde el paradigma hermenéutico que se fundamentó nuestro trabajo de grado, tuvimos muy presente el enfoque constructivista en tanto es un referente “de la constitución de los sujetos y la transformación de la realidad”(Garza, 2001, p.3), que permitió comprender el conocimiento, la realidad, los fundamentos que soportan los procesos investigativos y de intervención como aspectos y sucesos que se modifican o cambian constantemente por la interacción continua entre factores estructurales y el accionar de los sujetos.

Sin desconectarnos de la idea anterior, también estimamos necesario abordar algunos elementos del paradigma socio-crítico, el cual, desde la perspectiva de Alvarado, L. y García, M. (2008), en *Características más relevantes del paradigma socio-crítico*, ha sido un enfoque que desde sus comienzos apostó al cambio social, premisa que se encuentra muy relacionada con lo plantea García (2001) en lo referente al constructivismo tras decir que “*los procesos*

particulares pueden alterarse en función de los sujetos” (p.3), a pesar de que los dos pertenecen a corrientes paradigmáticas diferentes, ya que si bien el constructivismo habla de transformar este cambio se genera desde el individuo, a diferencia del paradigma conflictivista cuyos cambios se ubican a nivel estructural.

Con lo anterior, es menester resaltar aspectos como el cambio, la transformación y el sentido que los sujetos le imprimen a las acciones, que siguiendo a De Sousa (2009), García (2001) y a Zemelman, se tornan significativas cuando generan cambios, en lo que respecta y nos compete a nosotros en los modos de hacer ciencia, de pensarse lo social, la realidad, los problemas, las necesidades de las personas, lo cual ha sido posible en cierto modo por el cuestionar aquellos factores y circunstancias sociales que han demandado de teorías y perspectivas que faciliten comprender más que explicar los fenómenos. Es en este sentido fue importante entender, retomando De Sousa (2009), que los seres humanos *“modificamos nuestro comportamiento en función de los conocimientos que se adquieren (...), que los fenómenos sociales son históricamente condicionados y culturalmente determinados”* (p.29) y que las experiencias a lo largo de la vida, las vivencias como tal modifican y movilizan en algunos casos a las personas.

Como se venía explicando en lo concerniente a la escogencia y articulación de estas dos perspectivas, en lo referente a la epistemología socio-histórica traeremos a colación que ésta tiene como principios: *“1- Conocer y comprender la realidad como praxis, 2-Orientar el conocimiento a la emancipación y liberación del ser humano y proponer la integración de todos los participantes en procesos de autoreflexión y de toma de decisiones consensuadas.”*

(Popkewitz, 1998 citado en Alvarado, L. y García, M. 2008 p. 190). En este sentido, este enfoque contribuyó en este trabajo, en tanto brindó una visión holística, crítica y dialéctica de cada uno de los aspectos y procesos que han influenciado el Trabajo Social en su construcción como profesión/disciplina en un contexto con dinámicas particulares en los que la cuestión del cambio, la emancipación de las personas oprimidas, la resolución de conflictos, la justicia social y el defender los derechos de los demás han fundamentado e influenciado el desarrollo de nuestra profesión/disciplina.

Por otro lado, tanto para Muñoz, como para Vargas, P. (2013) la dimensión epistemológica trae consigo el situar como una unidad de análisis la manera o forma como se pretende conocer y a su vez abordar el objeto que ha sido de interés por una determinada disciplina. Para estas Autoras, trazar el trayecto epistémico en un determinado campo disciplinario, obliga a los profesionales a construir de manera continua el objeto de interés que se indaga desde la especificidad de cada ciencia, es por ello que abrir una *“discusión epistemológica en Trabajo Social ofrece la posibilidad de generar conocimiento que se ocupe de revisar científicamente el origen y los métodos con que producimos nuestro saber teórico-metodológico”*(Pereira, Yanes 2007,p.49 citado en Muñoz, Nora y Vargas, Paula, 2013,p.123) y así contribuir en cierta medida en aclarar ciertos debates que hoy por hoy siguen presentes dentro de la academia, en lo referente al lugar que ocupa el Trabajo Social con respecto a otras ciencias, la esencia del mismo en una sociedad con dinámicas y características peculiares y también la utilidad de ésta dentro de la sociedad y su capacidad para aportar al cambio.

Para aclarar qué entendemos por epistemología seguiremos a Luis Guillermo Jaramillo Echeverri quien en el documento titulado *¿Qué es Epistemología?* (2003) plantea que ésta aparece como *“aquella parte de la ciencia que tiene como objeto (no el único) hacer un recorrido por la historia del sujeto respecto a la construcción del conocimiento científico; es decir, la forma cómo éste ha objetivado, especializado y otorgado un status de cientificidad al mismo; pero a su vez, el reconocimiento que goza este tipo de conocimiento por parte de la comunidad científica”* (p.1); lo interesante de esta definición es que permite comprender lo epistemológico como algo dialéctico, como eso que permite indagar la manera como el conocimiento científico que se estudia y que emergió en un espacio y temporalidad concreta, afecta a las instituciones y los constructos ideológicos y culturales de las sociedades que son permeadas por estos conocimientos explícita o implícitamente.

Sin restarle importancia a la noción del conocimiento con carácter científico a la cual hace a colación Jaramillo (2003), fue de nuestro interés trascender dicha noción y ubicarlo en un panorama más amplio, pues muchos han sido los debates en torno al conocimiento científico y las ciencias sociales a través de la historia. Los científicos de corte positivista han supeditado el conocimiento a leyes universales argumentando que la verdad absoluta descansa en el saber científico, en lo directamente observable y verificable, dejando de lado la posibilidad de validar múltiples verdades a partir de lo que realmente pasa en la humanidad.

En el día a día, en concordancia con De Sousa (2009) *“las ciencias sociales no pueden establecer las leyes universales porque los fenómenos sociales son históricamente condicionados y culturalmente determinados , las ciencias sociales no pueden producir previsiones fiables porque los seres humanos modifican su comportamiento en función del conocimiento que sobre él se adquiere”*(2009.Pág: 29), es decir que el conocimiento en contraposición con la versión científica, no es algo estático, sino que se construye, se alimenta de percepciones, experiencias, sentidos, reflexiones, etc., nada es verdadero ni absoluto, el carácter de fiabilidad se pone entredicho para darle lugar a múltiples formas de ver y conocer el mundo y es allí donde radica la esencia de la epistemología, en la capacidad de ver al mundo y representarlo como propio, como una construcción en la que cada uno es partícipe.

Por otro parte, sin desconectarnos de las ideas que se han venido desarrollando, pero fijando la mirada específicamente en Trabajo Social, José María Morán Carrillo (2006), en *Epistemología, ciencia y paradigma en Trabajo Social*, plantea que uno de los asuntos que ha generado controversia en Trabajo Social está muy relacionado al lugar que ocupa éste con respecto a otras ciencias sociales y humanas, en este sentido las dificultades a las que se enfrenta el Trabajo Social giran en torno *“a los planteamientos contradictorios y heterogéneos sobre la ubicación epistemológica del quehacer profesional: (arte, ciencia, técnica, tecnología, etc.) y a la orientación ideológica que debe guiar a la intervención profesional (humanística, democrática, reformista, asistencialista, conservadora, radical”*(García Salord,1998,p.51 parafraseado en Morán, 2006,p.71). Con respecto a los planteamientos contradictorios, Morán (2003) pone en discusión tres lugares epistemológicos

que a criterio de él se han destacado dentro del gremio de trabajadores-as sociales: uno es aquel que lo ubica como ciencia⁶, otro como tecnología⁷ y la última, como arte.

Con respecto a lo previo y lo que resulta ser un cuestionamiento vigente, encontramos que no es posible hoy por hoy hablar de una definición universal de Trabajo Social, Norberto Alayón (1987), en un intento por tener un marco más amplio de comprensión y análisis del Trabajo Social, recoge varias concepciones, mayoritariamente de autores latinoamericanos desde el año 1956 hasta el año 1986, significados que denotan el proceso de construcción que ha vivido Trabajo Social y por ende sus mutaciones a lo largo de la historia, las cuales se han visto materializadas en la manera como se ha asumido el ejercicio profesional en los diferentes campos de acción a lo largo de la historia.

Es importante plantear que para Malagón Edgar (2012) en Fundamentos del Trabajo Social, el Trabajo Social latinoamericano tuvo un proceso de consolidación diferente al de Inglaterra y al de Estados Unidos, entre otros países; *“Este surgió sin mucha conciencia epistemológica a principios del siglo pasado, como una profesión que invocaba la racionalidad moral de la doctrina de la iglesia y la mitificación católica del orden familiar”*(P.17), es decir aparece un Trabajo Social mesiánico que pretendía ayudar al menesteroso y a su vez favorecer el orden social vigente en el momento, preservando leyes morales que buscaban respetar y acoger

⁶ “Entendemos por ciencia no sólo como un sistema de conceptos, proposiciones, teorías, hipótesis, etc, sino también, simultáneamente como una forma específica de la actividad social dirigida a la producción, distribución y aplicación de los conocimientos acerca de las leyes objetivas de la naturaleza y la sociedad” (Jover 199:37 citado en Morán, 2003:72).

⁷ “conjunto práctico que se deriva directamente de la ciencia, entendida esta como conocimiento teórico” (Jover 1999:42 citado en Morán, 2003:72).

aquello que histórica, social y políticamente estaba establecido en la esfera de lo público y lo privado, idea que se sustenta en la siguiente cita: “ *surge como una profesión [...] para desarrollar acciones de asesoramiento doméstico que consolidaran los hogares obreros y neutralizaran la influencia que el pensamiento marxista empezaba a tener entre los trabajadores*”(Malagón, 2012, p.17).

Continuando con la idea precedente, para Malagón (2012) definir el Trabajo Social tiende a hacer un ejercicio académico con un alto grado de complejidad en tanto trae consigo una herencia histórica que ha incidido en la manera cómo se define y se percibe el mismo. Precisamente éstas premisas las encontramos muy conectadas con lo que plantea Alayón (1987) cuando intenta encontrar y construir una definición sobre el Trabajo Social, ya que su definición tiende a ser polisémica, argumento que precisamente lo respalda Malagón (2012) de la siguiente manera: “ *la definición del Trabajo Social es una tarea compleja, pues el término invoca significaciones muy distintas, que van desde ciertas formas de castigo impuestas [...], hasta el Trabajo Social profesional o disciplinar, pasando por todas las formas de acción social que genera el altruismo, [...]*”(p.17)

De las recopilaciones de Alayón, es posible identificar que algunas concepciones se ubican como actividad filantrópica, como arte, como técnica, y es principalmente después de la década de los 70 que se empieza a reconocer como profesión/disciplina en construcción, resaltando las posibilidades teóricas que existen en el ejercicio de intervención.

Por lo anterior partimos de concebir el Trabajo Social como *“una disciplina y un ejercicio profesional que forma parte de las prácticas sociales científicas que intervienen la realidad social. Su ubicación al centro de la más irritada porción de las pugnas sociales (...) hace de esta profesión un vehículo privilegiado para la actuación en el seno de los conflictos sociales”*.(Urrutia, 1985, p. 7, citado en Alayon, 1987, p. 39). Siendo esta una de las definiciones del año más reciente, expuesta por Alayón y quizás por ende una de las más acordes a la época actual, por lo que se concibe para lo que respecta a esta investigación, como una mirada desde la que se parte para comprender y asumir el ejercicio profesional de las trabajadoras sociales entrevistadas, reconociendo que dicha noción no es determinante del ejercicio profesional, pues ello supondría llegar a acuerdos de orden teórico, metodológico, ideológico, político y ético.

En la misma línea de las ideas desarrolladas, con base a Miguel Miranda Aranda (2003), en Pragmatismo, Interaccionismo simbólico y Trabajo Social. De cómo la caridad y la filantropía se hicieron científicas, se podría decir que el Trabajo Social se puede ver hoy en día como una profesión- disciplina que se encuentra en construcción ya que su consolidación ha sido para el Autor algo progresivo. En ese sentido es profesión en tanto su principal interés desde sus orígenes era intervenir en aquellas problemáticas sociales que emergieron en el contexto social y político de Inglaterra y Estados Unidos, entre otros países, como producto del movimiento de la revolución industrial, con el paso del tiempo Trabajo Social se ha ido interesando por producir conocimiento teórico propio.

Miranda (2003) plantea que si bien el Trabajo Social nace como profesión en Estados Unidos y a la par de las ciencias sociales, su construcción y proceso de consolidación fue distinto al de éstas, precisamente porque si bien se profesionalizó y tomó distancia de los movimientos filantrópicos y religiosos de la época, las investigaciones tenían más un carácter aplicado y su interés estaba enfocado en el tratamiento de cuestiones sociales cuyos orígenes se ubican en la *“fase avanzada del mercantilismo y de una proto-industrialización”*(Miranda,2003, p.69), cuestiones que posteriormente tomaron mayor fuerza y se transformaron dentro de un Estado liberal y un sistema económico capitalista, escenario en el que Trabajo Social aparece y se nutre de diversas disciplinas, y pasa por una serie de momentos que han contribuido a su construcción disciplinar.

Con base a Miranda (2003), podemos en la actualidad tener una noción de cuáles fueron los primeros fundamentos epistemológicos y teóricos de los que se nutrió Trabajo Social para consolidarse como profesión, tomando así distancia de aquellas formas de ayudas que daban algunas instituciones/personas desde una mirada altruista. Miranda (2003) afirma que la Escuela de Chicago orientada por el pragmatismo como filosofía y el interaccionismo aportó de manera significativa referentes conceptuales a los trabajadores sociales y por ende al Trabajo Social, permitiéndole abordar problemáticas sociales desde una postura más profesional, no obstante esta corriente de pensamiento científico no sólo le brindó en esa época referentes analíticos para comprender e intervenir la realidad, sino que estos marcaron de forma contundente el proceso profesional y disciplinar del Trabajo Social, al punto de incorporarse y volverse en un elemento identitario del mismo,

brindando no sólo una línea conceptual desde la culpa fundamentar su quehacer, sino una línea ética-política desde la cual se pudiera interpelar los problemas e interactuar con los sujetos a intervenir.

Como bien se planteó retomando las afirmaciones de Malagón (2012), el Trabajo Social latinoamericano aparece en el siglo XX sin una conciencia epistemológica, con el paso del tiempo las nociones funcionalistas y estructurales pasaron a fundamentar el ejercicio profesional de los y las trabajadores-as sociales como “*agentes de cambio*”(p.18); sin embargo con la llegada de la reconceptualización Trabajo Social bajo una mirada crítica renunció a aquellos marcos identitarios que lo consolidó como profesión y pasó a adoptar una postura alterna a la mirada hegemónica de corte positivista que impera en la época “*Trabajo Social se convirtió en una pedagogía de lo emancipatorio, y los trabajadores sociales, en revolucionarios*”(p.18).

Malagón (2012), hace referencia a los noventa del siglo XX como un momento importante en la construcción disciplinar del Trabajo Social, en tanto es a partir de ahí que Trabajo Social en latinoamérica buscó articular nuevamente la teoría y la práctica, es necesario plantear con base a estos autores que si se desea avanzar en el proceso de construcción disciplinar en Trabajo Social es importante retroceder con una mirada reflexiva hacia el pasado y hacia a aquellos fundamentos que dieron lugar a una profesión que hoy por hoy está buscando aportar al ámbito del conocimiento científico, “*Solo siendo conscientes del contexto social del cómo, del por qué y del para qué que rodearon el nacimiento del*

Trabajo Social estaremos en condiciones de definir el presente y de proyectar el futuro de una profesión y de una disciplina que, un siglo después de su nacimiento, sigue teniendo plena justificación en medio de un mundo mucho más tecnificado y globalizado, pero igualmente injusto y desigual”(Miranda, 2003, p.199-200).

Con respecto a los niveles de abordaje, Rosa Mastrangelo (2002), en *Acerca del objeto de Trabajo Social*, plantea que posterior al proceso de re-conceptualización surgieron ideas en las que se buscó articular el método de caso, el grupal, el comunitario en uno denominado método integrado, único y básico, entre otros nombres. A partir de ello Mastrangelo (2002), afirma que dichos métodos pasaron a ser nombrados como niveles de abordaje. Es necesario plantear que si bien estos métodos, como lo plantea Mastrangelo (2002), surgen de las ciencias exactas, en los procesos de profesionalización de los y las trabajadoras-es sociales la metodología de la investigación social se enseña de manera desligada de la metodología propia de Trabajo Social.

Mastrangelo (2002) plantea que cada uno de estos campos de acción presentan diferentes problemas, bien sea porque los-as trabajadores-as sociales abarcan estos marcos teóricos para explicar los problemas de las personas poniendo su atención y análisis en la conducta individual, desconociendo o dándole poca relevancia al entorno o contextos en los que emergen dichos problemas, o porque no hay una claridad respecto a las necesidades vividas por las personas y las teorías o paradigmas que pueden ser o son más pertinentes para comprender/explicar dichas dificultades.

En sí los problemas, siguiendo a Mastrangelo (2002), están referidos a “*la generalidad del objeto y los límites confusos respecto de las dimensiones y los niveles posibles de análisis*”(p.59), lo que permitió entender por qué la poca claridad o divergencia que tienen algunos profesionales de Trabajo Social respecto a la especificidad del mismo, es decir con aquello que caracteriza a ésta profesión/disciplina y a su vez marca la diferencia con otras disciplinas en relación al objeto de estudio y de intervención. Esta pluralidad de posturas también afecta, según Morán (2006), la ubicación de la profesión/disciplina dentro de un lugar epistemológico.

Desde el criterio de Restrepo (2002), la especificidad enfoca su atención en lo particular de cada profesión y es algo que debe ser constantemente pensado de acuerdo con las necesidades y dinámicas a las que se enfrenta un profesional en los procesos de intervención. La especificidad en correlación con lo epistemológico va a interesarse en dar cuenta de cuestiones como la ubicación y/o reconocimiento de una profesión dentro del ámbito científico y de los desafíos que tiene que sobrellevar que, de acuerdo con Patricia Acevedo (1996), dichos retos estarán direccionados a la necesidad de romper con el empirismo y articular la investigación/intervención para conocer, producir conocimiento y a su vez generar cambios.

Por otra parte, el concepto teoría fue entendido como *“un sistema, una configuración conceptual completa cuyos elementos son todos interdependientes, y que muestra por su misma estructura, su cohesión interna y su sustracción* (1978, p.28 citado en Carvajal, A., 2002, p.3). Siguiendo a Morán (2006), a nivel teórico el Trabajo Social de corte positivista tuvo como uno de sus principales marcos de análisis la teoría de evolución de Spencer (1882) y el darwinismo social, posteriormente el funcionalismo contemporáneo de Talcott Parsons (1937), ulteriormente las teorías psicoanalíticas, el conductismo y la teoría sistémica. Es importante plantear que si bien estos no fueron los únicos esquemas teóricos desde los cuales los y las trabajadores sociales se acercaban a la realidad e intervenían en ella, fueron referentes que marcaron al Trabajo Social y surgieron como respuestas a las necesidades que fueron emergiendo en las nuevas realidades que se iban configurando con el paso del tiempo.

De acuerdo a Morán (2006), desde el paradigma conflictivista, los planteamientos de Marx (1867) acerca del conflicto, el materialismo y la dialéctica han sido conceptos fundantes en este marco analítico; asimismo la teoría del conflicto de Dahrendorf (1951). Por otro lado, los aportes de la Escuela de Frankfurt (1923), de Habermas y la acción comunicativa, la perspectiva de Alinsky (1976) y la potenciación, las teorías biologicistas, el feminismo y el antirracismo, entre otros han fundamentado el conocer y el intervenir desde dicho paradigma. Estos esquemas ponen su mirada en las carencias presentes en lo estructural; a diferencia del paradigma positivista, reconoce la historicidad y dialéctica de las cuestiones sociales y apuesta a la transformación de las estructuras que fomentan los malestares sociales.

Por último, el paradigma hermenéutico, siguiendo a Morán (2006), ha tenido como principales teorías desde la perspectiva del Autor, el interaccionismo simbólico de Mead (1934), la dramaturgia de Erving Goffman (1959), la fenomenología de Husserl, Alfred Schutz y la vida cotidiana, la etnometodología de Garfinkel, y la construcción social de la realidad de Berger y Luckmann (1966). También los modelos humanistas como la teoría humanista de Carl Rogers (1956), Abraham Maslow (1954) con la motivación y la necesidad, el constructivismo de Kelly, entre otros. Todas estas teorías se enfocan en el sujeto, en los significados construidos por los-as mismos-as, en la construcción de sentido que le dan a lo vivido. Además se torna importante la interpretación que los mismos realizan acerca de sus realidades, experiencias, vivencias o sucesos presentes en sus vidas.

Siendo coherentes con lo expuesto en el apartado anterior, incluimos la categoría de intervención profesional, porque es la que materializa la dimensión metodológica que fundamenta la acción del profesional, la cual no constituye una camisa de fuerza puesto que la metodología en Trabajo Social no es algo acabado ni se reduce a métodos prácticos, sino que está en permanente elaboración.

Siguiendo los postulados de Juan Barreix y Simon Castillejos (1997) quienes afirman que *“las formas de sistematizar, abordar y sintetizar los conocimientos que de la realidad se obtienen dan lugar a esquemas metodológicos a partir de los cuales se desarrollan procesos que reclaman el concurso de métodos, que permiten abordar en lo específico distintas manifestaciones ideológicas, filosóficas y teóricas”*(p.109), podríamos entender la

metodología como un proceso en el que no hay recetas pero sí múltiples formas de concebir la realidad y abordarla; según estos autores dicho proceso integra: puntos de partida, lineamientos, elementos, métodos y objetivos, aspectos fundamentales para avanzar en la comprensión holística de la acción profesional que se traducen en avances valiosos sin ser absolutos en su ejercicio; teniendo claro que en la actualidad la metodología no se agota sólo en estos, sino que supone diferentes puntos de vista, contextos y demandas práctico-empíricas e institucionales, por lo que ahondar en la metodología para definirla en la actualidad, implica tener en cuenta todos los avances y retrocesos en su ser y hacer.

De acuerdo con Rosas Pagaza (1998), *“la metodología de intervención entendida como proceso, construye y reconstruye el desarrollo de la práctica [...] un conjunto de procedimientos que ordenan y dan sentido a la intervención [...] posibilita, junto con la teoría, develar complejidad de la cuestión social traducida en el campo problemático para intervenir”* (p.70); es decir, la realidad que se interviene será insumo esencial para definir el cómo, trascendiendo la mirada instrumentalista y procedimental del hacer del trabajador social hacia un quehacer pensado, situado y contextualizado en relación con otros, su historia, significados y con el sí mismo desde sus posturas ético-políticas, ideológicas, perspectivas teóricas, etc.

En términos generales, la ruptura con la concepción asistencialista plantea cambios a nivel teórico y metodológico, especialmente a partir de la reconceptualización, en la que *“se concibe por primera vez al hombre en una dimensión bio-psicosocial integral. El Trabajo*

Social reconceptualizado pretende conocer y abordar al hombre por medio de sus relaciones sociales, por su ubicación de clase, y no sólo por los roles que éste juega dentro de la sociedad, los cuales son sólo aspectos parciales de su humanidad integral” (Quesada, 1995, p.8); de esta manera lo metodológico empieza a preocuparse por la relación del Trabajo Social con la sociedad, a partir de procesos que impliquen una lectura más amplia de la realidad y sus condiciones políticas, sociales, individuales, económicas y culturales.

En este sentido, la intervención transita en forma dialéctica con otras dimensiones: políticas, económicas, éticas, sociales y culturales. Rozas Pagaza (2001) hace alusión a la intervención entendida como *“campo problemático en la medida que ella se constituye en el escenario cotidiano donde se objetivan las manifestaciones de la cuestión social y que atraviesan la vida cotidiana de los sujetos”* (p. 220).

Hablar de campo problemático en la intervención precisa tener en cuenta a los actores sociales, la dimensión ético política⁸ y la dimensión socio histórica conjugados en un campo de acción y abordados desde un enfoque dialéctico; esto por supuesto implica hacer una apuesta distinta como profesionales y entender la lógica del Trabajo Social desde la reflexividad y la postura crítica. De la mano con los postulados de Pagaza (2001), Montaña (1998) expresa que *“se debe partir de la realidad y construir en función de ésta, de las*

⁸ “la ética tiene un carácter conceptual y argumentativo; un carácter de mediación destinada a argumentar nuestras pretensiones en torno a lo que sea bueno y justo; un gran potencial como crítica de lo dado y un espacio de ejercicio de la libertad y no de la prohibición”(Aquin, Nora,2005:4). En este sentido la reflexión respecto a lo instaurado, los valores y el deber ser de determinadas cuestiones será de vital importancia para el despliegue de lo político, en tanto Trabajo Social apuesta hacia la construcción de una sociedad democrática, incluyente y equitativa. .

condiciones histórico-materiales, y de los intereses de los actores la estrategia más adecuada. Más que un método único, el servicio social establece estrategias variadas definidas a posteriori de su relación con el objeto” (p. 130).

Continuando con lo anterior, desde las perspectiva de Pagaza (2001), la intervención tiene relación directa con la praxis, es innegable tanto su carácter práctico como su carácter teórico, elementos que fluctúan según las aproximaciones del profesional a la realidad y al saber, es por esto que resulta de nuestro interés tipificar las prácticas profesionales e identificar, a qué matriz de pensamiento responden, bajo qué fundamentos construyen la especificidad del Trabajo Social y cómo entienden el mismo, con el fin de visibilizar las fundamentaciones teóricas y los avances y retrocesos metodológicos de la intervención profesional.

Diremos pues, y en concordancia con Mendoza (2002) “que la metodología es ante todo una posición científica, pero que se ubica necesariamente en una visión teórica y en una visión metodológica y a través de ella el hombre encuentra su capacidad de moldear una posible solución para la historia y sus acontecimientos”(p.) es decir que el profesional está en la libertad de asumir una posición personal con relación a las demandas institucionales pero también con el contexto y la realidad a intervenir, puesto que las concepciones, métodos y modelos para el ejercicio profesional que han acompañado el desarrollo de la profesión tienen una vigencia dada que las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales se transforman y por ende las maneras de intervenir también.

Sin embargo Mendoza (2002) plantea que a pesar de las múltiples opciones metodológicas que puede tener un trabajador social, hay tres momentos: la investigación, la sistematización y la intervención, que no son negociables y que deben estar presentes en todo proceso metodológico de la profesión “ninguno de ellos puede ser suprimido, sino que su relación es necesaria y determinante para garantizar los resultados de la acción profesional” (Mendoza, 2002, p.77)

Por lo previo es importante preguntarnos si realmente los profesionales se reconocen a sí mismos desde una posición distinta y ejercen un Trabajo Social emancipador, participativo y colectivo, y si todo el desarrollo profesional del Trabajo Social con el cual se buscaba comprender las situaciones de una manera holística, histórica y contextual, es decir pensándose las necesidades presentes en la vida de las personas desde sus territorios de origen y con base a una lectura crítica de lo político, lo social, lo económico y lo cultural, se puede ver materializado hoy por hoy en la acción profesional. En este sentido, lo que nos interesa como construcción epistemológica es tener en cuenta la lógica del saber y del hacer especializado en Trabajo Social, sus antecedentes históricos, las teorías que fundamentan la acción profesional, las estrategias metodológicas y las ideologías.

Capítulo 3

El contexto de la investigación

En el capítulo precedente hicimos referencia a las claves y bases teóricas que guiaron nuestro proyecto de investigación; en este capítulo pasamos a presentar el contexto de la investigación, es decir, la ubicación geográfica e histórica del proyecto, con el objetivo de situar al lector en el contexto en el que se ha realizado la investigación.

Como punto de partida es importante mencionar el recorrido que ha tenido el Trabajo Social en Colombia y finalmente en la ciudad Santiago de Cali, ciudad donde desarrollan su ejercicio profesional las trabajadoras sociales entrevistadas.

La aparición del Trabajo Social en Colombia se remonta a los años 1930, a causa de las problemáticas socio económicas de la época y la necesidad del Estado de hacerse cargo de las mismas a través de reformas institucionales que requirieran profesionales que atiendan dichas problemáticas.

Del contexto nacional pasamos a la ciudad Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca en Colombia, donde se ubica la Universidad del Valle, institución que

también se incluye en este marco contextual al ser la encargada de la formación académica de las trabajadoras sociales entrevistadas.

De acuerdo con la información sustraída de la página⁹ oficial de la Universidad del Valle, la institución se creó el 11 de junio de 1945 por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca mediante Ordenanza No. 12, fue llamada Universidad Industrial del Valle del Cauca, encaminada a “*capacitar al personal que tendría a su cargo la transformación de la ciudad de Cali, ya que ésta crecía desordenadamente al igual que la comarca vallecaucana y sus territorios de influencia*”¹⁰.

La creación de la Escuela de Trabajo Social, Según el libro *Historia de la escuela de Trabajo Social y desarrollo humano de la Universidad del Valle*, lanzado en el año 2005 como homenaje a los 50 años de Trabajo Social en la región cumplidos en el 2003, se dio en primera instancia como entidad privada en el año 1953, pero un año después consiguió la autorización oficial para su funcionamiento por Resolución 2889 del 20 de septiembre de 1954, a pesar de que en ese momento no se encontraba anexa a la Universidad del Valle, contó con el apoyo de esta institución a través de algunos profesores.

A medida que la escuela fue posicionándose en la Universidad del Valle y avanzando hacia la construcción de una malla curricular acorde a las dinámicas del contexto, también se fueron

⁹Tomado el 25 de noviembre del 2016, en:

<http://aniversario60.univalle.edu.co/historia/resenha/periodos/antecedentes.html>

¹⁰Tomado el 25 de noviembre del 2016, en:

<http://aniversario60.univalle.edu.co/historia/resenha/periodos/antecedentes.html>

abriendo espacios institucionales para los profesionales, por ejemplo en el sector salud; gracias al Decreto 1335¹¹ de 1990, se definió la naturaleza del cargo del trabajador social ubicándolo principalmente en el nivel 1 y 2 de la atención en salud, y con funciones tales como: Realizar acciones de promoción, organización, educación, ejecución y tratamiento de los aspectos socio-familiares, a nivel comunitario, grupal e individual que tengan relación con la salud-enfermedad.

Actualmente el trabajador social se ubica en los tres niveles de atención del sistema de salud y su actuación profesional está regida por el Plan Decenal de Salud Pública (PDSP), 2012-2021, como la carta de navegación que plantea las líneas de trabajo para dar respuesta a los desafíos actuales en salud pública.

Con respecto al campo de la educación formal, que ha sido también de interés para el desarrollo de esta investigación, si bien históricamente el Trabajo Social no ha estado vinculado a este campo de acción, al menos no como lo ha estado en el campo de la salud, estrategias como el COPS, los comités de convivencia escolar y demás programas que se adelantan en las instituciones fundamentados en la atención, promoción y prevención de situaciones que pueden afectar el desarrollo formativo o potenciarlo, ubican la figura del trabajador social como un profesional importante y necesario en las instituciones educativas.

La actuación profesional del trabajador social en el campo de la educación formal se

¹¹ Decreto 1335, junio 23 de 1990. Diario Oficial No. 39.450 del 4 de julio de 1990. Encontrado en: https://docs.supersalud.gov.co/PortalWeb/Juridica/Decretos/D1335_90.pdf

encuentra respaldada por la Ley 1620 de 2013, la cual creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, así como también es la que dispone los lineamientos y enfoques para la actuación de los profesionales.

Finalmente, nos ubicamos geográficamente y de manera breve en las instituciones a las cuales están o estuvieron vinculadas las profesionales entrevistadas, para lo que tiene que ver con el campo de la salud, contamos con profesionales vinculadas a la Secretaría de Salud Pública y a la Clínica Uribe Uribe, y para el sector de la educación formal, vinculadas a la Secretaría de Educación y el Liceo Benalcazar.

La Secretaría de Salud Pública Municipal es una organización gubernamental, que tiene su sede principal en la calle 4 B No 36-00 Barrio San Fernando, es la entidad sanitaria a nivel territorial en el Municipio de Santiago de Cali encargada de la promoción, prevención, vigilancia y control sobre las enfermedades que afectan a los sujetos a nivel colectivo.

Actualmente el sector salud adelanta estrategias lideradas por trabajadores-as sociales que promueven el desarrollo humano y una visión integral de la salud mental, y cuenta con un equipo conformado por profesionales del área de salud (Psiquiatría, Enfermería, Fisioterapia) y ciencias sociales y humanas (Antropología, Trabajo Social y Psicología), quienes se encargan de coordinar y participar en programas y acciones que a nivel municipal promueven

y atienden la salud mental.

El trabajo de la Secretaría en relación con la salud mental se está desarrollando en concordancia con la Ley 1616 de 2013, la cual reconoce el derecho a la salud mental como prioridad del Estado, lo que ha permitido la destinación de nuevos recursos para la promoción y la prevención de la salud mental

De esta manera, la Secretaría de Salud Pública ha construido varios proyectos y estrategias que se materializan en sus líneas de acción: Violencia familiar, sexual y de género, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, y tratamiento de la salud mental y el sufrimiento psíquico y social; además, esta Secretaría se encarga de vigilar y recoger los informes de las enfermedades que se presentan en la ciudad, acompañar y realizar asistencia técnica a las E.S.E. sobre cómo se debe de tratar a la población con enfermedades mentales, y realizar promoción de la salud mental.

El Liceo Benalcázar, según la reseña histórica encontrada en la página web¹², es una corporación sin ánimo de lucro, fundada por la señora María Perlaza y la señora Ana López de Domínguez. El día 5 de octubre de 1936 abrió sus puertas con el objetivo de brindar una educación integral y de calidad a la mujer vallecaucana, convirtiéndose así en el primer colegio bachiller en otorgar grado bachiller a las mujeres del Valle del Cauca. El liceo está ubicado en la carrera 2 oeste N.10 -83. Su proyecto educativo institucional está basado en una

¹² <http://liceobenalcazar.edu.co/documentos-soporte>

filosofía humanista siendo el desarrollo de la persona en sí misma la misión esencial del proceso educativo.

La Secretaría de Educación es una organización gubernamental, ubicada en el Centro de Administración Municipal. De acuerdo con lo estipulado en la página principal de la Alcaldía de Santiago de Cali¹³ en el año 2016, *“La Secretaría de Educación Municipal tendrá la responsabilidad de administrar el sistema educativo municipal en las modalidades y niveles establecidos por la ley, con el fin de garantizar el derecho a la educación con calidad, equidad, innovación y pertinencia”*.

Conforme a lo establecido en la Ley General de Educación 1620 de 2013, como parte de sus funciones la Secretaría debe orientar y gestionar programas y proyectos que aseguren el acceso, la permanencia y la calidad educativa de la población, de allí que surjan iniciativas como los Centros de Orientación Psicosocial, encargados de intervenir en la problemáticas que se encuentran alrededor del campo de la convivencia escolar su accionar se caracteriza por: asesorías, comités escolares, promoción, seguimiento, prevención, en pro de la convivencia y la diversidad en 58 instituciones de la ciudad de Cali a través de un equipo psicosocial conformado por psicólogos y trabajadores sociales.

¹³2016, http://www.cali.gov.co/educacion/publicaciones/117129/sobre_educacion/

La Clínica Rafael Uribe Uribe fue administrada por el Seguro Social hasta el 2010, luego pasó a mandos de Comfenalco Valle y la Universidad Libre, pero posteriormente entró en un proceso de liquidación voluntaria, por lo que es muy poca la información encontrada acerca de la clínica de hace diez años, contexto en el que desarrolló la práctica profesional, la trabajadora social entrevistada.

Capítulo 4

Paradigmas que han sido identificados por las trabajadoras sociales en la realización de sus procesos de intervenciones en el campo de la salud y de la educación formal

En los capítulos anteriores se han presentado los aspectos generales de la investigación, los antecedentes, la justificación, la situación problema, la pregunta problema, los objetivos y las claves teóricas que han guiado la construcción de este ejercicio investigativo. También se ha realizado una contextualización de la ubicación geográfica del lugar en el cual se llevó a cabo el desarrollo y ejecución del mismo. En este apartado se realizará el análisis de los hallazgos en relación a los paradigmas que los y las trabajadoras-es sociales egresados de la Universidad del Valle, Cali - Colombia entre los años 1988 y 2017 que están vinculados al campo de la salud y de la educación formal, identificaron en sus procesos de intervención y la manera en que consideran estos adecuado a la hora de abordar los problemas y las necesidades de las personas. Valga aclarar que dicho análisis se deriva de la realización de cuatro entrevistas semiestructuradas, realizadas a dos trabajadoras sociales vinculadas al campo de la salud y otros dos al campo de la educación formal, las cuales fueron previamente analizadas de manera individual.

4.1 Sobre los paradigmas en el campo de la salud.

Al realizar las entrevistas fue posible identificar los paradigmas que fundamentan los procesos comprensivos y explicativos de las trabajadoras sociales que fueron entrevistadas en el campo de la salud. Kuhn (1962), retomado por Corvalán (1996) plantea que todo paradigma tiene unos aspectos centrales, es decir tienen la capacidad de: *“identificar problemáticas, proponer una maneras de abordarlas, y tienen un marco y un lenguaje desde el cual se expresan tanto los procesos de investigación como también las conclusiones”* (p.12), con base a lo anterior fue posible identificar cada uno de estos puntos a lo largo de las entrevistas. A continuación se traerán a colación algunas ideas manifestadas por las trabajadoras sociales que darán cuenta de ello.

Una de las trabajadoras sociales se desempeñó como profesional en la Clínica Rafael Uribe Uribe, en un programa de Nefrología Pediátrica en el nivel tres de atención; si bien ella no especificó de manera directa cuál era el paradigma desde cual estudiaba y observaba la realidad a intervenir, fue posible identificar el referente epistemológico de mayor incidencia en su accionar. Siguiendo a Morán (2006), se podría plantear con base a lo mencionado por parte de la entrevistada que la perspectiva teórica en la cual se basa para abordar la realidad de los sujetos es la teoría general de los sistemas, específicamente ella hablaba de Salvador Minuchin quien fue el precursor del modelo estructural, teoría que pertenece al paradigma positivista-estructural-funcionalista:

En los procesos de intervención con familias[...], enfatizamos en todo el trabajo que tiene que ver con la teoría sistémica de la familia, recuerdo mucho el trabajo y la lectura rigurosa de los textos de Minuchin[...], “la familia pues vista como un sistema, la situación de la enfermedad del niño afectaba a todo el campo de su familia, a sus padres, a sus hermanos y los contextos escolares donde estaba el niño.(Entrevistada 1, comunicación personal, 08 de noviembre de 2017).

Con la finalidad de dar mayor claridad sobre el paradigma predominante en los procesos de intervención de la profesional, a continuación, se ahondará de manera breve sobre algunas características del mismo, aspectos críticos de la obra y su relación con Trabajo Social. Con base a las ideas Talcott Parsons (1937), retomado por Morán (2006), se puede plantear que la teoría estructural-funcionalista parte del reconocimiento de un sistema social que a su vez está compuesto por otros subsistemas.

Es importante dilucidar que tanto el sistema en general como sus partes, desde la perspectiva de Parsons (1937), citado en Morán (2006) cumplen unas funciones específicas que son: *“brindar una estabilidad normativa, ser capaces de integrar los subsistemas, de alcanzar metas y de adaptarse al entorno y su vez adaptar este a las necesidades del sistema”* (p.159); es decir, un sistema debe ser capaz de reproducir patrones culturales que impulsen a los sujetos a seguir un orden establecido, es por ende que para este paradigma los elementos estructurales se tornan necesarios si se pretende generar un equilibrio dentro del sistema, elementos que a su vez deben de perdurar a través del tiempo.

Sin desconectarnos de las ideas precedentes, el paradigma estructural-funcionalista siguiendo a Moran (2006), ha sido criticado por varias razones: primero, por tener una lectura

ahistórica de los sucesos; segundo, por su incapacidad de hacer frente a los cambios sociales, lo cual se encuentra muy ligado a la dificultad de retomar el pasado, ya que desconoce la historicidad de los hechos; tercero, por no ser capaz de comprender el conflicto, precisamente por la noción del mismo como una variable que deconstruye y no que construye al hacer posible el cambio; y por último, porque dicha teoría tiende a generar confusiones al ser imprecisa en algunos planteamientos, lo cual según Morán (2006), se debe a la forma abstracta con la cual fue escrita la obra.

Respecto a la relación que existe entre dicha obra y Trabajo Social, Morán (2006) alude a que para analizar y comprender la realidad de las personas, los-as trabajadores-as sociales que se sitúan desde el paradigma estructural-funcionalista se *“interesan por las relaciones ordenadas que existe entre la gente y prefieren explorar cuestiones al estilo de las ciencias naturales”* (p.162), es decir, de manera mecanicista sin buscar comprender sino explicar las situaciones que afectan los sujetos:

Digamos que nosotros cumplíamos lo asistencial, teníamos que atender el paciente, el médico tenía que formular los exámenes, la rutina, que hace toda la parte de protocolo[...]el programa estaba enmarcado en una institución, solamente se observaba, se quería trabajar solamente la enfermedad, como su proceso de enfermedad y nada más [...] Entonces digamos que allí solamente era un enfoque de carácter clínico, asistencial hacia el paciente, la demanda, el examen, la atención y ya.(Entrevistada 1, comunicación personal, 08 de noviembre del 2017).

Conectando lo anterior con el análisis que hace Morán (2006) acerca de la influencia del paradigma previamente referido en los-as trabajadores-as sociales ubicados en este marco analítico, es posible identificar *“el abuso del empirismo como estrategia de aproximación al*

conocimiento de la realidad social y la excesiva centralidad en el sujeto como forma de intervención” (p.163), lo cual es producto de un sistema burocrático que demanda de forma indiscriminada de una atención paliativa que incita a la aplicación de metodologías de intervención que no son pertinentes ante determinadas situaciones. En ese sentido, es evidente la demanda de una estrategia metodológica limitada por parte de la institución Rafael Uribe Uribe, que restringía la intervención de la profesional desconociendo tanto lo contextual como lo subjetivo en dichos procesos:

Pero a veces la institución, la forma en que se maneja la salud dificultaba el proceso de intervención [...] en este momento se atiende bajo esta mirada, se le da la atención médica, se atiende al especialista, se le da los exámenes que se necesita y si se requiere un psicólogo se remite a un psicólogo en cualquier sitio [...], se fragmenta absolutamente todo”. “en la institución, solamente se observaba, se quería trabajar solamente la enfermedad, como su proceso de enfermedad y nada más. (Entrevistada 1, comunicación personal, 08 de noviembre de 2017).

Por otro lado, es clara la influencia de aspectos normativos y enfoques clínicos de la institución que, de manera implícita y explícita, incidieron en los procesos de intervención, vale aclarar que bajo una visión reduccionista, fragmentada y acrítica de los sujetos y de sus realidades políticas, económicas, sociales, culturales, etc., las cuales no eran abordadas como dimensiones de conocimiento y de acción desde las que se pudiera interpelar aquellos malestares o necesidades a los que se enfrentaban los mismos. Estas ideas se sustentan en los siguientes planteamientos:

Hay programas en los que se trabaja sólo en resolver una necesidad que la persona expresa, son programas que se limitan a eso, es decir a resolver esa necesidad [...] uno observa que trabajar sobre esa necesidad no resuelve nada, sino que se mantiene (Entrevistada 1, comunicación personal ,08 de noviembre del 2017).

Asimismo afirma que:

Lo que se espera de la institución es que uno reciba a la familia, explicarle los deberes y los derechos que tiene, orientarlo en términos del proceso de atención, y hasta ahí [...] .hay unos cumplimiento de unos objetivos, ustedes van más allá, la institución no puede tener el equipo, entonces simplemente se acabó con el programa y en este momento se atiende bajo esta mirada, se le da la atención médica, se atiende al especialista, se le da los exámenes que se necesita y si se requiere un psicólogo se remite a un psicólogo en cualquier sitio...se fragmenta absolutamente todo”. “en la institución, solamente se observaba, se quería trabajar solamente la enfermedad, como su proceso de enfermedad y nada más. (Entrevistada 1, comunicación personal, 08 de noviembre de 2017).

Continuando con lo anterior, es notoria la demanda por parte de la institución hacia la trabajadora social de un accionar asistencial frente a los sujetos con los que se intervienen desde el campo de salud. Sin embargo es menester resaltar la capacidad de acción de la misma profesional en relación a su postura ético-político frente a la realidad de las personas, reconociendo variables diferenciales, culturales, familiares, sociales y de género en un esfuerzo por potenciar procesos en los que se respete los derechos de los sujetos entre ellos el de la vida y el de un trato digno, y a su vez de cuestionar aquello que aparece como dado o establecido en estos y sus entornos. Según la entrevistada:

Teníamos en cuenta aspectos culturales por la población que atendíamos y aspectos también de la diferenciación entre género, niños y niñas, que también distinguíamos en su mismo procesos, lo cultural es muy significativo porque los problemas renales tienen una explicación, la familias explican muchas de estas enfermedades desde contextos culturales, y afectan en ocasiones cuando se desconoce, afecta el tratamiento de los niños, la familia por sus propias iniciativas y su cultura , optan por tratamientos alternativos que en un momento dado puede afectar el tratamiento, digámoslo así. (Entrevistada 1, comunicación personal, 08 de noviembre de 2017).

Por otro parte, respecto a la trabajadora social que se desempeña laboralmente en la Secretaría de Salud Pública, específicamente en el Área de Salud Mental y Convivencia Social, durante la entrevista se identificaron ideas provenientes del paradigma conflictivista, como: *“la idealización de las luchas y la idealización de las posibilidades de transformación, del ser, de su contexto, de su entorno”*(Entrevistada 2, 11 de abril de 2018); estas ideas manifestadas por la trabajadora social se pueden ubicar en la perspectiva de un Trabajo Social de corte conflictivista que, siguiendo a Morán (2006), apuesta a una *“transformación social que pasa por el cambio radical y por la modificación de las condiciones estructurales de vida de los ciudadanos”* (p.235). Es importante aclarar que aunque la trabajadora social en ningún momento planteó una visión revolucionaria del quehacer de los-as trabajadores-as sociales, ella participa de ideas progresistas y reformistas de la sociedad, de las relaciones de los sujetos, con las instituciones, con el estado, entre otras instancias y ámbitos:

Todas nuestras intervenciones tienen que centrarse en un enfoque de derecho porque da garantía del acceso a través acciones que uno realiza, entonces digamos que ese es clave, el de género para comprender las desigualdades históricas entre el hombres y mujeres y cómo esto tiene que ser efectivo en la manera de cómo se genera respuestas distintas para hombres y mujeres dependiendo de las condiciones, también nosotros pensamos en el enfoque de la interseccionalidad, porque estamos en una ciudad donde la población es muy diversa en términos de su composición como afrodescendientes, indígenas y eso digamos tiene que marcar también procesos de intervención y el tema de las condiciones de exclusión, marginalidad y pobreza que aparecen ahí también.(Entrevistada 2, comunicación personal, 11 de abril de 2018).

Por otro lado, se visibiliza por parte de la trabajadora social una postura hermenéutica en los procesos de intervención, porque si bien afirma que hay una apuesta crítica y transformadora de la realidad de los sujetos y de las circunstancias en las que estos se encuentran, ella plantea que

busca comprender los problemas y que esto lo hace al indagar “*qué dice el otro(...)*pero *fundamentalmente es comprender para saber cómo intervenir*” (Entrevistada 2 comunicación personal, 11 de abril de 2018), estos argumentos van de la mano del modelo interpretativo en el que hay, según Morán (2006) “*una visión subjetiva del protagonista el cual es parte integrante del diagnóstico social*”(p. 273).

Por ejemplo esos proyectos los estamos haciendo desde una lógica, desde una pedagogía que esta propuesta desde la educación popular [...], la educación popular justamente parte del principio del reconocimiento y la importancia del contexto, de la importancia de los saberes, de la historia y los saberes y la historia de las personas que viven en un contexto específico, entonces si se actúa bajo el enfoque de educación popular, bajo la metodología de educación popular uno esperaría que no haya un relación sujeto-objeto sino una relación sujeto-sujeto.(Entrevistada 2, comunicación personal, 11 de abril de 2018).

Lo expuesto por la trabajadora social en lo referente a la construcción de una relación sujeto-sujeto, se encuentra muy conectada con algunos elementos presentes en el paradigma hermenéutico, en tanto fomentar este tipo de relaciones dentro de los procesos de intervención tiene como finalidad, afirma Morán (2006), “*comprender de forma íntima los sentimientos y motivaciones particulares que definen la situación-problema*” (p.307).

Es notorio hasta el momento algunos referentes tanto del paradigma conflictivista como del paradigma hermenéutico, sin embargo en su quehacer profesional la trabajadora social no desconoce que hace parte de una institución específica, con una manera de hacer y pensar procesos y proyectos concretos: “*tú haces parte de una organización y haces parte de un*

sistema, y haces parte de una manera de hacer”(Entrevistada 2, comunicación personal, 11 de abril de 2018), no obstante reconoce su capacidad de proponer procesos desde otras miradas:

También uno tiene cierta capacidad de incidencia [...] la postura ético-política es lo que lo lleva a uno a tomar decisiones sobre ¿qué hacer? y ¿qué no hacer? también,[...], esa es mi lucha, porque poner en juego valores y otras cosas no es negociable, entonces allí uno, de todas manera llega a irrumpir con formas que tienen que ver con estructuras verticales, con cosas con las que uno no comparte.(Entrevistada 2, comunicación personal, 11 de abril de 2018).

Aunque hay una propuesta alternativa al paradigma funcionalista por parte de la trabajadora social, es evidente que la intervención social, siguiendo a Corvalán (1996), en *los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad*, “*presupone la existencia normativa y objetiva un proyecto nacional*”(p.17); ello se hace evidente cuando la trabajadora social afirma que: “*nosotros sí tenemos unas metas que lograr en términos de la salud, mejorar la salud de los caleños desde la Secretaría, por supuesto tiene todo que ver, porque uno no va hacer intervenciones donde no vaya a mitigar impacto en salud física y mental(...)*”(Entrevistada 2, comunicación personal, 11 de abril de 2018). Esto coincide con lo que también plantea la otra trabajadora social: *ese individuo participa de unos grupos, ese individuo está inmerso en una comunidad, ese individuo responde a políticas de Estado, ese individuo está en una sociedad, y la problemática con la que trabajaba de igual manera estaba dentro del marco social, respondía también a unas políticas establecidas en salud.* (Entrevistada 1, comunicación personal ,08 de noviembre de 2017).

Relacionando las ideas planteadas por las dos entrevistadas es claro que existen diferentes posicionamientos tanto en el hacer como para el conocer; si bien hay una influencia institucional

que demanda un accionar asistencial, también es claro que las trabajadoras sociales han buscado proponer otras miradas en aras de comprender las realidades de las personas privilegiando posturas sujeto-sujeto con la finalidad de darles un lugar, tanto en los procesos diagnósticos como de intervención, rescatando la construcción de sentido de los sujetos con los que se trabaja. También, reconociendo la historicidad de los-as mismos-as y las maneras cómo ellos-as significan los malestares a los que se enfrentan:

Saber escuchar frente a las familias, lograr esa empatía con ellos, ese acercamiento con ellos, porque ellos además permanecen un buen tiempo en el programa, lo que implica que tenemos que ganar esa cercanía conjuntamente con el trabajo que estemos realizando, no solamente en torno a lo clínico y familiar sino también desde el sentido humano, sin perder esa parte.(Entrevistada 1, comunicación personal, 08 de noviembre de 2017).

Si alguien llega al Comité de Participación donde se define la problemática de la comunidad para su plan de desarrollo, ahí está su voz o la voz de su comunidad [...] la importancia de los saberes, de la historia y los saberes y la historia de las personas que viven en un contexto específico, entonces si se actúa bajo el enfoque de educación popular, bajo la metodología de educación popular uno esperaría que no haya una relación sujeto-objeto sino una relación sujeto-sujeto.(Entrevistada 2, comunicación personal, 11 de abril de 2018).

En ese sentido, es valioso resaltar que estos cambios que han intentado generar las trabajadoras sociales en los procesos de intervención han sido posibles gracias a las posiciones ético-políticas que han adoptado ellas a la hora de fomentar determinados procesos de intervención.

En el caso de la entrevistada 1, si bien parte de referentes positivistas para intervenir y la influencia institucional es contundente a la hora de demandarle a ella un accionar asistencial, su

capacidad de acción no se ha limitado a esas estructuras de poder ni a esos referentes analíticos, porque ha intentado integrar en sus procesos aspectos del paradigma hermenéutico, en las que se escucha al otro para proceder, para diagnosticar, para comprender o explicar situaciones concretas que se presentan en su ejercicio profesional.

En el caso de la segunda entrevistada, se identifican dos paradigmas en pugna, el positivista y el conflictivista; el primero condicionando la intervención a un marco normativo que responde a unas políticas de Estado ya establecidas, más concretamente a un proyecto nacional, lo cual se traduce a un proceso de intervención reformador que busca integrar a unos individuos en un sistema funcional, finalidad que se diferencia del paradigma conflictivista y de aquellas apuestas políticas y críticas de la trabajadora social en las que se privilegia la transformación de las condiciones de carácter estructural.

También es evidente elementos hermenéuticos pertenecientes a la educación popular, con los que se ha buscado incorporar, en los procesos de intervención, la voz y el voto de los propios sujetos que pertenecen a la comunidad con el objetivo de que sean ellos-as mismos-as quienes planteen las necesidades y formulen hacia dónde quieren que vayan direccionadas las estrategias de acción. Sin embargo esas ideas están condicionadas por intereses políticos, económicos y sociales que afectan la mirada subjetiva que se pretende incluir en los diagnósticos sociales que se hacen. La entrevistada ha buscado fomentar relaciones horizontales, pero debido a los sistemas burocráticos se favorece jerarquías y verticalidad entre los diferentes actores que

inciden de forma directa o indirecta en los procesos de intervención, fomentando así relaciones en las que no hay un respeto hacia el otro ni un reconocimiento de éste como sujeto de derecho.

La articulación entre la teoría y práctica, (que hemos referenciado ya en el marco teórico a través de las propuestas de Carlos Montaña¹⁴ (2009)), es un aspecto a resaltar en el proceso comprensivo- analítico de las trabajadoras sociales, ya que han tenido como punto de partida los referentes teóricos-conceptuales para formular proyectos, para construir intervenciones contextualizadas, en las que se les ha dado importancia a las particularidades de cada uno de los sujetos, articulando la realidad y no fragmentándola, integrando miradas holísticas, reconociendo la dialéctica en los procesos para aprehender, estudiar y observar las realidades de los sujetos y también reconociendo los condicionamientos estructurales en función de pensarse maneras y formas de intervenir alternativas, a pesar de los obstáculos que se puedan presentar en los mismos procesos.

Aunque el asistencialismo es un tipo de intervención que se sigue impartiendo desde estructuras vinculadas al Estado por parte de los-las trabajadores-as sociales, punto que critica

¹⁴ Trabajador social de Montevideo, Uruguay. Montaña (2009) afirma que el positivismo crea una dicotomía entre lo teórico y lo práctico, anulando la posibilidad de que se ejecute una acción emancipadora que promueva el cambio. Por consiguiente, se fragmentan las ciencias y todo lo que subyace en éstas como la explicación y la comprensión de la realidad, la forma en cómo se conoce y cómo se concibe la sociedad y los sujetos que habitan en ella. De esta manera, Montaña (2009) da cuenta del origen del Trabajo Social dentro de la sociedad burguesa bajo unas dinámicas instrumentalistas que promueven la acción social o resolución de conflictos de manera rápida y parcializada en las que no hay lugar a un verdadero compromiso con las cuestiones sociales, y menciona que además la profesión surge en un momento histórico en el que se fragmentan las ciencias sociales. Como alternativa ante esta situación el autor plantea que es necesario que los-as trabajadores-as sociales: “tengan una perspectiva que sea definida a partir del objeto(...), entiendan que la práctica es el fundamento, finalidad y criterio de verdad de la teoría,(...)la importancia de la elaboración un conocimiento situacional, para intervenir crítica y efectivamente, comprender la realidad micro y macro de manera dialéctica(...), de dotar la práctica de conciencia humano-genérica y desalineada(...) y politizar la práctica, orientando la acción hacia un horizonte de emancipación humana”(Montaña,C.2009.Pág:11-20).

Montaño (2009) ya que lo que se hace con este tipo de prácticas es dar cuidados o soluciones paliativas sin atacar la causa originaria, creemos con base lo planteado por las trabajadoras sociales que sí es posible transformar las realidades de los sujetos aun cuando el ejercicio profesional de los-as trabajadores-as sociales se encuentra inmerso en marcos de acción positivistas: *“es difícil y tiene sus costos, pero se hace la lucha”* (Entrevistada 2, comunicación personal, 11 de abril de 2018).

4.2 Sobre los paradigmas en el campo de la educación formal.

En relación a los hallazgos en el campo de la educación formal en lo que respecta a los paradigmas que guían los procesos comprensivos y explicativos de las trabajadoras sociales adscritas, por un lado a la Secretaría de Educación, específicamente a la estrategia Centro de Atención Psicosocial, y por otro al Liceo Femenino Benalcázar, se pudo plantear lo siguiente.

Relativo a la trabajadora social vinculada laboralmente a la Secretaría de Educación (entrevistada 3), se podría declarar con base a los datos suministrados por ella que los referentes, tanto normativos como conceptuales, bajo los cuales ella analiza las problemáticas con las que interviene son establecidos en cierta manera por el Estado: *“Bueno en realidad yo trabajo bajo las perspectivas que demanda el Estado, porque ellos tienen su marco teórico desde allá”* (Entrevistada 3, comunicación personal, 21 de abril de 2018).

Pero es de aclarar que si bien existe una influencia por parte del Estado a la hora de retomar algún esquema o referente conceptual para definir o entender algunos fenómenos,

situaciones o problemas, la trabajadora social ha identificado que la perspectiva sistémica y el constructivismo son marcos que le facilitan adelantar procesos de intervención y que bajo sus propios criterios son esquemas teóricos adecuados para comprender: *“y digamos que desde mi intervención yo identifico que cuando hago orientaciones psicosociales puedo trabajar bajo una perspectiva sistémica de la mano con el constructivismo”*[...], *“lo sistémico y el constructivismo, son referentes que yo he identificado, pues por ende para mí son adecuados”*(Entrevistada 3, comunicación personal, 21 de abril de 2018).

Siguiendo a Moran (2006) y teniendo en cuenta lo señalado por la entrevistada, se identificaron dos perspectivas teóricas: la teoría general de los sistemas, perteneciente a la corriente positivista-estructural-funcionalista, y el constructivismo que se ubica en el paradigma hermenéutico; en términos de Moran (2006), esta última se enfoca en el individuo y en sus interacciones partiendo de la idea de que la realidad es construida socialmente.

Referente a la trabajadora social que labora en el Liceo Femenino Benalcázar, iniciaremos con el hecho de que la trabajadora social cuando se le preguntó si en los procesos de intervención ella buscaba comprender o explicar los problemas que abordaba en su ejercicio profesional, manifestó que ella en la actualidad privilegiaba la comprensión de dichas situaciones a intervenir, es decir se enfoca más en la descripción de los hechos que en la explicación de los mismos.

Con los años me he ido dando cuenta que el cómo también es útil, que las descripciones también pueden conducir a cambios, de las organizaciones, de las comunidades, de las personas”. “Ahora busco más comprender, antes buscaba explicar incluso los propios, explicar y ahí me podía quedar. (Entrevistada 4, comunicación personal, 28 de abril de 2018).

La trabajadora social se ubicaría en una corriente de pensamiento hermenéutico que según Morán (2006) es “*la ciencia universal de la interpretación y de la comprensión o entendimiento crítico y objetivo de sentido*”(p.273), es decir, desde este paradigma el trabajador social le dará un lugar privilegiado a la subjetividad de las personas implicadas en los procesos de intervención, a sus narraciones, al sentido que le dan a los hechos sociales, a la manera como los sujetos construyen sus realidades, entre otros aspectos, antes que pretender explicar y desconocer la propia construcción de sentido que tienen los sujetos sobre una determinada situación que pueda ser considerada por ellos mismos como un malestar.

Es por consiguiente que se puede afirmar, partiendo de las ideas de Moran (2006), que los y las trabajadores-as sociales que integran aspectos del paradigma hermenéutico a su quehacer no pretenderán transformar la realidad de las personas sino coadyuvar a los sujetos a que tengan una comprensión más compleja de los hechos que exponen en los procesos de intervención; por lo tanto y bajo esos criterios, los-as trabajadores-as sociales “*únicamente variarán la percepción del sujeto que percibirá su problema de una manera más profunda, más madura, o simplemente distinta, pero en ningún caso verá modificada la variable independiente que origina su problema si éste es de índole estructural*”(Morán, 2006.Pág:309). No obstante, es necesario plantear que aunque la trabajadora social se ha ubicado en este paradigma, los referentes teóricos que utiliza para intervenir son de corte funcionalista, como lo veremos en la siguiente afirmación:

Los referentes de psicoanálisis son muy importantes para las intervenciones en educación[...]para mí ha sido fundamentales los conceptos fundamentales del

psicoanálisis[...]"[...]"los seguimientos de los planteamientos de Maturana, de Varela, el análisis sistémico desde ellos para mí ha sido muy útil muy pertinente[...] En sistémica para mí ha sido muy importante irme a las líneas de pensamiento complejo, si bueno, lo que tiene que ver con familia Bowen. (Entrevistada 4, comunicación personal, 28 de abril de 2018).

Una de las perspectivas teóricas que tiene sus raíces en el paradigma positiva-estructural-funcionalista es la perspectiva sistémica para la cual un sistema, desde la mirada de Bertalanffy (1980) citado en Morán (2006), es un “*conjunto de elementos que interactúan entre sí*” (p.194). Esta perspectiva teórica es retomada por la trabajadora social bajo la mirada de Bowen y la Escuela de Milán la cual, según Alberto Ricardo Del Río, en *La perspectiva sistémica. Diferentes modelos y formas de intervención* (2012), fue uno de los primeros referentes teóricos del trabajo clínico con familias, teoría que tuvo una fuerte influencia por parte de la cibernética de primer orden, al igual que la teoría planteada por Bowen la cual, según Roberto Pereira Tercero (2014), integra elementos del psicoanálisis.

Por otro lado, está la perspectiva psicoanalítica la cual ha sido muy significativa en el Trabajo Social, en palabras de Howen (1999) citado en Morán (2006) “*históricamente ha sido la primera teoría psicológica que ha interesado a los trabajadores sociales*” (p.173); premisa que tiene mucha relevancia en el contexto de esta entrevista, ya que según la trabajadora social el psicoanálisis fue un enfoque que ha sido fundante y preponderante en su pensamiento y por ende en sus intervenciones:

Miren yo siento que fuimos muy afortunados, mis compañeros y yo llegamos a la Escuela, y en ese momento quien daba la cátedra de psicología del desarrollo acaba de llegar de Londres, de la escuela de Tavistock, la clínica Tavistock es la clínica que creó la hija de Freud, Ana Freud, venía muy estructurada, con mucha formación en psicoanálisis, entonces era rigurosa, entonces tuvimos la oportunidad de leer muchísimo, entonces los conceptos básicos del psicoanálisis han sido de verdad relevantes, y yo siento que han atravesado todo mi proceso formativo, educativo, mi experiencia profesional, eso es clave [...].(Entrevistada 4, comunicación personal, 28 de abril de 2018).

La explicación respecto las dos perspectivas teóricas anteriormente aludidas recae en el hecho de que estas tienen sus orígenes en el funcionalismo, en el caso del psicoanálisis, en palabras de Morán (2006) éste *“refuerza posiciones positivistas y darwinistas [...] y segundo porque la teoría sienta las bases de algunos de los supuestos del funcionalismo contemporáneo que algunos años después desarrolla Talcott Parsons”* (p.173). Si bien en un primer momento la trabajadora social se ubica en el paradigma interpretativista, uno de sus principales marcos referenciales y por consiguiente aquellos que le brindan herramientas para intervenir provienen de un paradigma que es totalmente contradictorio al primero.

Ahora busco más comprender[...]en las conversaciones con las personas, les invito a describir, a describir, las descripciones son impresionantes, como están plagadas de sentido, de sentido y no de sentido que yo le dé a las cosas, a las situaciones, a los hechos, sino del sentido que le dan las personas a su vida, a los hechos de su vida, creo que desde allí situándome desde sus narrativas, de sus propias comprensiones, desde las cosas que las personas valoran o no valoran, cuando escuchas a una persona, a veces puede haber algo[...]hoy podemos tener la confianza de que quizás en la conversación

avancemos conjuntamente hacia la comprensión de ¿qué puede ser lo que ella está diciendo con eso?.(Entrevistada 4, comunicación personal, 28 de abril de 2018).

Aunque la profesional ubica sus procesos de intervención en la comprensión y no en la explicación, en su ejercicio profesional los marcos teóricos se sitúan más en una perspectiva positivista de corte psicoanalítica y sistémica en los que se articula la cibernética de primer orden con la cibernética de segundo orden:

Los referentes de psicoanálisis son muy importantes para las intervenciones en educación, son importantes los referentes legales, la ley marco de educación, la Ley 115, Freud, la referencia de Lacan y otros autores del psicoanálisis lacanianos, si bueno Dolto la sigo mucho muchísimo, es un referente muy importante porque me parece que es una autora que va a unas profundidades de una manera sencilla, es compleja, es extraña en el psicoanálisis digamos que esos son mis referente más activos[...] las líneas de pensamiento complejo, si bueno, lo que tiene que ver con familia Bowen, con toda la concepciones de familia las escuelas italianas Luigi Boscolo. (Entrevistada 4, comunicación personal, 28 de abril de 2018).

Lo expuesto es una situación también evidente en el quehacer de la trabajadora social de la Secretaría de Educación, ya que ella también retoma marcos analíticos que se contraponen a la hora de comprender o explicar los problemas con los que interviene. En esta medida cabe resaltar, sin desconectarnos de la idea anteriormente expuesta, que históricamente la perspectiva positivista ha influenciado de manera determinante el camino por el cual las profesionales están construyendo sus procesos de intervención. En este sentido, son importantes los planteamientos de Lima (1998) cuando expresa que si bien Trabajo Social ha tenido en cuenta los cambios sociales que han venido con el transcurrir del tiempo para propiciar intervenciones más pertinentes y ha incorporado modelos analíticos alternos a los

predominantes, éste no deja de lado ciertos aspectos tradicionales que han estado presentes desde su génesis como son las intervenciones asistencialistas marcadas por referentes positivistas.

La yuxtaposición de paradigmas y el privilegio de perspectivas funcionalistas no solo fue notorio en el discurso de las trabajadoras sociales que se encuentran en el campo de la educación formal, sino también de las que están en el campo de la salud; aunque las trabajadoras sociales han incorporado en su hacer y en sus análisis los paradigmas crítico e interpretativista, la influencia de los contextos laborales y las demandas del Estado hacía una intervención con fundamento positivista sigue estando presente en su ejercicio profesional.

Capítulo 5

Perspectivas teóricas

En cuanto a las perspectivas teóricas en el campo de la salud es necesario aclarar que estas tienden a variar dependiendo de las problemáticas que se abordan desde cada uno de los espacios en los que se desempeñan las profesionales.

La teoría se entiende como *“un sistema, una configuración conceptual completa cuyos elementos son todos interdependientes, y que muestra por su misma estructura, su cohesión interna y su sustracción”* (Carvajal, A.2002.p.3); se trata de un conjunto de ideas que de manera lógica forman un marco de referencia que puede ayudar a comprender o explicar la realidad.

Algo interesante que plantea Carvajal (2002) es que aunque la teoría puede configurarse como el fin o producto de un proceso de investigación riguroso, es en sí un punto de partida, en tanto brinda un marco cognitivo para analizar determinados fenómenos o sucesos. También plantea que las teorías brindan un panorama inacabado de los sucesos en tanto, hoy por hoy, no se ven como referencias que se puedan universalizar, sino como teorías que abarcan áreas de conocimiento específico.

Para el caso de la trabajadora social que se encuentra en el campo de la salud, específicamente en la Clínica Rafael Uribe Uribe en el área de Nefrología Pediátrica, su trabajo está dirigido a las familias y se fundamenta en una perspectiva sistémica; mientras que la trabajadora social de la Secretaría de Salud, en el área de Salud Mental y Convivencia Social, su trabajo está direccionado a la promoción, prevención y asistencia técnica de la salud para mejorar los procesos de atención dentro de esta área.

Respecto a la Trabajadora social de la Secretaría de Salud, al ubicarse administrativamente dentro de esta dependencia, se podría plantear que su quehacer está más direccionado a reflexionar acerca de cómo intervenir, más que al hacer de manera directa; de acuerdo con lo previo los referentes teóricos son retomados más para un ejercicio de análisis en la ciudad de Cali sobre las violencias de género, las múltiples discriminaciones y la manera como se conciben ciertos problemas relacionados a la salud colectiva. Dicho análisis se refleja en programas y proyectos que se realizan en la ciudad de Cali entorno a problemas de salud pública, en ese sentido los esquemas referenciales permiten delimitar y construir un objeto de intervención concreto, sin embargo la materialización y ejecución de dichas ideas pasarían a manos de terceros.

De acuerdo con lo planteado podemos afirmar que los marcos teóricos tienden a variar dependiendo del objeto de intervención, los referentes teóricos le dan a las trabajadoras sociales no sólo un marco para observar sino para intervenir, ya que es por medio de estos que los-as profesionales conocen y se acercan a sus objetos de intervención.

En contraste con lo anterior, en el campo de la educación formal también es evidente que cada marco teórico usado, tanto en los procesos analíticos como en los de intervención, se encuentran estrechamente relacionados con las problemáticas a las que se enfrentan las trabajadoras sociales. En el caso de la trabajadora social de la Secretaría de Educación sus referentes más próximos son la teoría general de los sistemas y la perspectiva constructivista, esquemas que son retomados más para comprender la realidad de los sujetos que para él hacer dichos procesos de intervención. En el caso de la trabajadora social del Liceo Femenino Benalcázar, los esquemas analíticos son el psicoanálisis y la teoría general de los sistemas, que las utiliza tanto para conocer, observar y analizar como para crear estrategias para la intervención.

Con la finalidad de brindar un marco de análisis más amplio, se expondrán algunos datos importantes de las teorías que mayor incidencia tienen en los procesos diagnósticos de las trabajadoras sociales.

La primera perspectiva teórica es la teoría general de los sistemas que, siguiendo a Alberto Ricardo Del Río (2012), se puede decir que tuvo tres momentos que históricamente marcaron la manera de hacer terapia individual, familiar y de pareja:

Un primer momento de construcción y consolidación del marco teórico que llegó a formar la Epistemología Sistémica: la Teoría General de los Sistemas de Ludwin Von Bertalanffy; la Cibernética de primer orden postulada por Norbert Wiener; y la Teoría Pragmática de la Comunicación Humana de Paul Watzlawick, Janet Beavin y Don Jackson[...], Un segundo

momento hacia la segunda mitad del Siglo XX, cuando aparecen los primeros modelos teóricos-clínicos sistémicos[...]Y, por último, un tercer momento hacia fines del siglo XX, bajo la influencia de la cibernética de segundo orden postulada por Heinz von Foerster, Humberto Maturana y Francisco Varela, (p.78).

Relativo a esta teoría encontramos que para las trabajadoras sociales de la clínica Rafael Uribe Uribe y para la de la Secretaría de Educación, se privilegia el modelo-clínico-sistémico propuesto por Salvador Minuchin para quien, de acuerdo a Guillem Feixas i Viaplana, Dámaris Muñoz Cano, Victoria Compañ Felipe y Adrián Montesano del Campo (2016), era necesario en todo proceso de intervención con familias conocer tanto la estructura como la organización de la misma, con el fin de analizar la posibilidad que tienen cada uno de los integrantes de crecer y desarrollarse de manera adecuada dentro de ese determinado sistema. Por lo tanto el análisis se enfoca en: las interacciones de la familia, la jerarquía, la circularidad, los roles, las fronteras y límites entre los integrantes, entre otros aspectos. Igualmente a partir de este modelo teórico, los síntomas que la familia presentaba como problema era el reflejo de cuestiones relacionales y no individuales, debido a que hay una visión circular y totalizante de la familia y de las situaciones que se presentan dentro de la misma.

A diferencia de las trabajadoras sociales anteriormente mencionadas, la profesional que labora en el Liceo Femenino Benalcázar, aborda sus procesos de intervención desde el modelo de Bowen y de la Escuela de Milán. Ella expresó en la entrevista que sus procesos

analíticos y de intervención los pensaba a partir de la teoría sistémica bajo la influencia de la cibernética de segundo orden, como se evidencia a continuación: *“la cibernética de segundo orden que es la que hoy se sitúa más la Teoría de los Sistemas y la intervención en los sistemas”* (Entrevistada 4, comunicación personal, 28 de abril de 2018).

La cibernética de segundo orden, de acuerdo con Del Rio (2012), se nutre del construccionismo social, de las teorías de la complejidad, las teorías enfocadas en el individualismo, en la narrativa, entre otros enfoques y perspectivas teóricas, que se piensan la relación entre el experto y el sujeto intervenido, en tanto el sujeto con el que se interviene toma un lugar central en los procesos como un ser que aporta, en este sentido es el sujeto que sabrá de forma más acertada cómo es realmente la manera en la que se ha configurado su relación con los sistemas y subsistemas en los que actúa y también cómo es esa interacción de él con los diferentes ámbitos de su vida.

En sistémica para mí ha sido muy importante irme a las líneas de pensamiento complejo, si bueno, lo que tiene que ver con familia Bowen, con toda la concepciones de familia las escuelas italianas Luigi Boscolo, si digamos que allí yo ya encuentro con los autores de mitad de década del siglo 20, como muchos recursos más para la intervención, si, toda la escuela italiana sobre la familia creo que le da a uno muchos elementos para la intervención. (Entrevistada 4, comunicación personal, 28 de abril de 2018).

En los planteamientos de la trabajadora social se descubre esta fundamentación, sin embargo plantea que sus procesos se nutren también del modelo de Milán, escuela que, de acuerdo con Del Rio (2012), introduce a sus estudios conceptos pertenecientes al psicoanálisis freudiano, a diferencia de la terapia breve, el modelo estructural, y de la Escuela de Roma.

También, el modelo de Milán se caracteriza por darle relevancia al significado que han construido las familias en relación a sus vivencias, al cambio que tienen las creencias con el devenir del tiempo y a la manera cómo cada uno de los miembros de un sistema familiar específico se influyen de manera recíproca.

En relación al enfoque de Milán, en algunas partes de la entrevista se puede identificar que para la trabajadora social es importante tener en cuenta la historia del sujeto y lo que lo ha construido como persona dentro de un determinado sistema:

Toda la influencia del valor ancestral, la influencia de la historia, de los fenómenos históricos, de la participación de los diferentes agentes sociales en la situaciones, de la recuperación de los sistemas de creencias y de las formas de participación y de intervención, de las pautas por ejemplo a nivel familiar, de las pautas de crianzas que se validan no desde una teoría sino desde un ejercicio, y muchas veces desde la tradición.

(Entrevistada 4, comunicación personal, 28 de abril de 2018).

Aunque tiene en cuenta esta mirada del individuo sujeto a un entorno cultural y social, rescata la importancia de él como un ser individual:

Sí, con las personas ¿qué mirada tienen?; ¿cómo se siente frente a los hechos o frente a las situaciones?"[...]”si tu miras tu intervención desde, ¿las personas están pudiendo sentirse mejor consigo mismas?, las personas se están dando cuenta de, ¿cuál es su verdadero deseo?, ¿las personas se están pudiendo hacer cargo de sí mismas?, ¿las personas están pudiendo hacer los cambios que querían hacer desde hace mucho tiempo y no se permitían hacer?, ¿las personas se están permitiendo hablar lo que no estaba permitido?[...] para que las personas puedan, uno reconocer muchas veces, ¿cuál es su

real deseo?, dos que es bastante difícil, para que se pueda hacer cargo de eso que desean, es hacerse cargo para que puedan tramitar su deseo más allá del espacio conversacional conmigo, más allá de un espacio de trabajo conmigo, es que pueda tramitar su deseo en lo familiar, en lo social. (Entrevistada 4, comunicación personal, 28 de abril de 2018).

En esta medida la trabajadora social combina elementos de los modelos terapéuticos clínicos que surgieron en la segunda mitad del siglo XX, como bien lo plantea Del Rio (2012), con aspectos de las perspectivas sistémica de finales del mismo siglo bajo posturas de la cibernética de segundo orden, pensándose la relación entre ella y los-as estudiantes de manera horizontal: *“creo que la relación me la pienso más en un sentido de horizontalidad, creo que la postura es, el otro me muestra algo de mí, el otro también me muestra algo de mí, el otro no solamente se muestra, yo no estoy aquí para mirar al otro, para escudriñarlo, el otro también me refleja”* (Entrevistada 4, comunicación personal, 28 de abril de 2018).

Otra perspectiva teórica es el constructivismo desde el cual, afirma Agudelo y Estrada (2012) *“el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano”* (p.356). El constructivismo le permite a los sujetos ser autores y actores centrales de lo que acontece en su diario vivir en la medida en que le da importancia a lo individual y al conocimiento previo desde el cual parte un sujeto para interpretar y significar el mundo, sin dejar de lado la interacción del mismo y sociabilización con otros en la construcción de significados.

A partir de la mirada de Armando Camejo (2006), en el constructivismo *“la persona [...] no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas,*

sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de éstos dos factores” (p.49), es decir que los aspectos cognitivos, sociales, culturales, afectivos y comportamentales presentes en el individuo no son fruto solamente de lo interno (intrapésico) ni de lo externo (entorno), sino que éstos confluyen permitiéndole construir un conocimiento en relación a la realidad que vive, a través de experiencias previas del sujeto y de *“esquemas referenciales”* que son universales pero a la vez subjetivos en tanto es el resultado de lo que ha vivido.

Respecto a la mirada que tiene trabajadora social sobre el constructivismo, ella expresa que: *“es saber que realmente ese chico o chica, es un sujeto histórico, es una persona que viene ya, que él a lo largo de su vida ha venido creando, como todos sus, creando como, tratando de entender la sociedad, que hace parte de una sociedad, y entender ¿cómo es esa construcción de lo que él ha hecho?, pues de lo que le rodeo socialmente, y ¿cómo él puede también modificarlo en la medida que va pasando su vida?”* (Entrevistada 3, comunicación personal, 21 de abril de 2018), por consiguiente es posible identificar la mirada de un sujeto que crea en el transcurso de su vida su propia realidad, y que su vez es capaz de generar transformaciones si él así lo desea, estas ideas en consonancia con lo que han expresado los autores previamente situados en el análisis, son coherentes ya que dan lugar a un sujeto que no es el resultado solamente del contexto sino que éste tiene un lugar protagónico en la construcción social de su realidad, en tanto el sujeto por medio de sus propias experiencias significa y resignifica y con base a ello configura su historia.

Por otro lado, el psicoanálisis es otro referente utilizado particularmente por la trabajadora social del Liceo Femenino Benalcázar, ella manifiesta que los autores que mayor relevancia han tenido en su proceso formativo y profesional han sido Freud, Lacan y Dolto, como lo enuncia enseguida:

Si en el psicoanálisis para mí ha sido obviamente muy importante la referencia de Freud, la referencia de Lacan y otros autores del psicoanálisis lacanianos, si bueno Dolto la sigo mucho muchísimo, es un referente muy importante porque me parece que es una autora que va a unas profundidades de una manera sencilla, es compleja, es extraña en el psicoanálisis digamos que esos son mis referente más activos, hay otros, pero que ya son lectura o seguidores de ellos.(Entrevistada 4, comunicación personal, 28 de abril de 2018).

El psicoanálisis, siguiendo a Morán (2006), ha sido una de las teorías que mayor trascendencia ha tenido en el proceso de profesionalización y reconocimiento del Trabajo Social dentro del ámbito de las ciencias sociales. Según Morán (2006), tal fue su incidencia que reformó aspectos ideológicos y parámetros de intervención de la profesión/disciplina: “[..] *La adscripción ideológica del psicoanálisis a una determinada práctica de la intervención en Trabajo Social (status profesional, perspectiva determinista de la patología, equiparación entre sociologismo y obrerismo, búsqueda de reconocimiento científico, etc.)*” (p.175) fueron algunos elementos que el autor menciona como dimensiones contextuales/doctrinarias que motivaron a los-as trabajadores-as sociales a incorporar dicha teoría y promover un tipo de Trabajo Social en términos clínicos, no enfocado en el individuo y su contexto, sino en el sujeto y su inconsciente.

Empero, es significativo aclarar que, aunque la trabajadora social vinculada al Liceo Femenino Benalcázar retoma al psicoanálisis para intervenir con las niñas y adolescentes de la Institución, reconoce también algunas falencias que tiene la misma teoría y la importancia de integrar en sus procesos una mirada apreciativa para reconocer las potencialidades de los sujetos con los que se trabaja:

Desde ese enfoque apreciativo me parece que es muy importante, siempre en las personas hay algo que funciona bien[...]identificar los recursos, de identificar lo que está bien, lo que sí funciona, porque y pasa un poco con el enfoque psicoanalítico, la tendencia un poco a mirar lo que no funciona, pues claro porque lo que se ve en el psicoanálisis es el síntoma y el síntoma se entiende como algo que se manifiesta, que es recurrente, que insiste, insiste, porque en esa insistencia se trata de tramitar algo que quedó signado de una manera dolorosa o insatisfactoria para el sujeto, pero en el enfoque apreciativo tu puedes ver que las personas tienen muchas cosas que sí funcionan. (Entrevistada 4, comunicación personal, 28 de abril de 2018).

Otra teoría a grandes rasgos que ha incidido en los procesos de intervención, específicamente en la entrevistada vinculada a la Secretaría de Salud, es la determinación social en la salud que, siguiendo a Jaime Breilh (2013), en *La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública(salud colectiva)*, se posiciona como una categoría de análisis fundamental en el estudio de la epidemiología crítica, la cual aparece en los años 90, y cuyo análisis y posterior desarrollo estuvo a cargo de autores de nacionalidad latinoamericana. Con esta teoría se buscó crear un modelo comprensivo alternativo al paradigma dominante en la esfera de la salud pública, según Breilh (2013):

El punto de partida de esta construcción teórica se fundamenta en una relectura -desde el realismo crítico de dos vertientes epistemológicas encabezadas por Kuhn y Bourdieu. Del

primero para rescatar la visión dialéctica del pensamiento científico, su naturaleza social, transformabilidad y el carácter “revolucionario” dado por la oposición de ideas innovadoras frente a los aspectos “normales”[....]Y el segundo, porque analiza “...la teoría como un modus operandi que orienta y organiza la práctica científica...(y las)...capacidades creadoras, activas, inventivas del habitus[...]

” y el lado activo del conocimiento científico como “[...] el capital de un sujeto trascendente...de un agente en acción, (p.13).

Bajo estas ideas se construyó una visión de la salud en la que la Epidemiología se empezó a ver como “*un terreno de lucha de ideas, de disputa sobre cómo enunciar la salud y cómo actuar, y esa disputa obedece a intereses sociales encontrados*” (Breith, 2013, p.14), pasando así a preponderar en los análisis y estudios una visión crítica y social de la salud como propuesta alterna a la mirada cartesiana y lineal, la cual tenía un lugar hegemónico en el análisis de la salud pública.

Retomando a Breilh (2013), con esta ruptura se logró superar “*el causalismo, en cuanto se refiere a la producción o génesis de la salud; la noción de reproducción social como superación del empirismo aplanado; la concepción dialéctica de la relación social-natural-biológico, como superación del ecologismo empírico y la preeminencia de un enfoque cuantitativista del método*”(p.15); es decir, se buscó crear cambios respecto a la visión reduccionista, fragmentada y unicausal que ofrecía el marco analítico positivista de esa época en relación a la salud pública.

Por lo antecedente, se optó por priorizar miradas críticas, dialécticas, socio-históricas y multicausales en el análisis de los temas concernientes a la salud pública, reconociéndose así que históricamente los espacios-temporalidades en los que han aparecido ciertas cuestiones relativas a la salud han sido condicionados por las concepciones que se crean de las mismas, es decir, existe una determinación social tanto de la salud como en los estudios de ésta y por consiguiente de los conceptos y prácticas que se derivan de esos análisis conceptuales que reproducen un status quo.

Es evidente que la teoría marca rutas no sólo para comprender o explicar, sino que guían las apuestas de intervención de los-as profesionales; en el caso de la teoría de los sistemas, proveniente del paradigma positivista, su fin no es transformar sino reformar, trabajar en torno a un síntoma para fomentar cambios a nivel estructural del sistema familiar.

En el caso del psicoanálisis, éste tampoco demarca un propósito de emancipar a los sujetos y ser críticos ante las condiciones en las que se encuentran inmersos los sujetos, sino más bien toma como referente “*el determinismo, los instintos y pulsiones, estadios de desarrollo psicosexual y estado mental inconsciente*” (Morán, 2006, p.173) para fomentar procesos individuales que integran a unos individuos “*desviados*” o “*patologizados*” a un sistema funcional.

Sería importante preguntarse cómo la trabajadora social aterriza este tipo de teorías al objeto de intervención del Trabajo Social, teniendo en cuenta la especificidad del mismo en

determinados espacios, debido a que precisamente como lo mencionamos en los antecedentes y en el marco teórico una de las situaciones que ha contribuido a que no sea clara la razón de ser del Trabajo Social en ciertos campos de acción, es decir, a que se reproduzca esa inespecificidad que históricamente ha acompañado a los-as trabajadores-as sociales, se da precisamente porque algunos profesionales abordan teorías y las aplican a ciertos contextos sin cuestionar el por qué y para qué del Trabajo Social en determinados espacios, su origen, surgimiento e historicidad epistemológica.

En el caso del constructivismo, con esta teoría se puede lograr comprender e interpretar las realidades de los sujetos a partir de las construcciones y experiencias que han sido significativas en las personas; si bien no pretende transformar la realidad de las personas, contribuye a que el sujeto intervenido tenga un entendimiento más amplio de las problemáticas que lo aquejan. También busca contribuir a la construcción de una relación horizontal de sujeto-sujeto, en la que tanto el profesional como el ser intervenido se construyen mutuamente.

Relativo a este tipo de posturas, si bien ninguna de las trabajadoras sociales se ubica concretamente en este tipo de procesos, sí expresaron que retoman elementos no sólo de la teoría constructivista sino de algunos referentes hermenéuticos en aras de conocer y propiciar dinámicas respetuosas en los procesos de intervención.

La última teoría tiene que ver con la determinación social en la salud pública (ubicada

epistemológicamente en el paradigma conflictivista), la cual es abordada por la trabajadora social de la Secretaría de Salud. Esta teoría pretende brindar un marco crítico de la salud, reconociendo elementos históricos, sociales, económicos y políticos que influyen en la salud pública, tanto en la definición de ciertos fenómenos, situaciones o enfermedades, como en el tratamiento de estos. Desde esta postura el Trabajo Social tiende más a reconocer aspectos estructurales que son necesarios tratar para transformar la realidad de las personas que vivencian malestares sociales que van en detrimento del bienestar de todo sujeto, de la justicia y de la equidad, apuestas ideológicas y políticas que hacen parte de un Trabajo Social reconceptualizado.

Para concluir, hay un reconocimiento por parte de las entrevistadas sobre la importancia de fundamentar la acción profesional a partir del conocimiento de la problemática y sus demandas en este caso principalmente institucionales; es por esto que reconocen unos fundamentos claramente ubicados en la lógica institucional y compartidos por un equipo interdisciplinar. En el caso de la entrevistada 1 es importante mencionar que dada la complejidad del fenómeno particular que la profesional atendía y estando ubicada en un nivel tres de atención, su acción profesional debía responder de manera rápida frente a asuntos particulares que requerían un procedimiento específico según el nivel de urgencia y los protocolos de atención institucionales.

Las herramientas teóricas y prácticas con las que la profesional ha enfrentado diferentes campos problemáticos en su ejercicio profesional y particularmente en el campo de la salud han sido, según lo que la profesional identifica, producto de los conocimientos adquiridos

durante su formación académica, principalmente los insumos que tiene que ver con la intervención con familias.

Cada una de las teorías macro y los conceptos que se plantearon se expusieron con la finalidad de dar una idea de cuáles eran esos esquemas referenciales desde los cuales las trabajadoras sociales piensan e intervienen la realidad social; es claro que cada uno de estos esquemas brindan pautas para analizar, por ejemplo en el caso de la entrevistada 2 estos marcos teóricos permiten comprender y explicar cuestiones relacionadas a la salud, al género, a la exclusión, pero también pensarse el hacer, por ejemplo en lo concerniente a la participación ciudadana, lo que se busca es crear estrategias para fomentar la inclusión de los sujetos en la toma de decisiones de temas que afectan la vida en comunidad.

Respecto a la entrevistada 3, se podría decir que no hay un conocimiento profundo y consciente a la hora de integrar elementos de cada una de las perspectivas teóricas sino que articula algunas herramientas de intervención dadas por la perspectiva sistémica, con posturas relativas a la manera de ver a los sujetos y de acercarse a ellos y ellas desde el constructivismo, sin embargo pesan más los fundamentos de la estrategia¹⁵ a la cual ella está vinculada laboralmente y los referentes normativos y conceptuales que da el Estado a la hora de accionar o ejecutar procesos con los y las estudiantes.

Por último, la entrevistada 4 aborda perspectivas que si bien son de corte psicológica ella las ha articulado a su ejercicio laboral; no obstante, no es evidente en su discurso, ni en el de las otras entrevistadas, la manera como aterrizan dichos conceptos o esquemas a la

¹⁵ Creada desde la Secretaría de Educación.

especificidad del Trabajo Social, es decir, no especifican qué sentido tiene estas teorías en el Trabajo Social o cómo aportan a su especificidad. Abordar esquemas de otras teorías ha sido algo que ha configurado la construcción de Trabajo Social como profesión, pero es tiempo de contextualizar dichas teorías no sólo en relación a los problemas que abordan las profesionales sino a la profesión como tal, porque si bien es una potencialidad nutrirse de diferentes disciplinas, debe ser un trabajo de mayor valor el aterrizar esos marcos analíticos en función de la razón de ser de la profesión/disciplina.

Capítulo 6

Los procesos metodológicos de intervención de Trabajadores-as sociales vinculados al campo de la salud y la educación formal

En este capítulo se analizarán los procesos metodológicos de la intervención que son identificados por las trabajadoras sociales entrevistadas. En un primer momento abordaremos los puntos en común identificados en cada uno de los campos de acción (salud y educación formal) a los cuales se encuentran vinculadas las trabajadoras sociales entrevistadas, y posteriormente se realizará un análisis general en el que se incluyan también las divergencias identificadas relacionadas con la metodología, los métodos y las técnicas utilizadas para el abordaje en los procesos de intervención.

6.1 Sobre las metodologías en el campo de la salud

Es preciso aclarar en primera instancia que el análisis aquí expuesto es el resultado de lo identificado a partir de dos entrevistas semiestructuradas realizadas a trabajadoras sociales vinculadas al campo de la salud, la primera ubicada en el nivel de atención 3 de una entidad promotora de salud, la segunda se desempeña en el nivel de gestión intersectorial de una estrategia de salud mental adscrita a la Secretaría de Salud Pública Municipal.

En clave de los procesos metodológicos, iniciamos diciendo que no hay una única opción metodológica para la intervención de los-as trabajadores-as sociales, sus modos de intervenir están mediados en palabras de Nora Aquin (2005) por “*condiciones objetivas y al mismo tiempo de la actividad consciente de sus agentes profesionales*”(p.2) que darán cuenta de la especificidad del Trabajo Social en el campo donde se desarrolle, con lo que respecta al campo de la salud es posible afirmar que las profesionales entrevistadas identifican la yo por el cambio e importancia de que sus procesos de intervención estén sustentados por perspectivas teóricas, asunto que se relaciona directamente con lo metodológico en tanto permite que el ejercicio profesional avance hacia posiciones menos instrumentales. Sin embargo este discurso tiende a quedarse corto a medida de que las narraciones se vuelven más descriptivas respecto al quehacer profesional de cada una, además, las perspectivas que los sustentan no son precisamente propias del Trabajo Social, asunto que claramente reconocen las profesionales:

Trabajo Social es una profesión, que se mueve entre profesión y disciplina, que toma elementos importantes de otros campos disciplinares, la Historia, la Economía, de la Antropología” (Entrevistada 1, comunicación personal ,08 de noviembre de 2017)

Concepción que es el resultado de la manera como se ha desarrollado el Trabajo Social, y al cual le ha costado tiempo avanzar en la construcción como una profesión disciplina, ya que los aportes de disciplinas como la Psicología, Antropología, Sociología, la han dotado de cuerpo teórico, y le han permitido ubicarse principalmente desde el hacer, sin embargo muchos han sido los debates por parte de los profesionales para que el Trabajo Social logre consolidarse como profesión - disciplina, tarea que no solamente depende de la academia y el

profesional, puesto que como se evidencio en los casos de las entrevistadas no son precisamente las situaciones problemáticas identificadas por las trabajadoras sociales las que motivan la comprensión a través de marcos de referencia teóricos, sino que acorde a la institución a la cual están vinculadas se adoptarán formas de ver y explicar las realidades:

Tú haces parte de una organización y haces parte de un sistema, y haces parte de una manera de hacer”[...]“digamos que el cómo ya está muy definido, si vamos a crear un proyecto entonces una EGA, no yo lo voy a escribir de esta manera, no por el municipio ya, el municipio y la nación definen que los proyectos se presentan de esta manera y no de otra, pueda que yo hago distinto que yo vaya a la comunidad una, dos, veces que hagamos la concertación de una u otra manera, pero en general, si es un tema de calidad yo no me rijo por lo que yo considere que es la calidad, sino por lo que en la Secretaría se entienda por calidad, firme un listado de asistencia, haga una evidencia de su actividad. (Entrevistada 2, comunicación personal, 11 de abril de 2018).

Nos encontramos entonces con abordajes profesionales que se inscriben en procesos metodológicos, los cuales se definen, según los postulados de Susana García Salord (1991), como *“una serie de estrategias teórico - metodológicas en cuanto constituyen lineamientos de carácter operativo e instrumental para orientar La acción directa en los problemas sociales”* (p.49) en tanto se ubican ya sea en acciones de planeación o de ejecución de los programas sociales a los cuales se encuentran adscritos laboralmente, más no pueden dar cuenta en su ejercicio de un proceso metodológico como tal.

Se retoma los aportes de Rozas Pagaza (1998) quien sostiene que la metodología debe ser pensada como *“una estrategia flexible, crítica y dialéctica”*, es decir que *“se debe partir de la realidad y construir en función de ésta, de las condiciones histórico-materiales, y de los intereses de los actores, la estrategia más adecuada. Más que un método único, el servicio*

social establece estrategias variadas definidas a posteriori de su relación con el objeto”
(Montaño, 1998, p.130).

Partir de la realidad es poder ser parte de esta y permitirse una lectura fundamentada en marcos de referencia teóricos, lo que bien se podría llamar un ejercicio diagnóstico que sirva como derrotero y orientador para la planeación, así como para ajustar los procesos a medida que se va interviniendo; panorama que resulta poco realista si se piensa en las posibilidades y limitaciones que tienen los trabajadores sociales en su práctica profesional para construir en función de la realidad.

Las trabajadoras sociales lo que identifican en su ejercicio, son intervenciones que no logran consolidarse como procesos, pero que están sustentadas por perspectivas teóricas heterogéneas, por ejemplo en una de las prácticas profesionales, el ejercicio de estudio de la realidad es realizado a través de herramientas cuantitativas que generan índices por frecuencia de fenómenos cruzados con características sociodemográficas y los cuales arrojan una evidencia que luego se materializarán en proyectos para atenderlas: *“estamos haciendo proyectos para una comunidad que es la que tiene mayor reporte sobre violencia de género, entonces es pensarse como claro, es la comuna con mayor reporte de violencia de género en la ciudad, entonces qué vamos hacer para mitigar esa situación de violencia que existente en esa comuna, cómo hacemos intervenciones favorables a la salud mental, cómo articulamos redes”* (Entrevistada 2, comunicación personal, 11 de abril de 2018); pero ¿qué de ese estudio previo nos dice que esa es la realidad?, los reportes y las incidencias solo son datos

cuantitativos que no están cargados de lo cultural, del sentido que le imprimen los sujetos a su vida, de lo relacional, del sentido que los profesionales le imprimen a la realidad y a su relación con está, siendo esto vital para pensar en un ejercicio que avance hacia el desarrollo del trabajo social como profesión - disciplina , haciendo alusión al momento coyuntural que vive la profesión en este momento.

Uno se queda con la esperanza de que sea distinto pero finalmente no, y también hay unas convicciones en las personas que hace que también sea difícil no, por ejemplo yo he hecho intervenciones con mujeres, intervenciones familiares e individuales con mujeres y hombres orientadas a pensarse maneras distintas de relacionarse pero igual la cotidianidad es otra, la historia de los sujetos es otra, solamente con dos intervenciones no se va a poder solucionar un problema tan difícil como es el tema de las violencias. (Entrevistada 2, comunicación personal, 11 de abril de 2018).

Situación que genera sentimientos de desesperanza y de frustración frente a las expectativas de querer hacer más y creer que es posible, los profesionales no se están conformando con su práctica profesional, porque saben y tienen la convicción de que se puede hacer mucho más, que Trabajo Social *“No está centrado específicamente para hacer sino para pensar el hacer [...] de orientar el hacer, de proponer un hacer distinto también”* (Entrevistada 2, comunicación personal, 11 de abril de 2018), pero cuando se enfrentan a la práctica profesional real y situada, sus concepciones cambian o se quedan en la lucha imaginada de que se puede trascender.

Si bien el ejercicio descriptivo de intervención no es del todo coherente con los significados que las profesionales han construido acerca del Trabajo Social, se logra destacar el sentido que aun las moviliza, que Trabajo Social está impregnado de principios éticos,

valores, cuestiones morales que constantemente conflictúan el ejercicio profesional y que seguramente será un motor para el accionar hacia otros lugares visibles en las instituciones.

En clave de comprender el porqué de las expectativas y demandas que tiene la institución frente al Trabajo Social, vale la pena remontar el análisis a los inicios de esta profesión en el campo de la salud. Trabajo Social empezó a insertarse en el campo de la salud en Francia, gracias a lo que Robertis (2006) llamó, *“la medicalización y extensión numérica de la profesión”*. Según sus postulados, en Francia en el año 1939, la guerra aumentó la demanda de una atención desde la medicina por lo que la situación sanitaria se agudizó y acrecentó la necesidad de que las trabajadoras sociales se enfocarán en tareas de higiene pública; sumado a esto, la profesión creció numéricamente, en 1939, se pasó de 8.000 a 9.000 profesionales, y después de la guerra se llegó a 14.000 aproximadamente. En 1954, el Ministerio de Salud cuenta con 14.806 profesionales de Trabajo Social. Paralelo a esto, otra situación que va a marcar la profesión es la vinculación de las trabajadoras sociales a partir del año 1946 al sector público, lo que les genera grandes cuestionamientos ya que no pueden ejercer la profesión como antes, pues están insertas en instituciones que les determinan sus funciones, sus tareas y su lugar.

Ante estos cuestionamientos, Naegelen, Mlle directora de la ENS, a modo de conclusiones en el congreso de la ANAS, Servicio social et technique, Burdeos, 1948, manifiesta lo siguiente:

Recordemos en primer lugar, con varias de nuestras colegas, que, en el estado actual de colectivización, el servicio social resultó beneficiado en general. Cada vez más integrado a la vida del país, no debe existir más como francotirador, al margen de las instituciones. Ya no es la época del espléndido aislamiento. Se trata de trabajar para todos y con todos, conservando una gran lucidez. Si el servicio social sabe ocupar su lugar, está mejor ubicado que antes para colaborar con las reformas sociales e incluso para suscitarlas. Finalmente, ¿cada una de nosotras tiene siempre clara conciencia de todo lo que el movimiento de colectivización plantea como problema de fondo al servicio social y a las AS, lo que implica como exigencias: evolución, adaptación, desarrollo, colaboración, todo ello junto con mantener rigurosamente una línea recta y exacta tanto para el servicio social mismo como para las instituciones en las cuales, desde ahora, se integra? (De Robertis, 2006, p.32).

Ubicando los cuestionamientos anteriores como objeto de análisis frente al ejercicio contemporáneo del trabajador social en el campo de la salud, valdría la pena preguntarse si los profesionales de Trabajo Social hoy por hoy podrían decir que superaron las exigencias que demanda estar vinculados a una institución.

En ese orden de ideas es claro que el trabajador social en el marco de estas instituciones no tiene un margen de acción amplio para desempeñarse ni la autonomía para ejercer su profesión desde otras acciones, lo que conduciría, en palabras de Boris Lima (1975), a *“continuar ejerciendo una acción práctica ajena a la dinámica y a la esencia del orden social. La actividad profesional sigue enmarcada dentro de una praxis reiterativa que*

reproduce, a diversos grados, las características diferenciadoras e injustas del sistema”
(p.76).

De lo anterior se podría decir que independientemente del lugar que ocupe el profesional en el campo de la salud, sus acciones estarán supeditadas a las políticas institucionales y deberán responder de manera prioritaria a los intereses de la misma; es así como nos encontramos con apuestas metodológicas impuestas por las instituciones y enfrentadas con un discurso crítico y reflexivo frente al quehacer por parte del profesional, en sí resultan ser muy coercitivas las instituciones a las que se encuentran vinculados-as los-as profesionales, y la capacidad de transformación que tiene la profesión se ve limitada por lo mismo.

Las narraciones de las entrevistadas nos mostrarán como hay una apuesta desde un proyecto ético-político personal que luego se ve constreñida no sólo por las políticas institucionales, sino por las condiciones de vida propias, las cuales también están cargadas de demandas:

Pero yo sí creo que uno tiene unos intereses políticos para trabajar en esos temas y yo creo que eso es lo no negociable, uno puede negociar algunas cosas en términos de los enfoques pero la postura ético-política es lo que lo lleva a uno a tomar decisiones sobre qué hacer y qué no hacer también, y creo que eso es lo que yo, esa es mi lucha, porque poner en juego valores y otras cosas no es negociable, entonces allí uno, de todas maneras llega a irrumpir con formas que tienen que ver con estructuras verticales, con cosas con las que uno no comparte [...] pero si tú eres un contratista, un pinche contratista, hay una cosa con la que los trabajadores sociales jugamos y es me muero de hambre o doy mi lucha y es muy tenaz, porque finalmente uno termina ajustándose a los intereses institucionales porque tiene una dependencia económica que resolver. (Entrevistada 2, comunicación personal, 11 de abril de 2018).

El ser y el quehacer del trabajador social no solo está atravesado por su posición como profesional, sino que se encuentra permeado por su posición como ciudadano, como ser humano, aspectos que siempre estarán fluctuando a la hora de tomar decisiones sobre la actuación profesional.

De acuerdo con Claudia Marcela Barreto Acosta, et al. (2003):

La metodología es considerada como la estrategia general de concebir y coordinar la intervención social.

Trabajo Social ha establecido una metodología especializada articulada por fases Investigación, diagnóstico, planeación, tratamiento y evaluación como proceso integrado de atención, que en las experiencias recuperadas se explicita, aunque condicionada al proceso establecido por las instituciones (p.23).

Es pertinente traer a colación lo anterior con el objetivo de dejar explícito que la intervención del trabajador social no siempre corresponde a la metodología especializada y articulada por fases sino que está se ve principalmente condicionada por las políticas institucionales a la cual está vinculado el profesional.

Con relación a la fundamentación metodológica, podemos afirmar que no hay una preocupación por parte de las profesionales en que está se desarrolle desde perspectivas teóricas y métodos propios del Trabajo Social, de hecho esto no se reconoce como una necesidad para el desarrollo de la profesión, de acuerdo a lo identificado por las profesionales entrevistadas:

Lo que yo he podido conocer después, para moverse en estas dinámicas de gestión, de políticas públicas, hay que tener otros conocimientos, entonces de la profesión por supuesto los métodos de intervención, la propuesta ética de Trabajo Social en términos de cómo hacer acciones para no dañar al otro sino para fortalecer digamos tejido social, digamos esas grandes aspiraciones de Trabajo Social que está en la propuesta que uno adelanta, por supuesto que esos son los saberes que uno adquiere, pero esos tienen que sumar con otros saberes, además porque el Trabajo Social es una disciplina orientada a la intervención, pero esa intervención es pensada, reflexionada, sí, digamos que no es una intervención por intervenir entonces digamos que es allí donde uno tiene que nutrirse de otros saberes, pero sí. (Entrevistada 2, comunicación personal, 11 de abril de 2018).

De lo anterior es posible identificar que los saberes en la acción se reconocen como conocimientos adquiridos con el fin de responder a las demandas institucionales más no son propios de la profesión, ni corresponde precisamente a una valoración teórica acerca de lo construido en la experiencia, pues si bien se reconocen se reconocen los aprendizajes del cómo hacer, esto se queda en un proyecto ético – político personal e individual que no trasciende a ser parte de una construcción metodológica para otros profesionales.

Si bien la profesional adscrita a la Secretaría de Salud reconoce que en su ejercicio profesional ha logrado realizar sistematizaciones que le permitan trascender la acción pensada y reflexionada para otros, también acepta la dificultad que existe debido a las políticas institucionales para hacer este tipo de ejercicios.

Pues aquí está el tema de la sistematización, pues juepucha yo ahorita acabo de producir esa tesis de feminicidio que tiene que ver con que yo haya podido hacer la reflexión desde la salud pública en un tema de violencia de género extrema, sí entonces digamos que yo ahí he podido como trascender a esa acción a la pensada, a la cuestionada y a la puesta en un documento de orientaciones, eso es lo máximo que he hecho pero sí creo que hay una tarea fuerte de sistematización, creo que muchos han aprendido de lo que

yo hago, están los estudiantes, también la docencia es una posibilidad de hacer la reflexión teórico-conceptual de la acción y esto ponerlo en discusión en la academia, en el aula de clase, también creo que eso ha sido como valioso. (Entrevistada 2, comunicación personal, 11 de abril de 2018).

“Uno espera que de los proyectos se haga una sistematización de la experiencia, que quede digamos esa voz de la comunidad puesta allí, pero muchas veces no se logra”. (Entrevistada 2, comunicación personal, 11 de abril de 2018).

El trabajador social está en constante aprendizaje, pero se ha quedado en nutrirse de saberes a partir de, más no tanto en la posibilidad de construir saberes desde su experiencia y que son asuntos totalmente distintos; según Claudia Marcela Barreto Acosta, et, al. (2003):

Trabajo Social es una profesión moderna que se encuentra en constante construcción; el desarrollo teórico metodológico ha sido heterogéneo, a partir de la adopción de teorías y conceptos de otras profesiones y disciplinas relacionadas con las ciencias sociales. Es necesario construir conocimientos que aporten a la profesión criterios y sustentos teóricos, que desde la particularidad de Trabajo Social, guíen el quehacer profesional (p.16).

Sin embargo consideramos que esto no significa que las profesionales no reconozcan que dicha construcción de saberes o más bien tener consciencia de estos, sea un asunto importante para la especificidad del Trabajo Social, sino que en las dinámicas instituciones esta intención se va perdiendo, hasta el punto que se ven totalmente atrapados en una serie de funciones que no permiten, ni dan tiempo para la posibilidad de reflexionar sobre la acción.

En consideración con lo anterior, coincidimos con que *“las metodologías se relacionan de alguna forma con la especificidad de Trabajo Social, que quizás nunca ha existido, debido a*

su sustentación en las ciencias sociales y a la insuficiente reflexión y construcción teórica de parte de los-as profesionales” (García Salord, 1991 citado en Barreto, et al, 2003 pág.17), por lo que resulta necesario nuevas propuestas metodológicas desarrolladas a través de la sistematización de las experiencias, de manera que se pueda hacer explícita la construcción metodológica en diferentes contextos.

A modo de conclusión, es posible afirmar que no existen metodologías concretas fundamentadas completamente desde y por el Trabajo Social en el ejercicio de intervención de las profesionales entrevistadas, sino más bien acciones construidas en la marcha según las demandas que se van presentando principalmente desde la institución; en los casos específicos que aquí traemos a colación, la intervención no está pensada como un proceso que supone la utilización de una metodología para llevarse a cabo sino más bien como acciones inmediatas para atender situaciones problemáticas según el campo en el que se desarrolla su ejercicio, por lo que resulta complejo identificar una metodología en tanto la intervención no es identificada, ni pensada, ni actuada desde la participación con otros ni desde la praxis.

Sin embargo, pese a los límites excesivos por parte de las políticas institucionales, sobre todo teniendo en cuenta que el sector salud actual se fundamenta en un enfoque de rentabilidad con un margen de acción autónomo reducido por parte de los profesionales, es posible identificar una intervención fundante en la línea positivista, que se encuentra en constante confrontación con posturas desde lo hermenéutico, o conflictivista, por parte de la opción teórica y metodológica del profesional, lo que genera una confrontación constante

entre el quehacer y el deber ser, por lo que encontramos metodologías definidas en relación con las demandas institucionales, quienes tienen preestablecido rutas de atención, protocolos y demás especificidades para que sean cumplidas a cabalidad, junto con acciones propias de los trabajadores sociales, que tratan de salirse del margen funcional - estructuralista y darle lugar a otros aspectos desde la ética y los principios profesionales, por lo tanto dichas metodologías se desarrollan a través de técnicas como: entrevistas semiestructuradas, visitas domiciliarias, análisis de datos cuantitativos para el caso de la trabajadora social que se encarga de planeación de proyectos en el eje de violencia de la Secretaría de Salud pública, todas estas con un tinte constructivista que trata de colarse entre las políticas institucionales y darle un sentido distinto a la intervención.

Por lo anterior, en este caso hablamos de metodología para dar cuenta del ejercicio profesional enmarcado en las Instituciones Promotoras de Salud, desde el sentido corriente que define el cómo hacer en razón de lo instrumental mas no desde la capacidad de construir un proceso fundamentado teóricamente por un saber especializado y pensado desde el Trabajo Social, aún teniendo en cuenta que los sentires de las profesionales están ubicados en una posición conflictivista frente a su ejercicio profesional, lo que no resulta del todo efectivo para desentrañar las raíces asistencialistas e instrumentales del Trabajo Social. Por lo anterior La invitación es a qué y coincidiendo con Falla (2012):

El trabajador social en su práctica debe considerar la racionalidad instrumental que exige la institución, pero también es necesario retomar la fundamentación teórica que promueva la racionalidad

comunicativa, para otorgarle sentido a su quehacer profesional, que le permita descubrir significados del comportamiento de los usuarios, de los agentes y actores sociales con los que trabaja y de sus propias motivaciones (p.48)

6.2: Sobre la metodología en el campo de la educación formal

En cuanto al campo de la educación formal, nos centramos en la experiencia de la trabajadora social de la Institución Educativa La Merced, vinculada como profesional de apoyo de la estrategia Centros de Orientación Escolar de la Secretaría de Educación, y en la práctica profesional de la trabajadora social que se desempeña como coordinadora académica del Liceo Femenino Benalcázar.

Partimos de la idea de que pensarse el quehacer corresponde a un asunto epistemológico, en tanto nos devela las diversas maneras de construir, de conocer y reflexionar sobre los contextos en los que se inscriben los trabajadores sociales, por lo que pensar en lo metodológico, no sólo nos invita a conocer la descripción de cómo se desarrolla un proceso de intervención y cuáles son los procedimientos y técnicas que se aplican, sino que nos permite una comprensión desde los sentidos que los profesionales le imprimen a su ejercicio profesional, los por qué, cómo y para qué.

Por una parte, la práctica profesional de la trabajadora social vinculada a la IE La Merced a través de los Centros de Orientación Escolar de la Secretaría de Educación (COPS) debe

responder a los lineamientos de la estrategia previamente estipulados por la Secretaría, pero a su vez a las demandas de la institución educativa en la cual se desarrolla dicha estrategia, lo cual genera tensión en la profesional, porque su sentir desde Trabajo Social hace que se pregunte por cuestiones que a la estrategia no le interesan y que por ende no son valoradas como trabajo.

Entonces eso también va con la ética profesional, porque realmente tú encuentras profesionales que solamente hacen lo que les piden que son dos jornadas con estudiantes, pero yo si me guío mucho por las necesidades de la institución y yo puedo hacer más de dos jornadas en un mes, yo puedo hacer más de diez orientaciones psicosociales en un mes.(Entrevistada 3, comunicación personal, 21 de abril de 2018).

La profesional en primera instancia responde a los requerimientos institucionales, pero frente a su quehacer como trabajadora social se permite actuar bajo marcos de referencia producto de la lectura que hace de la realidad a la cual pertenece, de la relación con los estudiantes, de sus narraciones, por lo que las guías para la atención y los marcos bajo los cuales leen las realidades los organismos estatales resultan ser insuficientes y pocos acertados a la hora de intervenir. La construcción de estrategias metodológicas para la intervención debe rebasar la evidencia que dejan los datos cuantitativos; en concordancia con Mercado et al. (2002) *“las estrategias metodológicas empleadas más que ser un asunto de índole técnica están íntimamente vinculadas al objeto de estudio, a las relaciones sociales establecidas entre los participantes y al contexto del estudio”* (p.461), tareas que un-a profesional en Trabajo Social está en la capacidad de realizar.

En clave de responder a la pregunta inicial de nuestro proyecto, nos preguntamos si la profesional considera que su intervención es adecuada y acertada a la hora de abordar los problemas y la necesidades de las personas; ya sabemos que logra tener una relación un tanto equilibrada entre las exigencias de la institución y sus posturas como trabajadora social, pero ¿este equilibrio tiene como resultados una respuesta efectiva a las problemáticas? La respuesta de la trabajadora social fue:

No, porque realmente nuestra intervención, no es una intervención que nosotros nos digan, hagan un proceso de intervención, o sea a nosotros no nos están diciendo hagan un proceso de intervención a ver, cómo mejora esa situación de ese muchacho. (Entrevistada 3, comunicación personal, 21 de abril de 2018).

Lo precedente es un primer obstáculo para pensarse la intervención como proceso, puesto que no hay un reconocimiento institucional para que pueda desarrollarse como tal; si bien la profesional hace más de lo que la institución le solicita, sus acciones siguen quedándose en la inmediatez de un taller o de una cita con la familia de algún estudiante para dar recomendaciones, pero finalmente es una acción que difícilmente puede llegar a tener mayor impacto.

Pues o sea yo siento que de toda manera mi pequeña intervención inmediata puede hacer un cambio en la familia, que no están siendo eficaz, ni efectivo, no, ni eficiente no, porque obviamente una intervención como su nombre lo dice tiene que tener un proceso [...] yo en esa pequeña intervención que yo hago sea de una, dos, tres horas, dependiendo del afán de la familia, y de lo que realmente estén dispuestos a escucharlo a uno, porque hay familias que: No, necesito hacer, bueno a ¿dónde remite a mi hijo?, y me voy, entonces ese pequeño espacio, yo trato de transformar algo, aunque sea algo, o sea para mí con una familia, que adopte otras medidas de atención con su hijo, ya estoy haciendo una transformación. (Entrevistada 3, comunicación personal, 21 de abril de 2018).

Por otra parte la trabajadora social vinculada como coordinadora académica del Liceo Benalcázar, con relación a los procesos metodológicos, considera necesario un ejercicio primario de apreciación diagnóstica; resulta interesante el adjetivo de apreciación que la entrevistada le confiere al diagnóstico, el cual es por excelencia una de las fases del proceso metodológico que debería llevarse a cabo en la intervención de un trabajador social, según las propuestas metodológicas que se han escrito a lo largo de la historia de la profesión.

Según Susana García Salord (1991), las estrategias teóricas metodológicas se estructuran con base a una matriz compuesta por cinco etapas: estudio, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación. El diagnóstico ha sido una fase importante dentro de los procesos metodológicos que han adelantado los profesionales de Trabajo Social a lo largo del desarrollo de la profesión; la primera en hablar de diagnóstico fue Mary Richmond en su libro *Social Diagnosis* en 1917, en el que introdujo el primer esquema operativo con frases como: estudio, diagnóstico y tratamiento. De acuerdo con Mercedes Escalada (2001) “*el diagnóstico es un elemento que permite construir significados presentes en acontecimientos y fenómenos sociales por medio de la descripción de los determinantes esenciales, de las leyes que rigen el fenómeno y de la estructura en la cual éste se encuentra inserto*”(p.20). La entrevistada valora el diagnóstico como parte de su abordaje metodológico, además de que se refiere a éste como apreciación diagnóstica puesto que considera necesario nutrirlo de la mirada de los otros profesionales que hacen parte de la institución educativa., permitiendo así confrontar y cuestionar las teorías que fundamentan sus hipótesis.

Una apreciación diagnóstica siempre procuro ampliarla, o contrastarla o compartirla con otros miembros, a ver con otros miembros de la comunidad miembros que por su profesión están autorizados, por su profesión y por su experiencia, por su formación, incluso por su rol en la institución, mira tengo esta impresión, ¿tú qué piensas de eso?, eso lo hacemos, eso lo hacemos en el colegio con las otras dos psicólogas, con la misma directora, porque pensamos que la apreciación diagnóstica no se puede agotar ni quedar en la mirada de una sola persona. (Entrevistada 4, comunicación personal ,28 de abril de 2018).

Sin embargo esta posibilidad está relacionada con la autonomía que tiene la profesional gracias a su cargo como coordinadora académica, posición que marca la diferencia con el ejercicio que puede hacer desde sus posibilidades a comparación de la profesional adscrita a la Secretaría de Educación.

Planteamos a continuación los puntos en común identificados de acuerdo a lo manifestado por las trabajadoras sociales sobre su actuación respecto a las problemáticas de las instituciones educativas. Las profesionales coinciden en que es necesaria la activación de los protocolos de atención para los casos que dicte la ley, es decir que finalmente su intervención termina agotándose en las posibilidades de activar la ruta para que las personas sean atendidas en pro del sistema de salud o judicial según sea el caso.

Para ambos casos preguntamos: ¿qué harían si el estudiante o la familia no desea que se active la ruta por cuestiones culturales, religiosas o porque consideran que pueden tener los recursos afectivos para enfrentar la situación sin necesidad de que su hijo tenga que pasar por un proceso médico?, las respuestas fueron las siguientes:

Nosotros somos responsables y somos responsables no solo de ellas, siempre las referimos a la ley, somos responsable ante la ley, o sea los seres humanos necesitamos sabernos, reconocernos referidos ante la ley, ante una instancia que no somos nosotros mismos, que es un otro, que es un otro, a cuya ley nosotros también nos sometemos, porque si no lo otro es el caos, es decir, si yo puedo decidir la ley yo soy la ley, yo misma soy la ley si me entiende y allí se agotan todas las posibilidades. (Entrevistada 4, comunicación personal, 28 de abril de 2018).

Lo que pasa es que allí es complejo, porque si nosotros omitimos eso, como les digo caemos en un marco legal que nos pueden ósea, nos podemos ir a la cárcel, no sé [...] somos sujetos judiciales, porque si nosotros omitimos ese paso y al chico le llega a pasar algo la institución es responsable, ósea digamos que somos corresponsables de lo que le llegue a pasar a ese chico, entonces nosotros no podemos omitir esos protocolos que nos está pidiendo la secretaría de educación, si la familia no lo quiere”. (Entrevistada 3, comunicación personal, 21 de abril de 2018).

Para las profesionales, lo que dice la ley es de mayor peso para tomar decisiones frente a la actuación profesional, así en el discurso se reconozca al sujeto de intervención como protagonista de su propia vida, con capacidad reflexiva y con saberes propios que hay que reconocer y respetar.

Por ejemplo en las conversaciones con las personas, les invito a describir, a describir, las descripciones son impresionantes, como están plagadas de sentido, de sentido y no de sentido que yo le dé a las cosas, a las situaciones, a los hechos, sino del sentido que le dan las personas a su vida, a los hechos de su vida, creo que desde allí situándome desde sus narrativas, de sus propias comprensiones, desde las cosas que las personas valoran o no valoran. (Entrevistada 4, comunicación personal, 28 de abril de 2018).

“Pues digamos que a los estudiantes el lugar no se lo doy yo, se lo da la ley”. (Entrevistada 3, comunicación personal, 21 de abril de 2018).

En consonancia con lo expuesto, nos parece pertinente traer a colación las reflexiones de García, et al. (2015), acerca de la fundamentación teórica de Richmond: “*la dinámica del*

trabajo nos lleva a pensar en términos de generalidad, sin acoplarnos a la singularidad de cada caso. Preocupadas a veces por aplicar los proyectos, protocolos, prestaciones, que se diseñan desde arriba” (p. 28).

En respuesta también a lo previamente mencionado, Mary Richmond diría:

Dicen que la ley no tiene consideración para el individuo; sea así o no, empezamos lentamente a comprender que aquellos que están encargados de aplicar las leyes deben aprender a interpretar su espíritu [...] Cada vez que los mandatarios de la sociedad ignoran las circunstancias que traban el desarrollo de la personalidad; cada vez que omiten estudiar las diferencias individuales y tenerlas en cuenta; cada vez que tratan las cosas desiguales de manera igual, la divergencia entre la intención de la ley y su aplicación se toma tan grande que, intención e interpretación, parecen a menudo alejarse una de otra como barcos que se cruzan en la noche (Richmond, 1922 p. 164).

Si nos basamos en los postulados previos, se podría decir que la intervención de las trabajadoras sociales entrevistadas, para las situaciones referidas y que involucran la activación de ruta, no comprende los fenómenos sociales a partir de una dimensión individual y particular, sin embargo es importante resaltar que cada una de las posturas de las dos entrevistadas se fundamenta a partir de diferentes perspectivas, para una de las profesionales no es cuestionable lo que manda la ley: *“Sí, claro que sí sobre todo, o sea digamos que uno la ley no la puede dejar de lado, pero la ley tienen mucha razón en lo que dice, entonces digamos que yo estoy de acuerdo con lo que plantea la ley”*. (Entrevistada 3, 21 de abril de

2018), pero para la otra, su decisión está fundamentada y es consecuente con sus posturas paradigmáticas:

La referencia del psicoanálisis lo remite a uno al tema de la ley, o sea el tema de la ley es un tema fundante, estructural en el psicoanálisis, la ley funda las sociedades, la ley del incesto por ejemplo hace que tú no te quedes metido en una relación sexual con tus padres, y allí hay una prohibición y hay una ley que fundan que hace que el individuo esté de cara a los nosotros, hacia afuera a no quedarse acá dentro, el psicoanálisis te plantea también el hacerte responsable de tu deseo el hacerte cargo de tu deseo, entonces si ven son posturas frente la ley, son posturas frente a la ley, que piensan dar un ordenamiento psíquico y social. (Entrevistada 4, comunicación personal, 28 de abril de 2018).

Lo cual no resulta ser una actuación per se sino que está mediada por un ejercicio reflexivo frente a su accionar, ahora ¿a qué se debe que hayan posturas diferentes frente a una misma situación, si ambas coinciden con que son trabajadoras sociales? Comprender esto resulta un poco complejo si en la academia idealizan la relación que uno debe tener con el sujeto desde la co-construcción y el reconocimiento; lo que sí es importante es tener en cuenta que las actuaciones están atravesadas por el ser, por las representaciones acerca de la vida y de los otros, pilares fundamentales para construir las formas de actuar desde lo profesional.

En conexión con los métodos, los cuales permiten visibilizar de manera más tangibles las perspectivas que sustentan la actuación profesional, las profesionales coinciden con la perspectiva sistémica que tiene sus raíces en el paradigma positiva-estructural-funcionalista, aspecto abordado ya en los capítulos anteriores, pero que vale la pena mencionarlo en este punto, para encontrar las conexiones reales con la práctica. En ese sentido manifiestan que desde lo sistémico abordan a las familias o a los individuos, partiendo del hecho de reconocer

de qué manera estos significan su situación, por lo que las técnicas narrativas ocupan un papel importante en la intervención que realizan las entrevistadas.

Fundamentalmente la conversación y nuevamente la conversación desde la perspectiva maturanesca, esto de versar con, muchas técnicas de circularidad, de la circularidad de la conversación, de la reflexividad, de la proyección de futuros posibles, mucho de la pregunta circular y de la pregunta por el futuro, ¿cómo se visualiza?, ¿cómo nos daríamos cuenta que las cosas están cambiando?, ¿qué tendría que pasar para que usted sienta qué?, y de eso que usted cree que tendría que pasar, ¿qué cree que podría hacer?, ¿en cuánto tiempo?, no soy muy amiga de las técnicas, no soy muy amiga de las tareas, de dejarle tareas a la gente, no soy muy amiga de eso. (Entrevistada 4, comunicación personal, 28 de abril de 2018).

Lo que hago es entrar a indagar con quién convive esta persona, saber también que tiene un todo que lo rodea, una sociedad que lo rodea, una familia que lo rodea, que no es él solamente, sino que también hace parte de ese contexto, entonces en ese sentido considero lo de la teoría sistémica, además de que se puede dar como un orden jerárquico, identificar si existe una triada, algunas díadas, entonces lo hago desde ese sentido; y desde el constructivismo pues es saber que realmente ese chico o chica, es un sujeto histórico, es una persona que viene ya, que él a lo largo de su vida ha venido creando, como todos sus, creando como, tratando de entender la sociedad, que hace parte de una sociedad, y entender ¿cómo es esa construcción de lo que él ha hecho?, pues de lo que le rodeo socialmente, y cómo él puede también modificarlo en la medida que va pasando su vida. (Entrevistada 3, comunicación personal ,21 de abril de 2018).

También es de destacar y en concordancia con lo manifestado por las entrevistadas, la propuesta de Mary Richmond, el “método democrático” que fomenta las potencialidades del individuo para enfrentar su situación, al girar en torno a un eje de igualdad-diversidad. Pilar García Fonseca, et al. (2015) en *El Trabajo Social en Mary Richmond. La fundamentación de su teoría*, expone las dos fases que se desarrollan desde lo democrático: “*La acción colectiva que programa la igualdad de posibilidades de todas las personas y el reconocimiento de la diversidad: cosas diferentes para personas diferentes*” (p.28).

Si bien las trabajadoras sociales reconocen en las narraciones de los sujetos, sus particularidades, desde las formas de ver y vivir el mundo que los rodea, es válido preguntarse ¿qué hacen con estas narraciones?, sin el ánimo de confrontar a toda costa sus acciones, sino más bien como una invitación a que pensemos nuestras actuaciones y en el para qué de la intervención.

En conexión con la pregunta acerca del para qué de la intervención, pasamos a abordar los saberes en la acción identificados por las trabajadoras sociales entrevistadas.

Yo creo que las formas de abordar a las familias para mí es un saber que hay que saberlo llevar ... saber cómo abordar las familias, de qué manera, o sea no es lo mismo un tono de voz, el espacio, o sea esos criterios que uno debe tener a la hora de intervenir con las familias, digamos que eso lo adquirí en la acción, porque en la academia nadie te dice, ¿dónde?, y ¿cómo?, debes atender una familia. (Entrevistada 3, comunicación personal, 21 de abril de 2018).

Se podría decir que los saberes en la acción son entendidos como los conocimientos acerca de cómo intervenir, adquiridos en la praxis y los cuales tienen que ver principalmente con el quehacer desde una relación de ayuda que se va profesionalizando con la práctica más que con los fundamentos teóricos que la sustentan. Siguiendo a Claudia Mosquera (2005) *“encontramos a los y las trabajadoras sociales que afirman que como el Trabajo Social es un arte, su quehacer va emergiendo de la propia relación de ayuda sin mediación teórica mayor”* (p. 263) o en contraposición a los postulados de Mosquera, también encontramos trabajadores sociales que reconocen los saberes en la acción a partir exclusivamente de la

mediación teórica, sin permitirse la posibilidad de construir a partir de la relación con los otros:

Otra cosa que he podido comprender que uno la ve cuando ve la teoría sobre la depresión, que detrás de la depresión hay situaciones de profunda soberbia, de profundo narcisismo, porque quien está deprimido, está diciendo de alguna forma, pobre mundo, cruel mundo infame que no fue capaz de ofenderme, que no fue capaz de entenderme, no merece, me voy de este mundo, ese mundo las he podido aprender, entender, en la práctica en la actuación, estaban ahí en la teoría, yo no me las estoy inventando, pero ya verlas caminando es otra cosa. (Entrevistada 4, comunicación personal, 28 de abril de 2018).

Las investigaciones del inglés Malcolm Payne:

Confirman que los y las intervinientes, sobre todo las personas que desarrollan su trabajo en programas de organismos estatales, tienen una postura pragmática frente a la teoría social. Dichos intervinientes opinan que las teorías se prestan para confundir el campo de la intervención, puesto que han sido realizadas por personas que producen explicaciones de carácter académico y que por esta razón no tienen poca o nula utilidad práctica. Para estos y estas intervinientes todo se juega en la calidad de la relación que se tenga con los usuarios y usuarias, ya que la teoría, al tener un grado de generalidad abstracto, no responde a la práctica profesional por acciones o poblaciones específicas ni por contextos o problemas particulares (Malcolm Payne, 1995 citado en Mosquera, 2005 Pág. 263).

Sin embargo pese a este postulado, ha habido otras posturas que recomiendan una posición intermedia:

Nosotros nos inscribimos en el campo de la búsqueda de posturas intermedias. Desde esta postura

intermedia afirmamos que en la intervención profesional se crean saberes, que dichos saberes

poseen una naturaleza local y contextualizada, y que éstos están conformados tanto por conocimiento científico como por saberes tácitos, de la autoridad de la experiencia, de emociones, de apuestas éticas y políticas, entre otras (Racine y Legault, 2001; Zúñiga, 1993; Carew, 1979).

Esta última postura le da un lugar importante a los saberes locales desde la posibilidad del reconocimiento por parte de la profesional para rescatar lo que suscita de la experiencia directa de la relación con el otro y de lo procedimental; citando a Wynne (2004), afirmamos que los saberes de la acción son *“complejos, reflexivos, dinámicos, innovadores, empíricos pero también teóricos. Experimentales y flexibles, ni dogmáticos ni cerrados. Epistemológicamente vivos y sustantivos”* (p.144).

Pero entonces, ¿cuál es la valorización teórica de los saberes construidos por la entrevistada en su acción profesional? ¿acaso existe una valoración teórica?, ¿trascendemos de lo experimental? ¿Se está avanzando en la construcción de conocimiento?. En respuesta a lo anterior se podría decir que no existe tal complejidad desde la experiencia profesional aquí referenciada, sobre todo porque, en palabras de Vélez (2003) *“La no distinción entre conocimiento y teoría y la ideologización que se hace de la misma, constituyen un obstáculo epistemológico para la construcción de conocimiento y para fundamentar teóricamente la profesión”*(p.18). Hay una tendencia por ubicar la teoría en una posición privilegiada a la hora de tratar de comprender los fenómenos sociales, reconocerla como fuente de conocimiento y no como punto de partida para abordar la realidad, sería una posible hipótesis para pesarse en

el porque no se evidencian grandes avances en la construcción teórico - metodológica del Trabajo Social.

Otra posible respuesta la encontramos en los postulados de Mosquera (2005), *“la primacía del paradigma positivista, desde el cual era imposible pensar la intervención social como un lugar en donde se producen y transmiten saberes y conocimientos”* (p. 264). Desde este paradigma *la ciencia produce conocimiento y la práctica aplica este conocimiento”* (Sheppard, 1998 citado en Mosquera, 2005 Pág. 264).

El saber, como otras epistemes, debe visibilizarse. En conexión con los postulados de Mosquera (2005), *“Los saberes están al servicio de las particularidades y confieren a sus productores una fuerte identidad social, los actores que los producen poseen un componente de la identidad profesional, por ello los saberes de acción se sostienen en una serie de valores éticos y culturales importantes, lo que es claro en una profesión-disciplina como el Trabajo Social”* (p.266). Por ello, la recomendación finalmente es que el profesional en su intervención pueda tener consciencia de su práctica y asimismo reconocer las posibilidades conceptuales que existen en los retos de la acción social.

A modo de conclusión, si bien la metodología de intervención de las profesionales entrevistadas no constituye un proceso, parte del reconocimiento de lo particular y específico tanto del contexto como del sujeto para definir el cómo intervenir, lo que se ve materializado cuando realizan diagnósticos previos y durante la intervención. De esta manera se

retroalimenta la mirada del profesional con la manera como los sujetos significan su realidad, asunto de gran valoración en tanto es un ejercicio que trasciende la mirada instrumental y le da lugar a la posibilidad que tiene el profesional de construir la intervención, de tener control de su quehacer y pensarlo en relación con el tiempo, el contexto, los sujetos, los saberes, sus posturas ético - políticas, posiciones ideológicas y perspectivas teóricas. Sin embargo, falta avanzar hacia una consciencia de la práctica académica en relación con el por qué y el para qué, puesto que las acciones profesionales no generan respuestas en función de lo reconocido e identificado en el proceso de conocimiento sujeto - sujeto, sino que estas se quedan como reflexiones personales en tanto los límites excesivos de las instituciones no lo permiten. Es decir, el diagnóstico se realiza desde una perspectiva constructivista, pero la ejecución desde una estructural-funcionalista, lo que resulta incoherente y contradictorio no solo para el profesional que bien lo reconoce sino también para el sujeto de intervención.

Pese a que las instituciones limitan el accionar profesional, es posible y necesario que desde la postura profesional se dé la lucha para posicionar la profesión, hay una necesidad de que el trabajador social reconstruya los fundamentos metodológicos de su accionar en el marco del campo de la educación formal, de manera que se pueda construir un saber especializado, pues hay una tendencia a conformarse con identificar los enfoques de derechos, diferencial, sustentados en perspectivas constructivistas, pero en realidad la intervención se está apostando a los intereses de las instituciones, lo cual no está mal o bien, simplemente es necesario reencontrarnos con el para qué y el porqué del Trabajo Social en la realidad laboral, avanzar para que nuestras reflexiones del accionar profesional no queden aisladas del hacer,

pero principalmente para creernos como profesionales que nuestra intervención es una posibilidad de aprendizaje, tanto para las personas intervenidas como para nosotros, y que tenemos en nuestras manos un gran potencial para contribuir al bienestar individual y colectivo.

Siendo posible lo anterior si, y en concordancia con Vélez (2003), “el Trabajo social se impone el desafío de establecer categorías teóricas y metodológicas que amplíen su horizonte interdisciplinar y estimulen la concepción del ser humano como constructor de su propia realidad” (p.8), tarea que debe considerarse como un ejercicio diario en nuestra vida profesional.

Capítulo 7

La ubicación generacional como dimensión de análisis en el ser y quehacer del Trabajador Social

En este capítulo se desarrollará la categoría ubicación generacional, la cual es una dimensión de conocimiento emergente en la primera entrevista, dado que la profesional vinculada al programa de Nefrología en la Clínica Rafael Uribe Uribe manifestó que su proceso formativo estuvo influenciado por las miradas que tenían los-as profesores frente al Trabajo Social, el cual era impartido desde referentes operativos, es decir en la formación se privilegiaba más el conocer que la construcción de conocimiento.

Entonces si se observaba, inclusive en el momento en el que me forme, muchos de los cursos no eran dictados por trabajadores sociales, sino recuerdo el curso de sociología por ejemplo nos lo dictó un sociólogo, entonces eso de todas maneras, tenía sus debilidades, el sentido que él no miraba, por ejemplo recuerdo mucho al profesor Rojas, porque él miraba al trabajador social como un profesional que aportará, sino más como un profesional del hacer, entonces casi toda la sociología, eran enfocado en eso, es que ustedes van a hacer, era su mirada digámoslo así, me tocó una época en que esos cursos importantes no los dictaba trabajadores sociales, ya después en los últimos semestre es que nosotros teníamos toda la formación ya como trabajadores sociales, la historia sí, pero los cursos de Sociología, Economía, Antropología, nos lo dictaban profesionales del mismo campo disciplinar. (Entrevistada 1, comunicación personal, 08 de noviembre de 2018).

Representaciones frente a la profesión que influyen directamente la manera como los estudiantes van asumiendo el Trabajo Social a lo largo de los años, partiendo de este supuesto

nos resulta interesante indagar, cómo lo generacional con relación a los procesos formativos, sin desligarlo de las características individuales, principios, sentires y saberes, se conecta con los fundamentos del quehacer profesional de las trabajadoras sociales.

En un primer momento se definirá qué se va a entender por generación, para posteriormente darle lugar al desarrollo del análisis. Para definir el concepto de generación retomaremos a Karl Manheinn quien entiende lo generacional como una *“Modalidad específica de posición de igualdad dentro del ámbito histórico social (...) la posición generacional que se puede determinar a partir de ciertos momentos vitales que sugieren a los individuos afectados por ellos determinadas formas de vivencia y pensamiento”* (Manhein, 1993, p.210 citado en Orce, 2014,p.2), es decir que para Manhein lo generacional no se puede entender solamente en términos de una ubicación socio-histórica, sino que para él es importante indagar sobre las expectativas, las experiencias de las personas y la influencias que dichos sucesos pueden tener en el individuo, en tanto éstas inciden en la conexión generacional que puedan construir algunas personas.

De acuerdo a estos planteamientos conectamos lo generacional con los marcos de actuación, actitudes y significados con relación a la profesión de las trabajadoras sociales entrevistadas, los cuales a la luz de los autores referenciados son mediados por las experiencias y el proceso formativo independientemente de que compartan el año de nacimiento o no.

Siguiendo los planteamientos de Chirinos, cada generación responde a diferentes actitudes y expectativas respecto a su ejercicio profesional; estas generaciones se pueden clasificar en: “veteranos (nacidos antes de 1946), Baby Boomers (de 1946 a 1964), generación “X” (de 1961 a 1980) y generación “Y” (nacidos después de 1980)” (Chirinos, 2009, p.137).

Para el caso de la trabajadora social de la Secretaría de Salud con base a su posición cronológica y teniendo en cuenta el marco conceptual expuesto previamente de manera breve, la trabajadora social se ubica en la generación X, una generación que *“Salía para sobrevivir. Tienen pocas razones para emplear o adoptar las visiones de la generación de la posguerra, dado que estas raras veces han utilizado su realidad práctica. Ferozmente independientes, Adaptación al cambio - Competente & Franco - No intimidado por la autoridad (...)”* (Chirinos, 2009, p.137-141). Es necesario plantear aquí que, aunque la trabajadora social se ubica cronológicamente en la generación X, su forma de actuar y de pensar se relaciona en cierta medida más con el de la generación de los Baby Boomers, es decir la generación de la postguerra que tienden a ser más *“idealistas quieren transformar el mundo,(...)son políticos(...)líderes”* (Chirinos,2009,p.138) lo cual tiene mucha conexión con algunos planteamientos dichos por la entrevistada:

Yo estuve vinculada a grupos juveniles...yo tenía primero trabajo comunitario y segundo trabajo político, tenía un trabajo político con una organización y digamos que lo que allí hacíamos era un proceso de células juveniles [...] Se llamaba la Juventud Obrera Colombiana, no era comunista, pero sí tenía mucha relación con procesos de izquierda y también hice parte de una organización que movilizaba temas de interés político, entonces por eso yo terminé interesada por el Trabajo Social.(Entrevistada 2, comunicación personal, 11 de abril de 2018).

Hasta aquí es importante aclarar que si bien lo generacional se encuentra vinculado a un espacio-temporalidad particular, las vivencias y experiencias de los sujetos en algunos contextos van a influenciar en las actitudes y valores que estiman algunas personas como valiosas, por eso *“Lo generacional no se explica solamente por el hecho cronológico de compartir el año de nacimiento, sino por las posibilidades que se abren de participar en los mismos contenidos vitales(...)las generaciones no pueden definirse sólo desde el recorte etario, sino que deben pensarse en términos de conexión generacional”* (Karl Mannheim,1993 parafraseado en Orce, 2014,p. 1).

Dicho lo anterior es posible interpretar que la entrevistada tenía unas expectativas en relación al Trabajo Social que se centraban en adelantar procesos comunitarios y políticos que incidieran en la transformación de determinadas cuestiones que se manifestaban como malestares en grupos poblacionales específicos; es decir que las aspiraciones y actitudes que la trabajadora social expresa frente a su quehacer laboral como a nivel de la profesión se encuentran más conectadas con la generación de los Baby Boomers.

Hoy es muy focalizada las intervenciones en lo social, lo más vulnerable de lo vulnerable, hoy en día nos centramos en la mitigación de los problemas no en la superación [...] nosotros antes sí teníamos un gran ímpetu, era como !ya nos vamos a la práctica a hacer la intervención, creo que si sigue el ímpetu pero creo que a los estudiantes les falta como eso no, todavía los siento muy chocados con la realidad. (Entrevistada 2, comunicación personal, 11 de abril de 2018).

Las intervenciones que la trabajadora social se piensa están direccionadas a un ejercicio transformador en la mitigación de problemas y no en la superación, a diferencia de los y las estudiantes contemporáneos, en los que ella identifica, una actitud un poco pesimista; ella

considera que tanto en sus inicios como en su presente es constante ese ímpetu frente a lo que se puede realizar en los procesos de intervención que adelanta profesionalmente.

Por otro lado, la entrevistada vinculada a la Secretaría de Educación señaló que las expectativas con que inició la carrera, estaban influenciadas por una intervención que hubo en su familia por parte de una trabajadora social vinculada a la EPS a la cual estaba afiliada su familia, ese fue el principal referente para que la entrevistada reconociera el Trabajo Social como una profesión *“que atienda familias y que les pueda ayudar a ser una mejor familia, yo me fui como con esa idea a estudiar”* (Entrevistada 3, comunicación personal, 21 de abril de 2018).

De lo anterior se podría decir que lo generacional podría conectarse con los significados que la profesional ha construido de la profesión independientemente de la ubicación generacional, pues las concepciones resultan ser reproducciones a partir de la creencia de un Trabajo Social idealizado, que ayuda a mejorar condiciones y que es transformador, expectativa que si bien reconoce los límites para su ejercicio en las instituciones, no se instala desde una concepción aterrizada y ubicada generacionalmente a las demandas políticas, sociales, económicas y culturales de la sociedad contemporánea.

Por lo que previamente dicho, se podría decir que independientemente de la ubicación generacional, el discurso frente a lo que significa Trabajo Social, no dista mucho de la concepción que tenía la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano en el año 1953 en

sus inicios en la ciudad de Cali, donde la propuesta era “*dar a sus alumnas preparación técnica para colaborar en la solución de los problemas sociales del país*” (Giraldo y Rincón, 2005,p. 43); dicha propuesta estaba fundamentada en la idea de que el accionar del trabajador social se instalaría en las contradicciones del sistema capitalista y con el único objetivo de suavizar las asperezas y permitir el desarrollo de la sociedad, desde una profesión ligada a la compasión y orientada a ayudar al semejante.

Continuando con la idea del párrafo posterior, la construcción individual se encuentra directamente relacionada con la formación académica y en relación con esto, con las actitudes que tendrá posteriormente frente a su ejercicio profesional, pues según Nilda Chirinos (2009), cada generación responde a diferentes actitudes en relación a la carrera profesional, por lo que las generaciones se pueden clasificar de acuerdo al grupo de edad, para lo que corresponde con la entrevistada, podría ubicarse en la generación “Y” o “Millenials” (nacidos después de 1980).

Esta generación de acuerdo con Chirinos (2009) corresponde a:

Los descendientes de la generación X, los bebés especiales, que han crecido con sus vidas planificadas, tienen mayor acceso a la tecnología, están acostumbrados a recibir elogios como producto del movimiento de autoestima de los años noventa que dominó el programa escolar. El reto de esta generación es que dependen del estímulo externo y la dirección de los superiores (p. 139).

En consecuencia con lo anterior y según lo manifestado por la entrevistada, es posible señalar que la sensación de inconformismo que ella expresa en algún momento por no tener claridad frente al cómo actuar en su ejercicio profesional, responsabilidad que atribuye a la Escuela de Trabajo Social, supone una actitud que busca unos marcos de referencia no solo teóricos sino actitudinales para ejercer, producto también de la idealización frente a la profesión.

Para el caso de la trabajadora social del Liceo Femenino Benalcázar respecto a la generación a la cual pertenece según su edad y de acuerdo con la clasificación que realiza Chirinos (2009), es la generación de los Baby Boomers (de 1946 a 1964), ubicados en la época de la posguerra, con tendencias a querer transformar el mundo, moralistas, optimistas, positivos ante diversas situaciones y por ende seguros de sí mismo.

Cuando empecé a estudiar Trabajo Social, si empecé a tener muchas inquietudes, muchas ganas, muchos deseos de adentrarme cada vez más en la profesión y casi siempre me visualizaba en acciones de apoyo, en acciones de ayuda, pero no ayuda y apoyo de cualquier manera, yo tenía claro que se necesitaba la sistematicidad y la base conceptual para la intervención, tuve como siempre esa. (Entrevistada 4, comunicación personal, 28 de abril de 2018).

Ya, miren yo pienso que uno salía de la Universidad, con muchos deseos de hacer muchas cosas, muchas cosas, con una consciencia como muy amplia acerca de muchos contextos en los cuales era posible, no solo era necesario, sino que era posible intervenir, había esa mezcla de la consciencia de la necesidad y la posibilidad de intervención. (Entrevistada 4, comunicación personal, 28 de abril de 2018).

Teniendo en cuenta las diferencias que la trabajadora social identificó entre la manera en que los egresados contemporáneos asumen y ven el Trabajo Social, y la manera como ella lo

asumió y lo ve hoy en la actualidad, se puede decir que la profesional tiene una percepción frente a los estudiantes en general, como individuos que se encuentran fatigados y desesperanzados ante lo que pueden lograr laboralmente en determinados espacios, a diferencia de su postura ante la intervención, que ha sido optimista en la medida que logra identificar las oportunidades laborales como posibles espacios en los que se puede transformar, incidir o apoyar procesos específicos.

Ahora a veces me da la impresión, no sé si sea equívoca, de que veo a los estudiantes muy cansados, unos terminan la carrera muy cansados, muy fatigados, pero los veo muy cansados, a veces muy desesperanzados, por lo que han visto en los propios campos de práctica me imagino no sé, como desesperanzados, no es que antes no hubieron los problemas que hay ahora, yo lo que sí veo es que uno si salía con el deseo de: yo quiero hacer algo frente a esto, yo puedo hacer algo frente a esto, ósea el tema de la identidad en la profesión creo que tendría que revisarlos. (Entrevistada 4, comunicación personal, 28 de abril de 2018)

En ese sentido la ubicación generacional marca distintivamente las actitudes y las expectativas con relación al trabajo y a la profesión.

Los siento muy a veces desesperanzados, a veces dubitativos frente a sus propias posibilidades de actuación, de intervención, pero creo que no es porque sean ellos, no es porque sea la carrera, no es porque sea el Trabajo Social, creo que tiene que ver con la contemporaneidad, creo que tiene que ver con la época, creo que tiene que ver con nuestra realidad hoy. (Entrevistada 4, comunicación personal, 28 de abril de 2018).

Conectando las generaciones de las profesionales que encontramos, las trabajadoras sociales pertenecientes a la generación X y a la generación de los Baby Boomers coinciden en la percepción que tienen acerca de los y las estudiantes contemporáneos, como sujetos fatigados y desesperanzados frente a la realidad. Sin embargo, la trabajadora social que se ubica en la generación Y o millennials, se posiciona desde una postura optimista frente a la

intervención, con grandes deseos de intervenir y proceder ante la realidad a la que se enfrentan en el campo de la educación formal.

Creemos que la percepción que tienen las trabajadoras sociales de las generaciones X y Baby Boomer, corresponde un tanto a la posición que tienen como profesoras, ya que las dos se encuentran vinculadas a universidades, en su constante interacción con los-as estudiantes han construido y llegan a la idea de que ellos-as se encuentran un tanto “chocados” en relación a sus posibilidades y deseos de interpelar la realidad. Es necesario aclarar que estas ideas las han construido con base a la interacción que han tenido con estudiantes, más no con profesionales contemporáneos, ya que han manifestado que en sus procesos profesionales no han contado con la oportunidad de compartir espacios laborales con trabajadores sociales jóvenes.

En relación a una de las razones por las cuales se pensó esta categoría, que fue la mirada operacional e instrumental frente a los-as trabajadores-as sociales por parte de los docentes que impartían algunos cursos en la escuela de Trabajo Social, se puede plantear de acuerdo a lo dicho por las profesionales entrevistadas, que la ubicación generacional con lo que respecta al proceso formativo marca distintivamente la forma en que los profesionales asumen el Trabajo Social. Lo anterior soportado, primero en las diferentes posturas que tienen los profesionales frente a su proceso formativo, las cuales fueron relacionadas por año de graduación, y segundo por las perspectivas teóricas y paradigmas que sustentan sus ejercicios de intervención, junto con los sentires que tienen frente al mismo.

Las profesionales formadas en los años 80-90 manifiestan lo siguiente respecto a su proceso formativo:

En el momento en el que me forme, muchos de los cursos no eran dictados por trabajadores sociales, sino recuerdo el curso de sociología por ejemplo nos lo dictó un sociólogo, entonces eso de todas maneras, tenía sus debilidades, el sentido que él no miraba, por ejemplo recuerdo mucho al profesor Rojas, porque él miraba al trabajador social como un profesional que aportará, sino más como un profesional del hacer, entonces casi toda la sociología, eran enfocada en eso, es que ustedes van a hacer, era su mirada digámoslo así, me tocó una época en que esos cursos importantes no los dictaba trabajadores sociales. (Entrevistada 1, comunicación personal, 08 de noviembre de 2017).

Mientras que las profesionales formadas en los años 2000, manifiestan similitudes en sus sentires frente a la academia, en tanto piensan lo siguiente:

Cuando uno está en la Universidad hay un mundo ideal y hay una idealización de las luchas, una idealización de las posibilidades de transformación, del ser, de su contexto, de su entorno, hay idealización lo que uno hace es centrarse en Autores que ven la realidad de una manera y que piensan que las alternativas pueden ser estas , pero en la intervención en la realidad concreta, hace que realmente exista una brecha entre lo que se aprende en la academia y lo que se vive, además porque la Universidad tiene una cosa que creo que es muy importante dimensionar y es que los estudiantes vamos a la práctica justo antes de terminar nuestro proceso de formación pero es como si, digamos que en el momento en que yo estudié era todo el tiempo una recomendación de los docentes frente a que no podíamos tocar la realidad sino hasta que estuviéramos preparados ya en el nivel de práctica para hacer intervenciones, ese cuidado ético también impide que los estudiantes vean la realidad y la confronten en su hacer, digamos como estudiantes, y eso no lo ha podido superar la escuela. (Entrevistada 2, comunicación personal, 11 de abril de 2018).

Porque es que lo que pasa es que la academia nos llena de teoría, teoría, teoría, pero no hay un momento en el que nos diga vayan estréllense con la realidad, vaya mire a ver ¿cómo es que se está manejando este tipo de tema? yo creo que se quedan cortos cuando nos dan esas electivas, las electivas profesionales yo pienso que deberían ser más

porque esas electivas profesionales son las que nos llevan a campo a ver, ¿cómo está la realidad?, en cambio el resto nos dice está la teoría y haga un trabajo a partir de esta teoría. (Entrevistada 3, comunicación personal, 21 de abril de 2018).

Se puede afirmar, a partir de lo previo, que las profesionales contemporáneas plantean que el exceso de teoría sin posibilidad de confrontarla con la práctica, es insuficiente al momento de abordar las problemáticas de la realidad, lo que genera sentimientos de frustración y de vacíos frente a la carrera; las profesionales afirman que egresan con muchas ganas de hacer grandes cosas, con una mirada muy idealizada de la carrera, hasta que se topan con las instituciones, las cuales demandan funciones desde una visión muy instrumental y asistencialista acerca del Trabajo Social.

Uno sale de Trabajo Social con muchas ganas de hacer algo de hacer cosas, pero lo estructural te limita y te dice no, usted no lo puede hacer así, ósea desde las empresas, desde la entidades, te dicen: Usted no lo puede hacer así, usted lo tiene que hacer así como nosotros queremos que usted lo haga y también ósea la academia nos pinta como un Trabajo Social transformador, un Trabajo Social del cambio, un Trabajo Social, pero por ejemplo en la fundación donde yo trabaje es una fundación muy asistencial, pero por ser asistencial no deja de haber un cargo de Trabajo Social necesario para la fundación. (Entrevistada 3, comunicación personal, 21 de abril de 2018).

Sentires que no son tan evidentes en las profesionales graduadas en los años 80-90, quienes manifiestan haber podido obtener en su proceso formativo un bagaje importante de insumos prácticos, los cuales les permitieron ubicarse desde el hacer con mayor facilidad y con menos perturbación.

Porque uno desde Trabajo Social quisiera hacer muchas cosas pero las empresas te limitan a eso, ya, pero todas maneras que las empresas me lo limiten no deja de cambiar mi forma de ver el Trabajo Social. (Entrevistada 3, comunicación personal, 21 de abril de 2018).

No solamente estamos para hacer sino para pensar el hacer y ese es como el lugar que ocupó, no solamente es el hacer sino pensar el hacer que eso también, no podemos seguir siendo ejecutores sino no tenemos posibilidades de pensar esa ejecución, aquí hay ese lugar, de pensar el hacer, de orientar el hacer, de proponer un hacer distinto también. (Entrevistada 2, comunicación personal, 11 de abril de 2018).

Vemos entonces trabajadores-as sociales contemporáneos preocupados por no quedarse solo en la ejecución, reconociendo las limitaciones institucionales y tratando de salvaguardar una visión utópica del Trabajo Social, sensación que está directamente relacionada con la ubicación generacional no solo del estudiante y futuro profesional, sino también de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, la cual generacionalmente ha transformado la manera de impartir el conocimiento desde dos vertientes que no logran un equilibrio: primero desde el hacer principalmente y luego desde la teoría.

Con el fin de que sea posible avanzar en el desarrollo teórico y metodológico de la profesión, resulta importante que se tenga en cuenta, cómo esta formación académica está siendo asumida por los-as profesionales en los diferentes campos de acción, y de qué manera realmente está permitiendo que la profesión avance; en ese sentido, los sentimientos de los-as trabajadores-as sociales frente a su práctica profesional son fundamentos vitales para la construcción de una malla curricular situada y aterrizada a las demandas sociales, políticas, institucionales de la actualidad.

A manera de conclusión, es evidente que lo generacional marca una pauta importante en la manera como los-as profesionales se enfrentan a los diferentes campos de acción; por

ejemplo, vemos como las entrevistadas de la década de los 80 guardan una imagen de la academia que no dista mucho de la concepción que se tenía en el año 1953 cuando inició la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano en la ciudad de Cali, cuya propuesta formativa inicial era: *“dar a sus alumnas preparación técnica para colaborar en la solución de los problemas sociales del país”* (Giraldo y Rincón, 2005, p. 43); esta propuesta estaba fundamentada en la idea de que el accionar del trabajador social se instalaría en las contradicciones del sistema capitalista y con el único objetivo de permitir el desarrollo de la sociedad, desde una profesión ligada a la compasión y orientada a ayudar al semejante.

Sin embargo, sin desconectarnos de las premisas precedentes, también es posible ver cómo las representaciones y conceptos que los-as profesionales construyeron en sus procesos formativos, se van transformando a medida que se interpelan con la realidad, es decir, si bien la ubicación generacional permea las actitudes de las personas, también se le da un valor importante a las reflexiones individuales que cada persona puede hacer con relación a sus experiencias y de acuerdo al medio social y profesional en el que se desenvuelve.

Consideraciones finales

Reflexiones finales sobre el ser y el quehacer del Trabajo Social

Las consideraciones finales las presentamos a partir de dos interrogantes: qué es lo que nos diferencia como trabajadores sociales de otras profesiones, qué de nuestro hacer nos dice a nosotros como trabajadores sociales que estamos haciendo Trabajo Social, las cuales surgen a medida que el proceso de investigación avanza, puesto que él mismo nos permitió pensar que en la práctica profesional somos trabajadores sociales que no hacemos Trabajo Social todo el tiempo, dada las múltiples funciones asignadas por las instituciones, en donde es más importante que los-as profesionales sigan al pie de la letra una guía de atención, lo que no nos hace indispensables ni sobresalientes, porque bien se podría decir que cualquier persona de otra profesión podría aprenderse estos protocolos.

Primero es importante mencionar que estas profesionales se reconocen como trabajadoras sociales que ocupan cargos distintos, pero que aceptan e identifican que su ejercicio no puede desligarse de lo que son, de lo que han construido, de sus principios éticos profesionales, de sus valores, de sus experiencias de vida, de sus construcciones de significados frente a la vida, las injusticias, etc, en pocas palabras de su ser, que indiscutiblemente construye el hacer.

A pesar de todos los momentos reflexivos que ha tenido Trabajo Social a lo largo de su consolidación, como profesión/disciplina, continúa sujeta a las condiciones fundantes de su construcción como una carrera profesional. Las dinámicas, no sólo de las instituciones públicas sino también de las privadas, están direccionando los esfuerzos de Trabajo Social dentro de sus espacios, en los procesos de intervención, hacia un proceder asistencial, fragmentador y paliativo de los malestares sociales.

Los discursos de los-as trabajadores-as sociales están impregnados de posturas paradigmáticas, teóricas, metodológicas e ideológicas que apuestan a un tipo de sociedad democrática, con relaciones horizontales, inclusivas, equitativas, justas y comprensiva, pero también transformadora y crítica, reconociendo al otro como sujeto de derecho, que debe empoderarse. No obstante, como se aludía en el apartado metodológico, el hacer marca una brecha bastante significativa entre lo que los-as trabajadores-as sociales pueden lograr y lo que desde los discursos son capaces de hacer.

Los procesos metodológicos de intervención identificados por las trabajadoras sociales resultan ser difusos en su relación con los paradigmas y las perspectivas teóricas que los sustentan, pues si bien las profesionales reconocen que su accionar debe estar fundamentado teóricamente, esta fundamentación se queda perdida en las oraciones cotidianas que demandan las instituciones y en los límites excesivos por parte de éstas, para la actuación profesional; es por eso que en ninguno de los casos se reconoce la existencia de un proceso metodológico como tal, sino de acciones que si bien están influenciadas por referentes

teóricos conceptuales, claramente identificados por las profesionales, no avanzan hacia la construcción de un proceso de intervención fundamentado teórica y metodológicamente.

No se logran caracterizar procesos metodológicos que guíen la actuación profesional de las entrevistadas, sino más bien comprender que estos se construyen en relación con las políticas institucionales, por lo que el quehacer profesional está principalmente a la orden de los intereses institucionales. No hay posibilidad de hablar de procesos porque esto no es de mayor interés para el sector salud y el sector educativo, sus lógicas están en función de prestar un servicio, y la prestación de servicios en Colombia se refleja en la inmediatez y en los números de atendidos más no en la calidad.

El sector educativo le envía responsabilidades al sector salud a través de la activación de rutas, para que sea este el que se encargue de atender situaciones, como intentos de suicidio, abuso sexual, acoso escolar, drogadicción, anorexia y maltrato infantil, y el sector salud no responde de manera efectiva porque no cuenta con la capacidad para hacerlo, por lo que finalmente las personas quedan en el medio totalmente desprotegidas. Dónde estaba el-a trabajador-a social, haciendo las remisiones de un sector a otro sin la oportunidad de establecer un seguimiento real y de atender, desde sus posibilidades profesionales las situaciones que requieran un proceso; lamentablemente las instituciones están desperdiciando el potencial profesional de los-as trabajadores-as sociales, están minimizando sus capacidades hasta el punto de convertir el quehacer de los-as mismos-as en algo que cualquiera podría hacer.

Vale la pena rescatar que las metodologías identificadas por las profesionales, aún sin corresponder a procesos, son construidas en relación con el contexto, perspectivas teóricas, lineamientos legales, posiciones ideológicas, y posturas ético-políticas, lo que permite dar cuenta que hay un avance en el reconocimiento de las posibilidades de la intervención como medio de construcción de conocimiento. En la medida que el profesional recrea sus saberes en relación con los del sujeto de intervención, se pregunta por sus significados, comprensiones y formas de asumir y ver la realidad y reconoce la distinción y particularidad de cada uno, avanza hacia la construcción de un saber especializado y se permite construir conocimiento en relación a su práctica profesional, pero para que esto suceda y sea posible avanzar es necesario que el trabajador social se pregunte constantemente sobre el cómo, para qué y por qué de manera que pueda reconocer las posibilidades que suscitan de estas reflexiones

En conexión con lo anterior, es importante reconocer que a pesar de las restricciones que encuentran los-as trabajadores-as sociales en sus sitios de trabajo, la postura ético-política ha sido fundante en un accionar distinto; si bien lo establecido por la ley y las instituciones en cierta medida obliga a los-as trabajadores-as sociales a proceder de forma asistencial, atenuando así los malestares, más no atacando o transformando la realidad pauperizada y contradictoria de los sujetos que vivencian dichas cuestiones, es de resaltar que de algún modo los-as trabajadores-as sociales han contribuido en la construcción de una de sociedad democrática, horizontal, inclusiva, equitativa, justa y comprensiva, ya que desde sus propias posturas y desde sus lugares de trabajo han buscado darle importancia, sentido, fuerza a las

voces de los sujetos intervenidos, logrando en cierta medida favorecer otras formas de hacer y a la vez transformar estructuras mentales positivistas.

Lo anterior es valioso en tanto los cambios deben empezar por uno como profesional sin importar que las estructuras dificulten los procesos, debemos tratar de construirnos no sólo como profesionales, sino vernos como seres humanos, humanizar al otro y darle el trato que se merece, como lo han hecho las trabajadoras sociales entrevistadas.

En esta medida, como lo planteamos en los antecedentes del proyecto, reconocer las potencialidades que tiene el Trabajo Social, al ser una profesión/disciplina en construcción con una orientación interdisciplinar y transdisciplinar, será vital e importante para dar respuestas pertinentes y adecuadas a los sujetos en los procesos que se adelanten. No obstante, será un reto para los-as trabajadores-as sociales ser más rigurosos a nivel analítico, aterrizar todo ese acervo teórico con el que nos forman, con la especificidad de la misma profesión/disciplina y, a la vez, contextualizar los procesos y articular lo estructural con lo expuesto de manera subjetiva por los sujetos con los que se acciona, para así comenzar a construirnos como una profesión/disciplina que piensa desde sus propias apuestas ideológicas las intervenciones sociales.

Es necesario que el Trabajador Social avance en la reflexión epistemológica frente al cómo, porqué y para qué de su ejercicio profesional, reconociéndose así mismo desde sus posibilidades y capacidades profesionales, sin perder la capacidad de soñar con un mundo

mejor, pero avanzando hacia la posibilidad de hacerlo posible en medio de las limitaciones institucionales.

Frente a los diversos paradigmas que fueron identificados en los procesos analíticos y de intervención de las trabajadoras sociales, se podría plantear que en el quehacer de las mismas se articulan diversas miradas y posturas tanto en el hacer como en el conocer. Si bien ellas han optado por integrar, en sus procesos, elementos alternativos provenientes del paradigma conflictivista y del hermenéutico, la demanda por parte de las instituciones por un accionar asistencial ha estado presente y ha permeado su quehacer; sin embargo, las profesionales han logrado en cierta medida darle un lugar a la subjetividad de las personas, promoviendo la importancia de la participación de los-as mismos-as en los trabajos que adelantan, asuntos que también responden a demandas que el Estado ha estipulado por ley en relación al lugar que debe ocupar la población con la cual intervienen las profesionales en sus ejercicios laborales.

En este sentido, si bien las instituciones presentan obstáculos, las trabajadoras sociales han encontrado en la ley herramientas que respaldan y promueven un accionar en el que las personas deben ser tratadas como sujetos de derechos, con respecto y con justicia.

Se podría concluir con lo anterior que en el quehacer de las profesionales existen diversas fuerzas en pugna que llevan a las mismas a orientar sus procesos de acuerdo a las posibilidades que le da la propia institución, en tanto existe un marco de actuación limitado que obstaculiza la incidencia de las trabajadoras sociales en los procesos de intervención, no

obstante, logran incorporar en sus procesos otras miradas, tanto para definir y analizar los problemas como para tratarlos, que garantizan que la voz de las personas sean tenidas en cuentas.

Si bien pueden ser un poco contradictorios los diferentes modelos analíticos que permean el actuar de las profesionales, ellas han tratado de ser coherentes no sólo con lo que le parece importante tener en cuenta a la hora de identificar la problemática y de definirla, sino de intervenirla, ya que si bien no se pueden desligar de un actuar asistencial porque así lo demanda sus lugares de trabajo, no dejan de lado la posibilidad de transformar realidades o rescatar las voces de aquellas personas que vivencian los malestares sociales.

Es importante plantear que la especificidad es un tema que queda un poco perdido en el discurso de las profesionales; no es claro el porqué del Trabajo Social en el ámbito de la educación formal y de la salud, ya que las funciones que pueden desempeñar las profesionales tienden hacer más administrativas, y es allí donde se torna importante no perder la identidad y tener claridad de la especificidad del Trabajo Social en determinados contextos, para que así el ser una profesión/disciplina interdisciplinar no juegue en contra de nosotros como profesionales y podamos posicionarnos social y científicamente como trabajadores sociales.

De lo planteado, sería importante preguntarse, cómo articulan dichas teorías con la especificidad de Trabajo Social, cómo logran relacionar lo que aporta esos marcos explicativos y comprensivo que abordan en su accionar profesional, con las funciones o la

razón de ser del Trabajo Social en el campo de la educación formal y de la salud, y cómo han construido esa especificidad en esos campo de intervención, ya que sus funciones son muy limitadas en conexión al nivel de alcance que puede lograr el Trabajo Social a la hora de promover procesos de intervención.

Finalmente es un compromiso profesional hacer la invitación a que los profesionales profundicen en las cuestiones epistemológicas, teóricas y metodológicas de la intervención, haciendo especial énfasis en el reconocimiento y la comprensión de lo que implica la articulación de lo profesional con lo disciplinar en la intervención social. Aspecto que vale la pena destacar, puesto que fue evidente en los hallazgos las limitaciones que existen en el ejercicio de las 4 profesionales entrevistadas, para articular lo teórico, lo metodológico, lo ético y lo instrumental a la hora de intervenir, esto como resultado de las contradicciones sociales e institucionales que enmarcan la intervención, situación que determina drásticamente la manera como se ubica el Trabajo Social en el ámbito laboral y por ende como se conceptúa.

Teniendo en cuenta que el Trabajo Social está en un proceso de construcción profesional - disciplinar, ésta investigación es solo un punto de partida para continuar avanzando, y poder seguir estableciendo diálogos alrededor de la formación profesional y el accionar de los-as trabajadores-as sociales. Como plantea Malagón, Edgar (2012), Miranda, Miguel (2003) y Velez, Olga(2003), retomar el pasado, analizar las cimientos del Trabajo Social, profundizar conceptual y teóricamente sobre temas relacionados al sufrimiento social, a la pobreza, al desarrollo social, inseguridad social, entre otros temas de interés de la profesión, será

importante si se desea seguir avanzando en el proceso de construcción disciplinar del Trabajo Social, si bien no se desarrollaron estos temas de manera exhaustiva en el proyecto de grado, pensamos que es importante direccionar proyectos que brinden mayores pistas sobre estos temas en el siglo XXI, ya que las dinámicas sociales se complejizan con el paso del tiempo y es un reto para nosotros como profesionales ir a la par con los cambios que se dan, para poder intervenir acertadamente ante las problemáticas que siguen presentándose y sobre aquellas que emergen en la actualidad afectando el bienestar de las personas.

BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO, Patricia (1996). Investigación e intervención en Trabajo Social: revisando supuestos e identificando nuevos escenarios. En: AQUÍN, Nora. Reconstruyendo lo Social. Prácticas y experiencia de investigación desde Trabajo Social. Argentina. Espacio Editorial.

AGUDELO BEDOYA, M Y ESTRADA ARANGO, P (2012). Constructivismo y construccionismo social: algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas. Prospectiva, N.17, Pp: 353-378, Cali- Colombia. Tomada el 31 de marzo del 2015 en:<http://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/download/1986/1911>

ALAYÓN, Norberto (1987). Definiendo al Trabajo Social. Segunda edición, Capital Federal. Tomado el 07 de julio de 2018. En: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000054.pdf>

VARADO, Lusmidia y GARCÍA, Margarita (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, Año 9, No. 2.

Caracas, Venezuela. Tomado el 4 de junio del 2016, En:
<http://www.redalyc.org/pdf/410/41011837011.pdf>

AQUIN, Nora (2005). Pensando en la dimensión ético-política de Trabajo Social. Revista Trabajo Social N.1 Medellín. Tomado el 18 de Mayo de 2017, En:
<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Xrk1m0TevukJ:https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistraso/article/download/24256/19820+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>

BARREIX, Juan y CASTILLEJOS, Simón (1997). Metodología y método en Trabajo Social, capítulo V: La metodología como proceso. Espacio editorial 1º, Buenos Aires, Argentina.

BARRETO, Acosta, C. M. Metodologías y métodos de Trabajo Social en 68 libros ubicados en bibliotecas de unidades académicas de Trabajo Social en Bogotá.[En línea] Bogotá, 2003, 267 p. Universidad de la Salle. Facultad de Trabajo Social.[Citado 27 de octubre de 2015] Disponible en Internet < <http://www.ts.ucr.ac.cr>.

BALESTRINI, MIRIAM (2012). La integración de métodos y su legitimidad. Tomado el 29 de noviembre del 2016, En:
https://aljaviersuarez.files.wordpress.com/2012/10/la-integracion3b3n-de-los-mc3a9todos-cuantitativos_miriam-balestrini.pdf

BERMUDEZ, Claudia (2011). Intervención social desde el Trabajo Social: un campo de fuerzas en pugna. Revista prospectiva, N° 16. Pág.: 83 -101. Universidad del valle.

BERGER, Peter y LUCKAMN, Thomas (1999). “La construcción social de la realidad”.

Buenos aires, Argentina. Tomado 31 de Marzo,

En:<http://cmap.javeriana.edu.co/servlet/SBReadResourceServlet?rid=1K7H81GYJ-G94D>

[MX-2R1](#)

BREILH, Jaime (2013). La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). Tomado el 13 de Mayo del 2018 en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v31s1/v31s1a02.pdf>

CAMEJO, Armando (2006). “La epistemología constructivista en el contexto de la post-modernidad”. Universidad complutense, Madrid, España. Tomado el 12 de abril del 2015, En: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/14/ajcamejo.pdf>

CARVAJAL Villaplana, Álvaro (2002). Teorías y modelos: formas de representación de la realidad. Instituto tecnológico de costa rica. Tomado el 28 de febrero del 2018, en: <http://www.redalyc.org/pdf/166/16612103.pdf>

CASTELLANO, ASTRID, PRADA, ADRIANA, BOJACA, DANIELA, ARIZA, DARLYN, FORERO, ERIKA Y ROJAS, MARIANGELICA (2013). Trabajo Social: origen, métodos

tradicionales, procesos y etapas históricas. Corporación universitaria minuto de Dios. Bogotá: Colombia. Tomado el 2 de abril del 2017, En: <https://docs.google.com/file/d/0BziQsFU3GBxHskFDUmJkVXZ5RUE/preview>

CARBALLEDA, Alfredo. (2006): El Trabajo Social desde una mirada histórica centrada en la intervención: del orden de los cuerpos al estallido de la sociedad. Buenos Aires. Espacio Editorial.

CATHALIFAUD, Marcelo Arnold, y OSORIO, Francisco (1998). Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas. Universidad de Chile. Tomado el 28 de febrero del 2018, en: <http://www.redalyc.org/pdf/101/10100306.pdf>

CRISTINA, DE ROBERTIS (2006). Metodología de la intervención en Trabajo Social. Buenos Aires, *Hvmanitas*. Tomado el 28 de febrero del 2018, en: <https://drive.google.com/file/d/0B9yAdGmw9YLUVF9PdHVrOXJURm8/view>

CORVALÁN, Javier (1996). Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad. Universidad Católica de Maule. Curicó: Chile.

CHIRINOS, Nilda. Características generacionales y los valores (2009). Su impacto en lo laboral. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 2009, vol. 2

DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2009). Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social, capítulo 1: Hacia una epistemología más allá de lo posmoderno, Buenos Aires: Siglo XXI Editores, CLACSO. Pag 17-57

DEL RIO, Alberto Ricardo (2012). La perspectiva sistémica. Diferentes modelos y formas de intervención. Tomado el 15 de mayo del 2018, En: http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/2801/Perspectiva_Rio.pdf?sequence=1

DE LA GARZA TOLEDO, Enrique (2001). La epistemología crítica y el concepto de configuración. Revista mexicana de sociología. México. Tomado el 27 de febrero del 2017, En: <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/publicaciones/articulos/configuraciones.pdf>

ESCALADA, Mercedes (2001). Teoría y epistemología en la construcción de diagnósticos sociales. En: El diagnóstico social: proceso de conocimiento e intervención profesional. Buenos Aires: Espacio editorial. pág. 19- 33.

ESPINAL, I, Gimeno, A. y González, F (2014). El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia. Universidad autónoma de santo domingo, Tomado el 28 de febrero del 2018, en: <https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>

FALLA RAMIREZ, U. (2012). Reflexiones en torno a los dilemas éticos y la postura política de las y los trabajadores sociales en Colombia.. *Revista de Políticas Públicas*.

GARCÍA SALORD, Susana (1991). Especificidad y rol en Trabajo Social. Currículum, saber, formación. Buenos Aires: Humanitas,

GARCIA-FONSECA, P., GARCIA-SEDANO, R., ESNAOLA, M., CURIESES, I.,
ÁLVAREZ-BLANCO, D., y MILLÁN, R. (2015). El Trabajo Social en Mary Richmond.
Fundamentación de su teoría. Trabajo Social Hoy, 74, 17-34. doi
10.12960/TSH.2015.0002

KISNERMAN, Natalio. (1998). *Pensar el Trabajo Social*. Sites/Lumen. Tomado el 28 de
febrero del 2018, en:
<http://www.trabajosocialbadajoz.es/colegio/wp-content/uploads/2011/05/Pensar-el-Trabajo-social.pdf>

LABBÉ, C. M. R. (2006). Conocimiento científico y saberes de acción en Trabajo Social:
sobreevaluaciones, desconocimientos y re-valoraciones. Una lectura desde los países de
América del Norte. Trabajo Social,

LIMA, Boris Alexis. (1989). Contribución a la epistemología del Trabajo Social. Editorial
Humanitas. Buenos Aires, Argentina.

MALAGON, Edgar (2012). Fundamentos del Trabajo Social. Universidad Nacional de
Colombia. Bogotá. Colombia.

MASTRANGELO, Rosa (2002). Acerca del objeto del Trabajo Social. Cap. 3. "La construcción del objeto de estudio (e intervención) en Trabajo Social". Argentina, Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen-Hvmanitas.

MARDONES, José María (1991). Filosofía de las ciencias humanas y sociales. España: Barcelona. Ed. Anthropos.

MENDOZA, María del Carmen., (2002). Una opción metodológica para los trabajadores sociales. *Asociación de Trabajadores Sociales Mexicanos.,*

MERCADO FJ, ALCÁNTARA Hernández E, LARA Flores N, et al. (2002). La atención médica a la enfermedad crónica: Reflexiones sobre los procedimientos metodológicos de un estudio cualitativo. *Revista Española de Salud Pública.*; 76:461.

MIRANDA, MIGUEL (2003). Pragmatismo, Interaccionismo simbólico y Trabajo Social. De cómo la caridad y la filantropía se hicieron científicas." Universidad Rovira y Virgili. Tarragona. España.

MONTAÑO, Carlos (2009). La relación teoría-práctica en el servicio social: desafíos para la superación de la fragmentación positivista y post-moderna. Ponencia presentada en el XIX seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Ecuador.

MONTAÑO, Carlos. (1998). La naturaleza del Servicio Social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción. Cortez Editora: Sao Paulo.

MORA ARELLANO, Felipe (2008). “Las nuevas sociologías de Philip Corcouff, En Región y Sociedad, XX” (Nº 41) Pp: 207-214. Tomado el 1 de abril del 2015, En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10204109>.

MORÁN, José María (2006). Epistemología, ciencia y Paradigma en Trabajo Social. España: Sevilla. Editorial Aconcagua Libros.

MOSQUERA ROSERO, Claudia (2005). Pluralismos epistemológicos: hacia la valorización teórica de los saberes de acción. Una reflexión desde la intervención social a la población afrocolombiana desplazada. *Palimpsestvs: Revista de la Facultad de Ciencias Humanas*.

MUNÉVAR, Dora (2002). Interseccionalidades. Documento impreso de trabajo de circulación restringida, Jornadas de la Escuela Política de Mujeres de Cali, Universidad Nacional.

MUÑOZ FRANCO, Nora Eugenia y VARGAS LÓPEZ, Paula Andrea (2013). A propósito de las tendencias epistemológicas de Trabajo Social en el contexto latinoamericano.

Universidad Federal de Santa Catarina. Revista Katálysis. Brasil, Tomado el 20 de septiembre del 2016, En: <http>

ORCE, Victoria (2014). La perspectiva generacional y lo familiar en los estudios sobre juventud. Un aporte desde la investigación socioeducativa. Tomado el 05 de mayo del 2018, En:

<http://iice.institutos.filo.uba.ar/sites/iice.institutos.filo.uba.ar/files/Orce,%20Victoria.pdf>

PEREIRA TERCERO, Roberto (2014). Revisión histórica de la terapia familiar. Tomado el 15 de mayo del 2018, En:

<http://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/06/Revisi%C3%B3n-Hist%C3%B3rica-de-la-TF.-Roberto-Pereira-2014.pdf>

PEREIRA PÉREZ, ZULAY (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. Revista Electrónica Educare Vol. XV, N° 1, (15-29). Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica. Tomado el 26 de noviembre del 2016, En: <http://www.redalyc.org/pdf/1941/194118804003.pdf>

Portafolio (2011). Así será la población de las ciudades colombianas en el 2020. (Versión electrónica). Tomado el 11 de Noviembre del 2016,

En: <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/sera-poblacion-ciudades-colombianas-2020-145398>

- QUESADA, Margarita (1995). El contexto de los 70. El proceso de reconceptualización en Trabajo Social, ALAETS-CELATS, Santiago de Chile.
- RESTREPO GIRALDO, Francisco Javier (2002). Epistemología del Trabajo Social, Revista de Trabajo Social, Universidad Nacional, Colombia.
- RICHMOND, M. E. (1922). *What is social case work?: an introductory description*. Russell Sage Foundation. Tomado el 15 de mayo del 2018, En: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000029.pdf>
- RODRÍGUEZ, ALBA NUBIA Y CARVAJAL, ARIZALDO (1999). Guía para la elaboración de proyectos de investigación social. Cali: Colombia. Universidad del Valle.
- ROSETO, Claudia Mosquera. (2005). Pluralismos epistemológicos: hacia la valorización teórica de los saberes de acción. Una reflexión desde la intervención social a la población afrocolombiana desplazada. *Palimpsestvs: Revista de la Facultad de Ciencias Humanas*.
- RICHMOND, MARY. E. (1922). *What is social case work?: an introductory description*. Russell Sage Foundation. Tomado el 15 de mayo del 2018, En: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000029.pdf>
- ROZAS PAGAZA, Margarita. (2001) La intervención profesional en relación con la cuestión

social. El caso del Trabajo Social. Buenos Aires. Espacio Editorial.

ROZAS PAGAZA, Margarita. (1998) *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Espacio Editorial.

SANDOVAL CASILIMAS, Carlos A. (2002). Investigación cualitativa. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social, Arfo editores e impresores ltda. Bogotá

TOLEDO NICKELS, Ulises (2004). ¿Una Epistemología del Trabajo Social?, Universidad de Chile. Santiago de Chile, tomado el 12 de septiembre del 2016, en: <http://www2.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/21/toledo.htm>

TORRES, Liliana., RINCÓN, María Teresa., GIRALDO, Carmen Lucia., OSPINA, Ana María., MALDONADO, María Cristina., ESTRADA, Víctor Mario., CASTRO, Ancizar., ECHEVERRI, Martha Lucia., RODRIGUEZ, Alba Nubia., CARVAJAL, Arizaldo. (2005). Historia de la Escuela de Trabajo Social y desarrollo humano de la Universidad del Valle 1953/2003. Facultad de humanidades, Universidad del Valle, Cali- Colombia.

Universidad del valle. Tomado el 25 de Noviembre del 2016,

en:<http://aniversario60.univalle.edu.co/historia/resenha/periodos/antecedentes.html>

VÉLEZ RESTREPO, Olga L. (2003). Reconfigurando el Trabajo Social: perspectivas y

tendencias contemporáneas. Espacio. Buenos Aires. Tomado el 06 de Octubre de 2018, En:
<https://es.scribd.com/doc/141232141/Olga-Lucia-Velez-Restrepo-Reconfigurando-el-Trabajo-Social>

WYNNE, BRIAN (2004), “¿Pueden las ovejas pastar seguras? Una mirada reflexiva sobre la separación entre conocimiento experto – conocimiento lego”, Revista Colombiana de Sociología, No. 23: 109-157.

ZEMELMAN, Hugo (2015). Pensar teórico y pensar epistémico: los retos de las ciencias sociales latinoamericanas .Ipecal. México. Tomado el 27 de febrero del 2017, En:
<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Il4kbhIHVwIJ:https://ecaths1.s3.amazonaws.com/antropologiaslatinoamericanas/1720829167.Zemelman-latinoamericapensamiento.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>

Anexos

1. Instrumento de recolección de datos.

Código del proyecto: ____

Código de la entrevista ____

INSTRUMENTO: Entrevista para trabajadores sociales vinculados laboralmente al campo de la salud y de la educación.

PROYECTO: Fundamentos epistemológicos en el ejercicio del Trabajo Social en la ciudad de Cali.

ENTREVISTA SEMI- ESTRUCTURADA

Duración: 1 hora.

Entrevistadores: Dean Camilo Becerra.

Erika Dahiana Romero M.

FECHA DE LA ENTREVISTA (Mes) (Día) (Año) 2017

Encuadre

Investigación. Tiempo. Grabación de la entrevista confidencialidad de la información.

Preguntas, dudas o inquietudes

Caracterización sociodemográfica:

| | | |
|--|----------------------------|--|
| | <u>Entrevistado</u> | |
|--|----------------------------|--|

| | | |
|--|------------------------------------|--|
| <u>Nombre:</u> | <u>Apellidos:</u> | <u>Lugar de nacimiento:</u> |
| <u>Ciudad de residencia:</u> | <u>Fecha de nacimiento:</u> | <u>Estado civil:</u> <u>Soltero-a:</u> <u>Casado-a:</u> <u>Unión libre:</u> <u>Otro:</u> |
| <u>Género:</u> <u>M</u> <u>F</u> | <u>Edad</u> | <u>Posición familiar:</u> <u>Independiente:</u> <u>Cabeza de familia:</u> <u>Hijo-a:</u> <u>Esposo-a:</u> |
| <u>Barrio:</u> | <u>Estrato:</u> | <u>Ciudad:</u> |
| <u>Correo electrónico:</u> | <u>Teléfono:</u> | <u>Celular:</u> |

Preámbulo

1. ¿Cuáles fueron las razones por las cuales estudió trabajo social?

2. ¿Qué es para usted trabajo social? Esta concepción la construyó en el proceso de formación o en el ejercicio profesional?
3. ¿Qué campos de intervención han sido de su interés?
4. ¿Cuáles de los campos de intervención mencionados anteriormente ha trabajado?
5. ¿Dónde trabaja actualmente?
6. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en esa institución?
7. ¿Cuáles son las demandas de la institución frente al Trabajador Social?
8. ¿Cuáles son sus funciones como Trabajador(a) Social?
9. ¿Cuáles son las problemáticas que interviene?

Categorías:

Apartado 1: Paradigmas y aspectos teóricos, identificados por los y las trabajadores-as sociales, que fundamentan los procesos de intervención.

10. ¿Cuáles son los referentes normativos bajo los cuales ustedes comprenden y explican los campos problemáticos que abordan en sus procesos de intervención?
11. ¿Qué perspectiva teóricas identifica en la realización de los procesos de intervención que usted realiza?
- 12. ¿Cuáles son los autores que retoma para comprender o explicar las realidades, las necesidades y malestares de las sujetos que intervienen?**
13. ¿Cuáles son los enfoques, a término personal y profesional, bajo los cuales ustedes comprenden y explican los campos problemáticos que abordan en sus procesos de intervención?
14. ¿Cuáles son los enfoques (de necesidades, derecho, diferencial, ciclo vital) bajo los cuales la institución comprende y/o explica los campos problemáticos que abordan en sus procesos de intervención

15. ¿Cómo ustedes ubican a las personas que intervienen dentro del proceso de intervención?
16. ¿Qué prevalece, los fundamentos teóricos de la institución o los que usted conoce?
17. ¿ Los procesos de intervención están guiados por qué aspectos de la visión y la misión institucional?
18. ¿ Describa por favor cómo establece usted relaciones con las personas con las que interviene?
19. ¿ Cuándo adelantan procesos de intervención ustedes buscan explicar o comprender los problemas? ¿ Cómo lo hacen?
20. A partir de su experiencia. ¿Considera usted adecuados los referentes teóricos bajo los cuales interviene las realidades de los sujetos?
21. ¿Con base en su experiencia, considera que el método de intervención se debe adaptar al objeto de estudio, a los sujetos y a las circunstancias en que éstos se encuentran o estos al método?

Apartado 2: Los Procesos metodológicos de intervención.

22. ¿Qué medidas toma usted ante una situación en la que se estén vulnerando los derechos de las personas con las que usted interviene?
23. Por favor describa ¿cómo hace usted un proceso de intervención? Qué es lo más importante para usted?

24. ¿Qué es lo primero que usted tiene en cuenta para el abordaje de una problemática específica?

25. ¿Tiene usted una ruta específica en su proceso de intervención? ¿de dónde surge (si es idea propia o es una directriz de la institución)?

26. ¿Cómo delimita usted un problema de intervención en el campo en el que trabaja?

27. ¿Cuál es el paso a seguir una vez se cuenta con la información producto del proceso de diagnóstico, en caso de que se realice?

28. ¿Cuál es el paso a seguir después de que se ejecuta el plan de acción?

29. ¿Cómo identifican que los procesos de intervención que ejecutan están siendo eficientes y eficaces a la hora de tratar una problemática?

30. ¿Cuáles son las técnicas implementadas en los procesos de intervención?

31. ¿Cuáles de los conocimientos adquiridos en su formación profesional les ha permitido abordar de manera pertinente las problemáticas a las que se enfrentan?

32. ¿Cuáles son los insumos prácticos que desde su proceso formativo han sido útiles para abordar la complejidad de las problemáticas presentes en los procesos de intervención?

33. ¿En su ejercicio profesional cuáles son los saberes en la acción que usted considera relevantes?

34. ¿Cuáles fueron los conocimientos que tuvieron que ser profundizados en la práctica profesional?

35. ¿Cómo ha incidido su experiencia laboral en la comprensión de los problemas a intervenir?

Categoría: ubicación generacional

¿Cuáles eran las expectativas que usted tenía acerca del Trabajo Social?

En el transcurso de su proceso formativo los y las profesores-as en algún momento le hablaron sobre ¿Cuáles eran las actitudes que debía de tener un trabajador social?

¿Cómo era el trabajo social cuando empezó a laborar?

¿Cómo es el trabajo social en la actualidad?

¿Cuáles son las diferencias que usted ha identificado en la manera en la que los egresados contemporáneos asumen y ven el trabajo social a comparación a la manera en como usted lo asumió y lo ve hoy en día?

Cierre de la entrevista

Encuadre: Agradecimientos por el tiempo de la entrevista y por los aportes.